

Prevención y monitoreo del coronavirus
en municipios del Conurbano Bonaerense

HABITAR EL CONURBANO PROBLEMAS, CONFLICTOS Y ESTRATEGIAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Diciembre 2020



Informe de la segunda etapa del Proyecto Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional *Agencia I+D+i* (IP 415, UNGS).
Dr. Rodrigo Carmona (Investigador-Responsable)

Proyecto marco: Ideas Proyecto Agencia I+D+i 415 | 440 | 650 | 763 - Prevención, control y monitoreo multidimensional y multiescalar de los efectos sanitarios y socioterritoriales de la pandemia por COVID19 y las medidas de ASPO en Argentina.
Dr. Horacio Bozzano (Investigador-Responsable)

Autores:

MACEIRA, VERÓNICA (COORD.)
ARIOVICH, ANA
CALONI, NICOLÁS
COLLELA, VIVIANA
CROJETHOVIC, MARÍA
CYUNEL, VICTORIA
CHÁVEZ, MAITÉN
D'LIBERIS, MARCELA
DOMBROSKI, LUCAS
FERNANDEZ, LEONARDO
FOURNIER, MARISA
HOYOS, SANDRA
JIMÉNEZ, CARLOS
MANILDO, LUCIANA
REESE, EDUARDO
SOLA ALVAREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES

Diciembre de 2020

Portada: Sebastián Prevotel

La portada incluye una imagen que es cortesía de la Maternidad Estela de Carlotto de Moreno (derecha, arriba).



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Cómo citar:

MACEIRA, V. (coord.); ARIOVICH, A.; CALONI, N.; COLLELA, V.; CROJETHOVIC, M.; CYUNEL, V.; CHÁVEZ, M.; D'LIBERIS, M.; DOMBROSKI, L.; FERNANDEZ, L.; FOURNIER, M.; HOYOS, S.; JIMÉNEZ, C.; MANILDO, L.; REESE, E.; SOLA ALVAREZ, M. A. (2020) *Habitar el conurbano: problemas, conflictos y estrategias en contexto de pandemia*. "Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional". Proyecto de investigación apoyado por la Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento.

Contenido

PROBLEMÁTICAS SOCIO-TERRITORIALES Y CONFLICTO SOCIAL EN EL CONURBANO Y RESTO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES DURANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

(MARZO-OCTUBRE 2020)

VERONICA MACEIRA Y VICTORIA CYUNEL

GEOREFERENCIACIÓN Y CARTOGRAFIA: NICOLAS CALONI y MAILEN CHAVEZ 7

1. Introducción.....	7
2. Metodología	8
3. Principales resultados.....	9
4. Reclamos y conflictos	19
Reclamos por asistencia alimentaria	19
Demandas por servicios de salud.....	21
Violencia de género.....	21
Demandas de seguridad pública	22
Reclamos y acciones colectivas por abuso de las fuerzas de seguridad.....	23
Reclamos y acciones por el corte de los servicios	24
Conflictos socio-ambientales	24
Conflictos por el acceso a la vivienda.....	25

ENTRE LA CRISIS SOCIOSANITARIA Y LA EMERGENCIA URBANO-HABITACIONAL

COMPILADORES: EDUARDO REESE Y VIVIANA COLELLA

AUTORES: MARCELA D'LIBERIS, LUCAS DOMBROSKI, LEONARDO FERNANDEZ, LUCIANA MANILDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLA ALVAREZ

EDICION GRÁFICA: MARCELA D'LIBERIS 29

Introducción.....	29
1. La dimensión metropolitana del hábitat.....	30
2. El hábitat barrial como territorio de acción	46

2.1. Dinámica de ocupación del territorio	48
2.2. Infraestructuras y servicios urbanos durante las medidas del ASPO	56
2.3. Espacios comunitarios y acciones colectivas	61
Bibliografía	80
Anexos.....	82
Formulario entrevistas a referentes barriales	82
Guías de entrevista a referentes territoriales	88
Guías de entrevistas a funcionarias/os públicas/os	89

AISLAMIENTO Y ATENCIÓN NO-COVID EN EL PRIMER NIVEL EN LA REGIÓN SANITARIA V

<i>ANA ARIOVICH, MARÍA CROJETHOVIC, CARLOS JIMÉNEZ.....</i>	<i>91</i>
1. Introducción.....	91
2. Primer momento. La reorganización del sistema municipal de salud frente al ASPO	93
2.1. El rediseño del primer y segundo nivel.....	93
2.2. Las redes barriales asistiendo al primer nivel de atención	95
3. Segundo momento. La "(re)captación" de pacientes NO-COVID. Un recorrido por el barrio....	97
4. Tercer momento. Vuelta a las actividades del primer nivel de atención con DISPO	98
Medicamentos y Vacunas	100
Salud mental.....	100
Matriz de orientaciones territoriales de las iniciativas sanitarias en los municipios de la RSV	101
Bibliografía	103

ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONURBANO BONAERENSE. EL ROL DE LOS ESTADOS MUNICIPALES EN CONTEXTO DE PANDEMIA

<i>MARISA FOURNIER Y SANDRA HOYOS</i>	<i>104</i>
1. Introducción.....	104
2. Violencia de género en pandemia	106
3. Políticas de género. Articulaciones municipales	109

Las áreas de género especializadas a nivel nacional, provincial y de los municipios del Conurbano.....	109
4. Espacios de participación y coordinación para el abordaje de la violencia de género	113
6. Bibliografía	117

Presentación

El primer informe del impacto del COVID-19 en las condiciones de vida de la población de los barrios populares de la periferia del conurbano bonaerense, consistió en un diagnóstico de coyuntura en base a un nutrido conjunto de entrevistas cortas a referentes socio-territoriales y sanitarios. De este informe de coyuntura discriminamos un conjunto de cuatro grandes dimensiones a profundizar cuya exploración se presenta en este segundo informe de avance.

En esa dirección, en el primer capítulo, se recupera sucintamente el diagnóstico ya realizado sobre las principales problemáticas emergentes en el primer cuatrimestre del ASPO a la vez que se lo actualiza, atravesándolo en este caso con el análisis de la conflictividad socio-territorial que expresa tales problemáticas. El trabajo se basa en una sistematización de registros de la prensa digital. En este caso, nuestro análisis se ha ampliado a toda la Región Metropolitana de Buenos Aires, en la medida en que algunas problemáticas, como por ejemplo el déficit en el acceso a la vivienda, se despliegan con acciones en las zonas más periféricas del aglomerado. El capítulo aporta tendencias generales en cuanto a tal conflictividad, demandas, actores, formas de protesta y localización en la región, así como la referencia a los conflictos más relevantes.

El segundo capítulo presenta un análisis comprehensivo de la problemática del Hábitat en la Región. En el mismo se aporta, en primer lugar, una caracterización urbano territorial del área y una caracterización general de los barrios populares previa a la emergencia socio-sanitaria. En segundo lugar, se presentan las dinámicas de ocupación del territorio, la infraestructura y condición de acceso a los servicios urbanos durante el ASPO y se vuelve a la temática de las estrategias de acción barrial ya desarrolladas en el primer informe, pero en este caso, desde el prisma del barrio como espacio de acción colectiva. Finalmente, se avanza en un caso de recomendaciones relativas a esta dimensión para el escenario “post” aislamiento.

El tercer capítulo, se orienta a describir las condiciones y las modalidades en las cuales se desarrolla la atención de la salud (no Covid-19) en el contexto del ASPO. El relevamiento se focalizó en los municipios de conurbano bonaerense que integran la Región Sanitaria V. En el mismo se profundiza en la línea de diagnóstico ya iniciada en el informe anterior, la reorganización del sistema municipal de salud frente al ASPO y particularmente el rediseño del primer y segundo nivel de atención. En este punto, se explora también la articulación entre las redes barriales y el primer nivel de atención, así como el proceso de “recaptación” de los pacientes. Por último, se avanza en la descripción de las condiciones de prestación de servicios en el primer nivel de atención en la nueva etapa de DISPO.

Finalmente, el cuarto capítulo profundiza en las estrategias organizacionales y fundamentalmente los dispositivos de la intervención estatal en los casos de violencia de género en los partidos del conurbano bonaerense.

Problemáticas socio-territoriales y conflicto social en el Conurbano y resto de la Región Metropolitana de Buenos Aires durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (marzo-octubre 2020)

/ VERONICA MACEIRA Y VICTORIA CYUNEL

/ GEOREFERENCIACIÓN Y CARTOGRAFIA: NICOLAS CALONI y MAILEN CHAVEZ

1. Introducción

En la primera etapa del 2020, la Universidad Nacional de General Sarmiento encaró tres relevamientos sucesivos a través de entrevistas cortas a referentes territoriales y socio-sanitarios, con el objetivo de abordar el impacto de la pandemia y del ASPO en las condiciones de vida de los hogares de los barrios populares del Conurbano Bonaerense, sus principales problemáticas, así como las estrategias familiares y comunitarias en ese contexto.

Los primeros relevamientos, reunieron 80 y 129 entrevistas, concretadas en los meses de marzo y abril respectivamente, esto es, en la primera y tercera fase del aislamiento. En el tercer relevamiento, realizado en el mes de julio, se entrevistó a 136 referentes territoriales y 65 referentes de salud. La consideración de estos relevamientos sucesivos nos permitió tener una imagen de conjunto y un seguimiento de la situación en los barrios populares en la primera etapa de la cuarentena.

En el primer informe del Eje Condiciones de Vida de este proyecto se presentó un análisis descriptivo en base a estas entrevistas, cuyo valor residió en permitir aproximarnos a la evaluación de la situación y las estrategias de los barrios periféricos del conurbano desde la perspectiva de informantes que forman parte de esos territorios. Las evaluaciones de estos referentes se desplegaron ciertamente de acuerdo a las miradas y valoraciones distintas de quienes las enunciaron, y devolvieron de conjunto un diagnóstico matizado y robusto. En la presente etapa de la investigación interesó triangular aquella primera metodología con un abordaje a partir del relevamiento y análisis de los reclamos y las acciones conflictivas protagonizados en estos territorios publicados **en la prensa digital local**. Este segundo abordaje metodológico responde a tres necesidades: i- incorporar más claramente la dimensión del conflicto al repertorio de las estrategias familiares y colectivas vertebradas por los

sectores populares, que pudimos observar en nuestra primera etapa de campo a través de las entrevistas a informantes claves; ii-compulsar con otras fuentes el diagnóstico construido en aquel primer informe, llegando en nuestra observación al nivel de las acciones de los mismos habitantes de estos territorios sin la mediación de la evaluación de los propios referentes que, aún en su gran diversidad y pluralidad de posiciones, aportan una mirada propia sobre el proceso; iii- abordar el eje del impacto de la pandemia en las condiciones de vida en este territorio, actualizando la observación hasta el fin del período de aislamiento en los municipios de referencia.

El objetivo del abordaje que aquí se presenta es entonces acercarnos a las problemáticas socio-territoriales emergentes en los partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires durante todo el período del ASPO en articulación con los niveles y formas de protesta y acción colectiva que la emergencia o reforzamiento de tales problemáticas motorizan. Ciertamente las demandas, reclamos y acciones que aquí presentamos no son exhaustivos: se trata de aquellos que tuvieron estado público como para lograr ser registrados por la prensa local. *Es una aproximación indicativa respecto de la relevancia y distribución de este tipo de problemáticas en el territorio, según las distintas dimensiones consideradas.*

En este informe ampliamos nuestra observación al conjunto de partidos de la RMBA en especial atención a que el foco principal de las acciones derivadas de la problemática habitacional tiende a desplazarse a la periferia urbana y, en esa dirección involucran ciertamente los municipios del periurbano bonaerense.

2. Metodología

- En la prosecución de este objetivo, se realizó un relevamiento de noticias sobre problemáticas socioterritoriales publicadas en medios digitales entre el 19 de marzo y el 31 de octubre de 2020.
- Los medios seleccionados fueron: La Izquierda Diario, La Noticia 1, ANRED, Indymedia, El 1 Digital, Info región, El Sol de Quilmes, Política del Sur, Tiempo de Tortuguitas, El Editor Platense, El Día y Enlace Crítico, que permitieron cubrir el relevamiento de gran parte de la RMBA: algunos abarcan a todo el territorio provincial y otros a municipios específicos. Estos medios fueron seleccionados por su probada cobertura de este territorio, retomando la experiencia al respecto del equipo de Conflictos Laborales del MTEySS. Complementariamente, a los efectos de reconstruir cualitativamente algunos conflictos de mayor envergadura, se consultaron otras fuentes periodísticas.
- Las noticias seleccionadas fueron todas aquellas donde se informaba o denunciaba una determinada problemática socioterritorial local, independientemente de la intensidad de las acciones que acompañan la demanda: desde la verbalización a los medios públicos, hasta tomas de predios o bloqueos.
- Los registros se sistematizaron en una base de datos para su procesamiento cuantitativo al tiempo que se confeccionaron fichas específicas para su tratamiento cualitativo, estas últimas fueron organizadas cronológicamente y por tipo de demanda principal.

- Se clasificaron las demandas según un conjunto de dimensiones que analizaremos: Localización; Demanda predominante; Actores intervinientes; Intensidad de las acciones; Intervención de las fuerzas de seguridad.
- Se georeferenció la base de datos confeccionada con objetivos de análisis y visibilización de la distribución socio territorial de la conflictividad.

3. Principales resultados

El análisis de la conflictividad vinculada a las problemáticas socioterritoriales emergentes permite concluir que se observaron cambios destacables en su intensidad, características y dinámicas entre el primer y el segundo cuatrimestre del aislamiento social preventivo obligatorio.

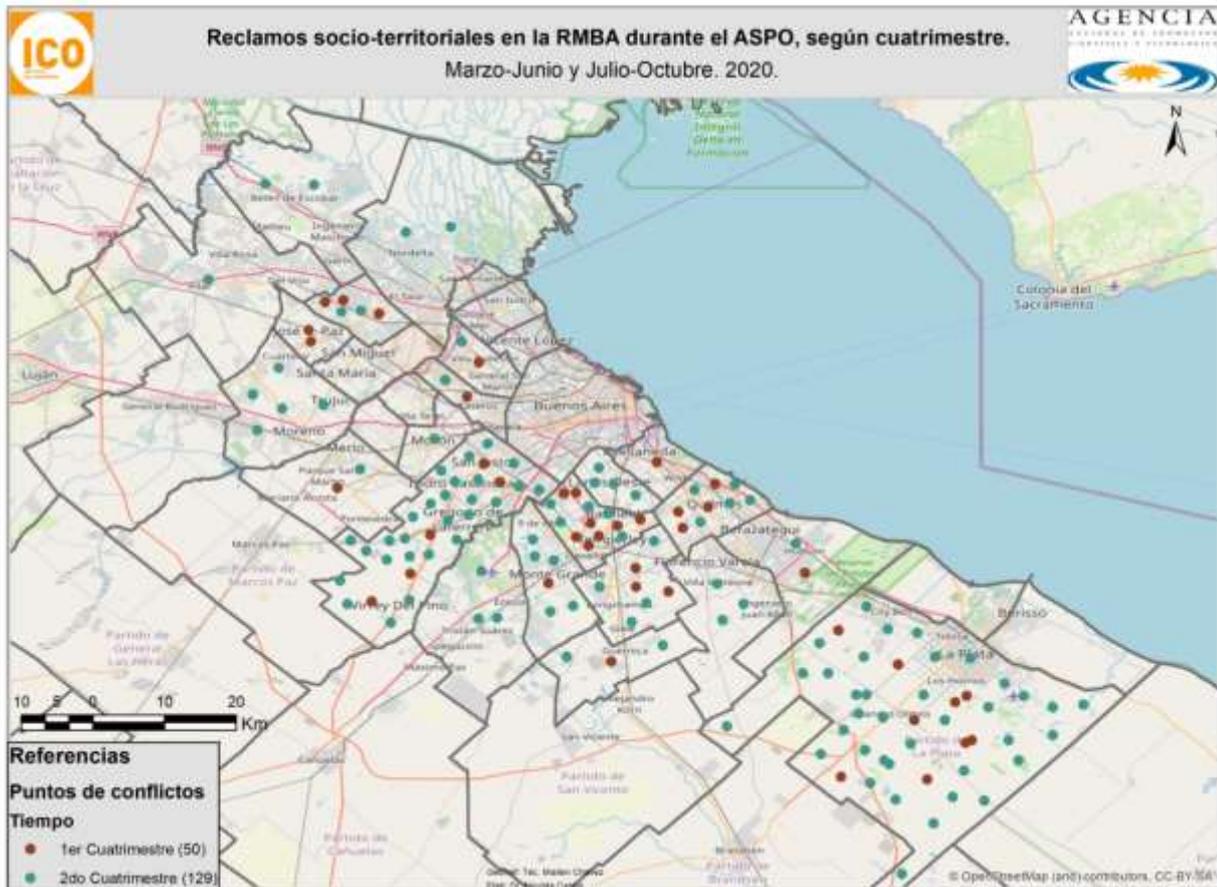
En cuanto a la frecuencia: en el primer cuatrimestre (marzo a junio), se hicieron presentes en la prensa digital un total de 53 problemáticas y reclamos socioterritoriales en toda la RMBA, de las cuales 35 se localizaron específicamente en los 24 partidos del Conurbano Bonaerense. La cantidad de reclamos se duplica largamente en el 2° cuatrimestre, que abarcó los meses de julio a octubre, elevándose a 132 registros en toda la RMBA, de las cuales 72 se localizaron específicamente en los 24 partidos del Gran Buenos Aires. Ciertamente, el indicador da cuenta no solo del agravamiento de determinadas problemáticas sino también de la flexibilización de las medidas de aislamiento en el 2° cuatrimestre, siendo el contexto más favorable para la expresión de las demandas.

Cuadro 1. Reclamos socioterritoriales según localización y subperíodo.

24 partidos del Conurbano y Resto de la RMBA. Marzo -octubre 2020

Localización	1° Cuatrimestre (marzo-junio)	2° Cuatrimestre (marzo-junio)
24 partidos del GBA	35	72
Resto de la RMBA	18	60
Total Cuatrimestre	53	132

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.



Para ampliar el mapa Link: <https://cutt.ly/AhRrUko>

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

Entre el primer y el segundo cuatrimestre, es posible observar cómo, junto con el aumento importante de las acciones, la conflictividad va tomando la periferia del aglomerado urbano.

Respecto de las demandas expresadas en estas acciones, será de interés reponer lo ya observado a partir del mencionado conjunto de entrevistas realizadas por nuestro equipo en su primera etapa de investigación. En el mes de julio, los referentes territoriales dieron cuenta de dos problemáticas principales estrictamente relacionadas (ya presentes desde las primeras mediciones): la mitad jerarquizó la discontinuidad del trabajo y los ingresos laborales, y una tercera parte, la dificultad para el acceso a alimentación y productos básicos. Junto con ello, en el relevamiento de julio se jerarquizaron con mayor intensidad que en los primeros meses de la cuarentena otras dos problemáticas: uno de cada cuatro informantes territoriales hizo presente espontáneamente la presencia de hurtos y robos en los barrios (vinculados por parte de los informantes a situaciones de precariedad de la vida de los mismos vecinos); por otro lado, asumían mayor centralidad los déficits severos en materia de condiciones y acceso a la vivienda y los servicios (entre ellos, fundamentalmente, los cortes de energía y el costo de la calefacción, pero también en menor medida el acceso mismo a la vivienda ya sea por el costo del alquiler, para quienes se encuentran en situación de calle como para quienes participan de las tomas de terrenos). Asimismo, se observaba la preocupación por la presencia e

incremento de la violencia de género en los hogares, sobre mujeres y disidencias, niñas, niños y adolescentes (que atravesó con similar intensidad toda esta primera etapa de la cuarentena). Por su parte, la preocupación por la atención de la salud referida a controles periódicos y fundamentalmente al seguimiento de patologías crónicas (que fuera jerarquizado en tercer y cuarto lugar en las mediciones de marzo y abril), fue siendo desplazada con el correr de los meses, especialmente en la medida en que se han tendido a restablecer los servicios de los Centros de Atención Primaria de la Salud en los municipios. Finalmente, uno/a de cada cuatro informantes mencionaron hostigamiento de distinta intensidad por parte de las fuerzas de seguridad ya sea en el propio barrio o, en menor medida, en los barrios vecinos. Gran parte de las mismas refieren a respuestas autoritarias, avasallamiento verbal, hostigamiento y amenazas de detención, llegando al asesinato en los llamados casos de “gatillo fácil”.

Si bien con un orden de jerarquía algo diferente, este conjunto de demandas son las que vertebraron los reclamos y las acciones colectivas en la región durante el primer cuatrimestre aquí estudiado. Al respecto, tomado el período marzo-junio, predominaron las acciones motorizadas por problemas de inseguridad (19%) y, en segundo lugar, las demandas relacionadas con asistencia alimentaria (17%) y problemas en el suministro de los servicios públicos (17%). Dentro de la categoría de problemas con el suministro de los servicios públicos se incluyen denuncias por cortes de luz, agua e internet, que complejizaron la situación de aislamiento y la toma de recaudos necesarios para evitar la propagación del virus. Junto con ello, pero con una intensidad menor, se localizaron en el primer cuatrimestre considerado, acciones de protesta por violencia de género, violencia institucional y derecho a la salud.

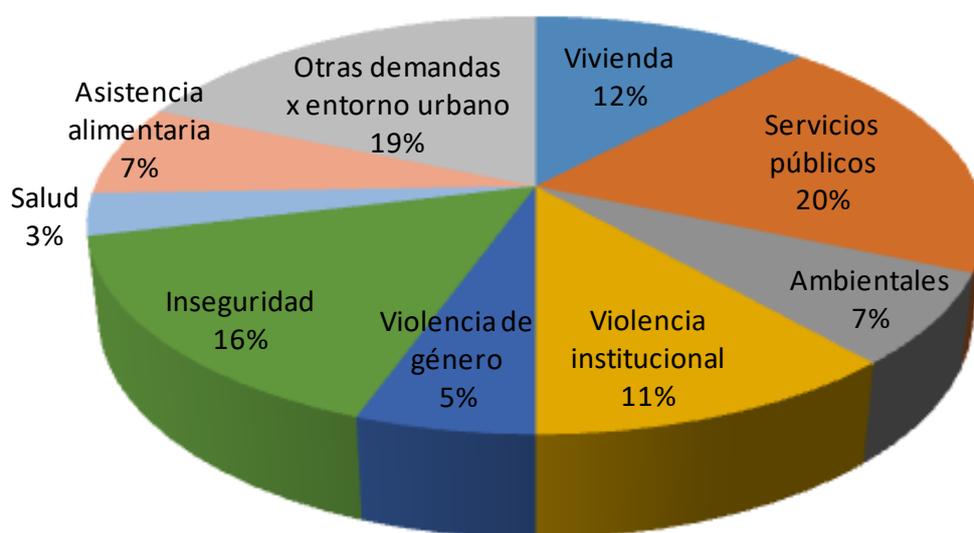
Cabe destacar que la extensión de los programas de transferencia sociales de ingreso, si bien es mencionada en las declaraciones de referentes a través de la prensa, no parece haber sido un reclamo que vertebre las acciones colectivas a nivel territorial en el período. Esto de alguna manera contrasta con la relevancia otorgada tanto a la problemática de discontinuidad de ingresos laborales como a la implementación de programas específicos por los informantes claves de los barrios entrevistados en nuestros relevamientos anteriores. Retomemos al respecto que el IFE (Ingreso de Emergencia Familiar) y la Tarjeta Alimentar son considerados por los referentes barriales como la base de las estrategias familiares desplegadas en el ASPO en los hogares de trabajadores informales, al mismo tiempo que se reconocían los problemas operativos de su implementación, así como sus limitaciones, fundamentalmente en términos de cobertura. De la articulación de ambos tipos de metodología, surge que las organizaciones comunitarias y socioterritoriales han participado activamente en la facilitación de la implementación del IFE y que, en todo caso, no ha sido esta la escala o el ámbito de acción en el cual se han vertebrado prioritariamente los reclamos respecto de su cobertura.

En el segundo cuatrimestre del ASPO (julio-octubre), las demandas que motorizan los conflictos socio-territoriales cambian de manera relevante, de acuerdo a lo que observamos en la prensa digital. En el marco de una conflictividad creciente, los reclamos por asistencia alimentaria pierden la significación que tenían en la primera etapa. Esto está en correspondencia con lo observado en nuestro trabajo de campo, en la medida en que aun en el marco de la precariedad que implica la subsistencia

de amplios sectores a través de asistencia alimentaria directa, la misma ha tomado un vigor, estructuración y nivel de organización muy superior a lo observado en las fases iniciales del aislamiento. En la dirección advertida anteriormente, las acciones de protesta por el acceso a servicios de salud son también menos significativas en el segundo cuatrimestre, ante la reanudación de la prestación de estos servicios y la articulación de los circuitos diseñados para asistencia de la emergencia socio-sanitaria. En contraposición con ello, crecen los reclamos y las protestas en las que predominaron los problemas relacionados con el suministro de los servicios públicos (20%) y las demandas por el derecho a la vivienda (16%).

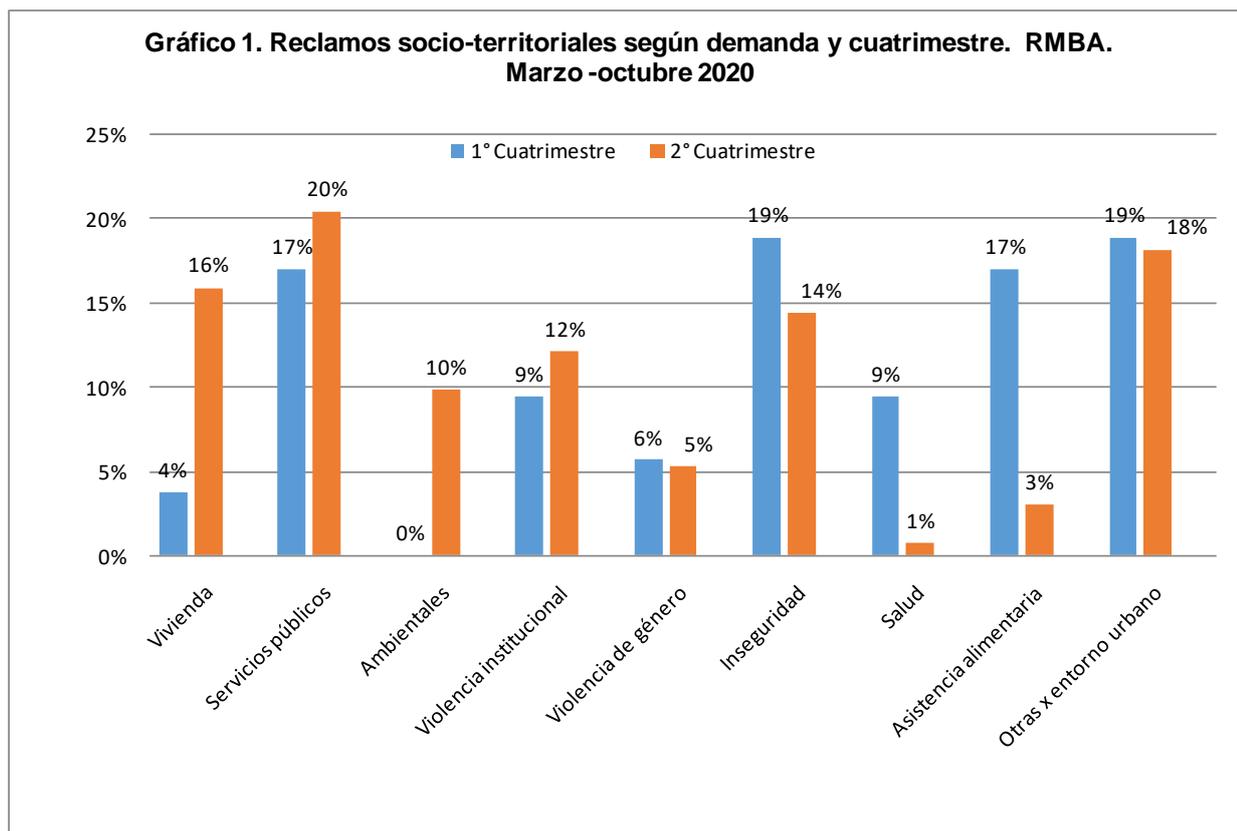
El conjunto de “otras demandas” agrupadas que crece en número pero se mantiene en proporción a lo largo de la cuarentena, refiere en su mayoría a reclamos diversos respecto del entorno, equipamiento, saneamiento y ordenamiento urbano, como estado de las calles, falta de semáforos, rotura de caños en la vía pública y desborde de cloacas.

Gráfico 2. Reclamos socio-territoriales según demanda. RMBA, total marzo octubre 2020



Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

Gráfico 1. Reclamos socio-territoriales según demanda y cuatrimestre. RMBA. Marzo -octubre 2020

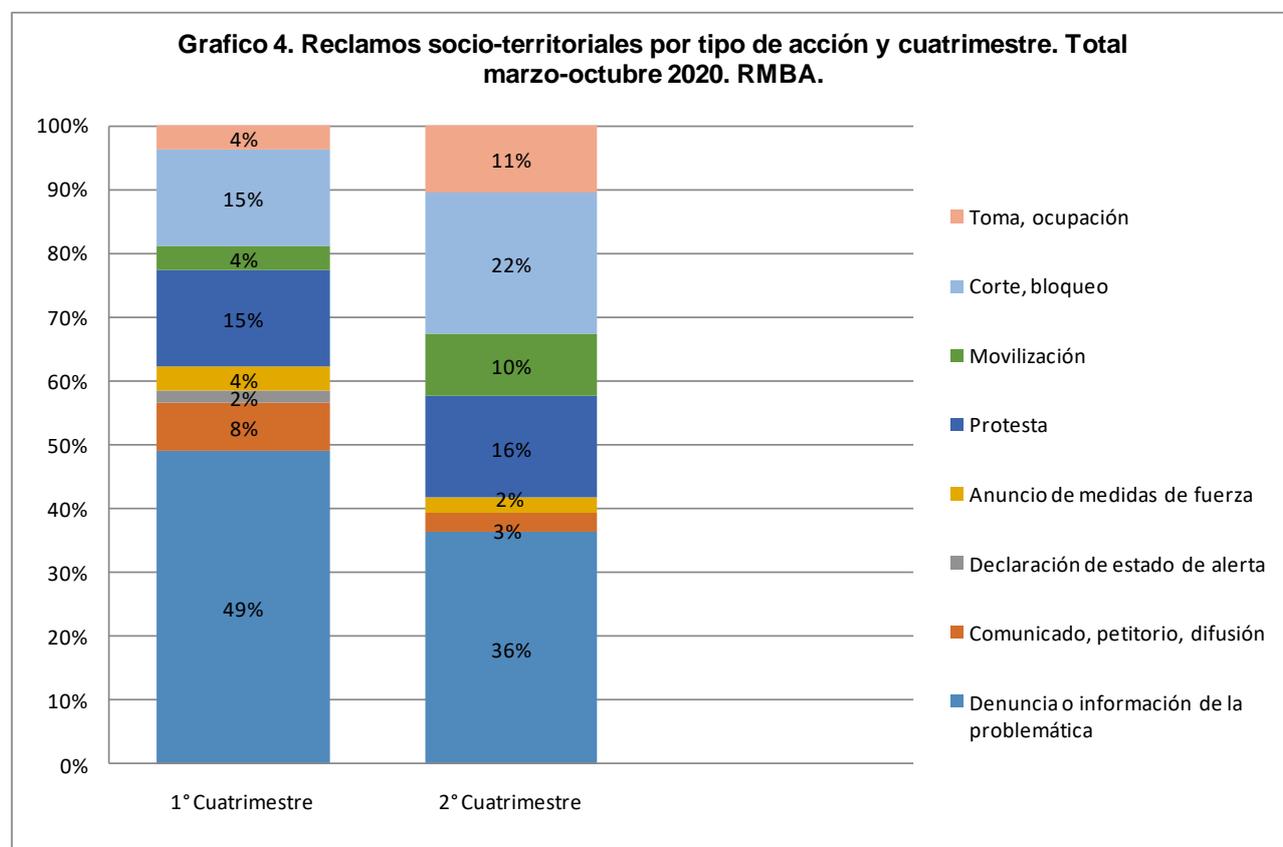


Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

En cuanto a los **actores que protagonizaron las demandas** estimamos en términos agregados que un 83% de las mismas son llevadas adelante por vecinos y familias directamente afectados, a lo que se suma otro 9% vertebrado por organizaciones de carácter local. Si bien, organizaciones sociales y políticas de mayor alcance apoyan o se suman en distintas medidas, en menos de un 8% son el actor central del conflicto. Sin desmedro de la articulación creciente de los actores en torno a demandas específicas (por ejemplo, problemáticas socio-ambientales y acceso a la vivienda) el protagonismo del actor local crece asimismo al aumentar los conflictos con el transcurso de la cuarentena.

En términos generales, quienes motorizan las demandas y protagonizan los conflictos son: vecinos y vecinas de las localidades (cuando la demanda refirió a problemas con los servicios públicos e inseguridad), familias (principalmente en los casos de tomas de tierras y demandas por el derecho a la vivienda), familiares de víctimas (en los casos de femicidio y violencia institucional), comedores pero fundamentalmente organizaciones sociales de mayor envergadura, muchas veces vinculadas a organizaciones políticas (en los casos de demandas por asistencia alimentaria), militantes y organizaciones ambientalistas (en los casos de demandas por los derechos ambientales). Asimismo, organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos, organizan y acompañan las medidas de acción con distintas demandas.

Respecto a las **medidas de acción a través de las cuales se expresa el conflicto socio-territorial**, se observa un corrimiento entre el primer y el segundo cuatrimestre del ASPO hacia aquellas que expresan mayor despliegue e intensidad, en consonancia con la flexibilización de las disposiciones de aislamiento que viabiliza la posibilidad de retomar repertorios de protesta socio-territorial en la región.



Nota: en caso de conflictos con más de una acción, se considera la de mayor intensidad

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

En el 1° cuatrimestre se registró un 53% de casos en los cuales los actores involucrados no realizaron ningún tipo de acción: simplemente se denuncia o informa la problemática. En un 15% se realizó una protesta o concentración, mientras que en el 13% de los casos se realizó un corte de calle, ruta o autopista. El resto de las categorías presentó valores menores.

En el 2° cuatrimestre, descendió el porcentaje de casos en los cuales no se registraron medidas de fuerza (37%), y ascendió la significación de las acciones de mayor intensidad y despliegue: cortes o bloqueos (20%), protestas y ollas (16%), movilizaciones (11%) y tomas u ocupaciones (11%).

Es posible establecer cierta correspondencia entre las formas predominantes de la protesta y la demanda que vertebra el conflicto. En primer lugar, la totalidad de las tomas y ocupaciones han estado relacionadas con la falta de vivienda familiar. Los cortes de ruta han sido motorizados en este período

en los reclamos por falta de vivienda pero fundamentalmente por problemas de suministro de servicios públicos. Por su parte, en los hechos de violencia, ya sea de género y fundamentalmente de crímenes por parte de las fuerzas de seguridad y otras violencias institucionales, la acción frecuente es la movilización.

Cuadro 2. Reclamos socioterritoriales , según demanda e intensidad de la acción (en %). Total RMBA. Marzo-octubre 2020

Tipo de acción predominante agrupada x intensidad	Otras demandas del entorno urbano	Socio-ambientales	Suministro de servicios públicos	Seguridad pública	Acceso a la salud	Violencia de género.	Asistencia alimentaria.	Violencia institucional	Derecho a la vivienda	Total
Información del reclamo	79,4	53,8	55,6	37,9	33,3	20,0	7,7	19,0	0,0	40,2
Comunicado, petitorio, difusión, anu	5,9	15,4	0,0	3,4	0,0	10,0	30,8	14,3	4,5	7,6
Protesta o movilización	2,9	15,4	8,3	51,7	33,3	70,0	38,5	38,1	4,5	23,9
Corte, bloqueo	11,8	15,4	36,1	6,9	33,3	0,0	23,1	28,6	22,7	20,1
Toma, ocupación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	68,2	8,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: en caso de conflictos con más de una acción, se considera la de mayor intensidad

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

Salvo otros casos aislados, los dos tipos de conflictos en los cuales se registró intervención policial fueron: movilizaciones y/o cortes de ruta en los cuales se protestaba frente a situaciones de violencia institucional o bien tomas de tierra por falta de vivienda. En la medida en que ambos tipos de conflicto fueron más significativos en el segundo cuatrimestre, aumentó también la intervención policial en el conjunto de la conflictividad socio-territorial. En un 15% de los casos del 1° cuatrimestre y en un 20% de los casos del 2° cuatrimestre se registró **intervención de las fuerzas de seguridad** y/o se denunció represión policial y violencia institucional.

Del total de 185 reclamos registrados durante la cuarentena, 16 han sido más extensos, sosteniéndose en el tiempo, a través de un conjunto de acciones. Entre ellos, el grupo más importante es el que tiene como demanda principal el acceso a la vivienda y se expresa en las tomas de tierras. Otro grupo de conflictos de mayor extensión en el tiempo es sostenido por las familiares de las víctimas en los casos de abuso institucional. Finalmente, encontramos también un grupo de reclamos recurrentes, vertebrados por vecinos auto-convocados, originados en reclamos por falta de servicios.

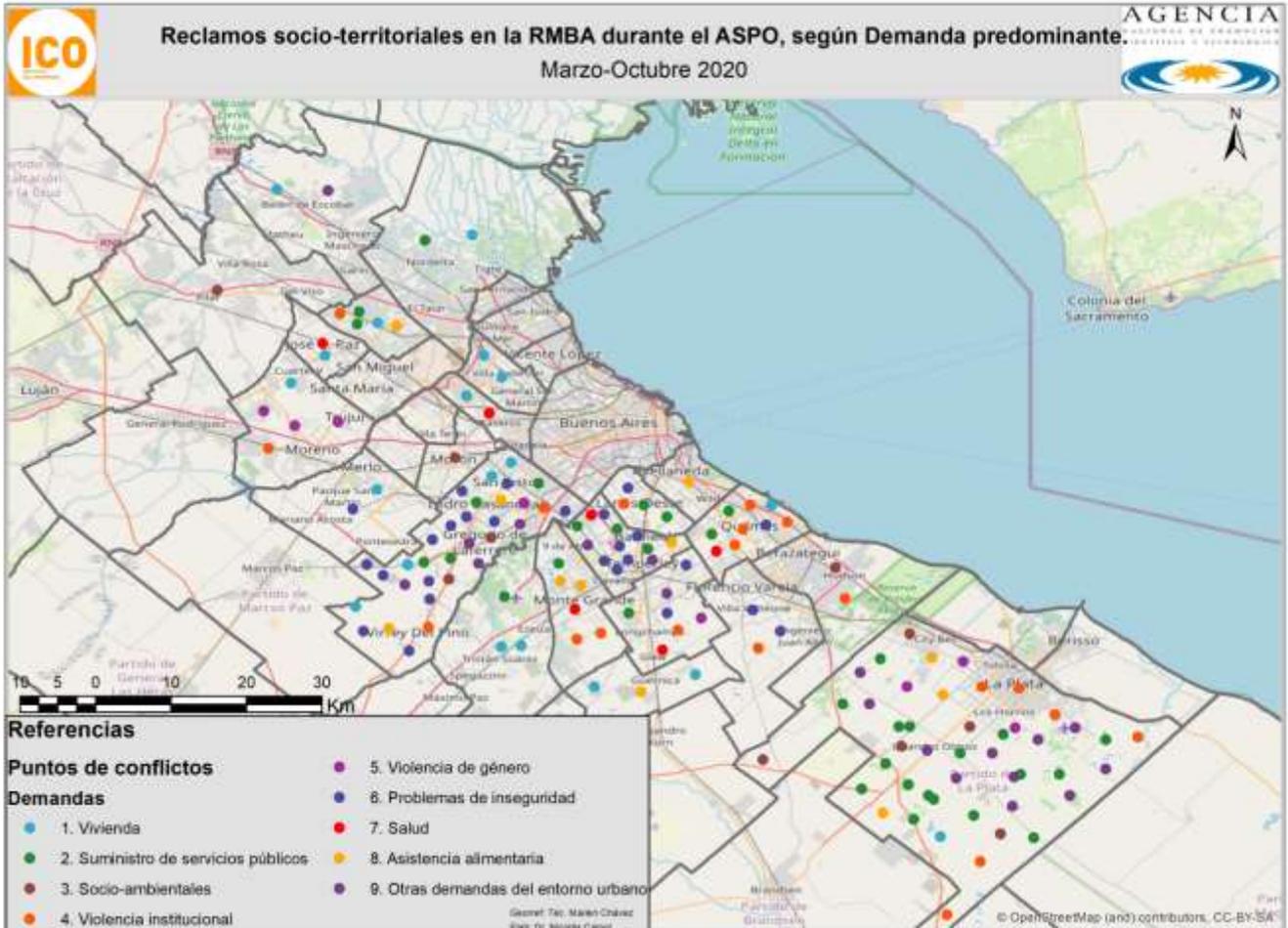
Si bien la conflictividad social abarcó todo el territorio del conurbano y se extiende en la RMBA, en ambos cuatrimestres gran parte se concentra en pocos partidos: La Matanza, Quilmes y Lomas de Zamora en el Conurbano y La Plata y en menor medida Zárate en el resto de la RMBA.

En el siguiente apartado, se articularán las dimensiones analizadas en una breve descripción y localización de los reclamos registrados.

Cuadro 3. Reclamos socioterritoriales según Partido. Total RMBA. Marzo -octubre 2020

Partido	1° Cuatrimestre (marzo-junio)	2° Cuatrimestre (julio-octubre)
Almirante Brown	3	4
Avellaneda	1	
Berazategui	1	1
Campana	2	3
Ensenada		3
Escobar		2
Esteban Echeverría	1	5
Ezeiza		3
Florencio Varela		3
San Martín	1	1
José C. Paz	2	
La Matanza	5	27
La Plata	8	34
Lanús		4
Lomas de Zamora	6	5
Malvinas Argentinas	3	2
Merlo	1	1
Moreno		5
Morón		1
Pilar		1
Presidente Perón	1	2
Quilmes	4	5
San Fernando	1	1
Tigre		2
Tres de Febrero	1	1
Zárate	6	13
Varios partidos	6	3
Total	53	132

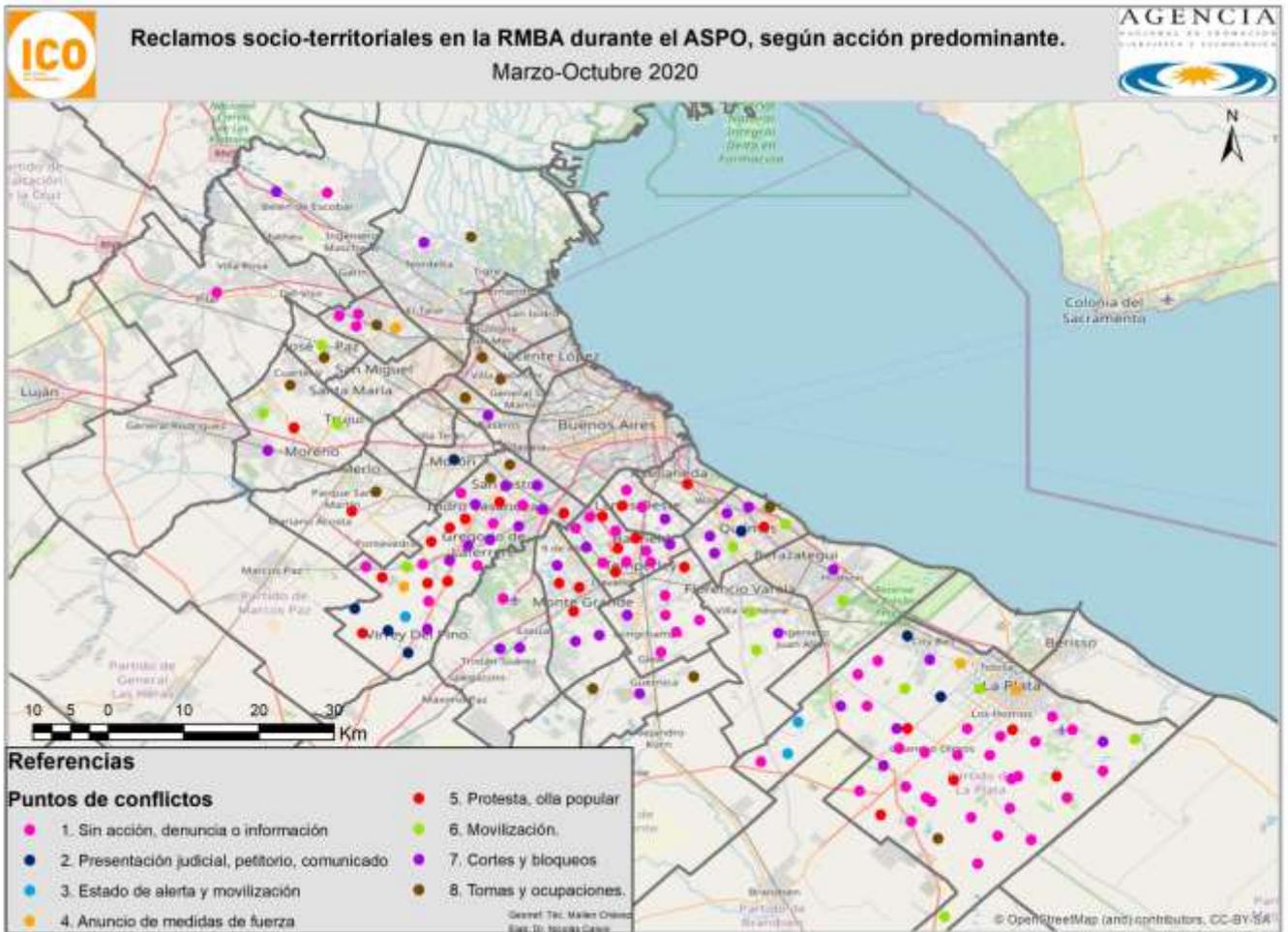
Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.



Para ampliar el mapa y ver el detalle de mes, demandas, acciones, actores y su localización

Link: <https://cutt.ly/AhRrUko>

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.



Para ampliar el mapa y ver el detalle de mes, demandas, acciones, actores y su localización

Link: <https://cutt.ly/AhRrUko>

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

Cuadro 4. Reclamos socioterritoriales según intensidad de la acción predominante y subregión. Total RMBA. Marzo -octubre 2020

Subregiones	Información del reclamo	Comunicado, petitorio, difusión, anuncio de medida de fuerza	Protesta o movilización	Corte, bloqueo	Toma, ocupación	Total
Vte Lopez, S Isidro, S Fernando y Tigre	0,0	7,1	0,0	2,7	13,3	2,2
Gral San Martín, Hurlingham, Ituzaingo, Tres de Febrero, San Miguel, Morón	0,0	7,1	0,0	2,7	13,3	2,2
José C Paz; Malvinas, Moreno, Merlo, La Matanza	13,5	35,7	36,4	24,3	40,0	25,0
A.Brown; Berazategui, Varela, Echeverría y Ezeiza	1,4	0,0	13,6	21,6	0,0	8,2
Avellaneda, Quilmes, Lanus y Lomas	18,9	7,1	22,7	21,6	6,7	18,5
Gran La Plata	37,8	28,6	20,5	16,2	6,7	26,1
Zarate y Campana	23,0	7,1	6,8	5,4	6,7	13,0
Resto RMBA	2,7	0,0	0,0	5,4	13,3	3,3
Varias Subregiones	2,7	7,1	0,0	0,0	0,0	1,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: en caso de conflictos con más de una acción, se considera la de mayor intensidad

Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento de medios digitales.

4. Reclamos y conflictos

Reclamos por asistencia alimentaria

En el primer informe sobre el eje Condiciones de Vida de este proyecto observamos que el acceso a la alimentación básica era una preocupación de primer orden entre los referentes socio-territoriales entrevistados en todo el conurbano y el periurbano. Constatamos que la asistencia alimentaria directa era en parte implementada por (y dependiendo de fondos de) distintos niveles de la gestión estatal, pero a la par o de manera articulada, según el caso, encontramos la provisión de alimentos vinculada a un enorme despliegue de la auto-organización y la solidaridad vecinal, de las organizaciones sociales y de otros actores de la sociedad civil, sindicatos, iglesias, colectividades y algunas empresas. Así, tanto la provisión de tal asistencia por parte del estado como la organización comunitaria en pos de ello, articularon una de las estrategias claves para enfrentar la coyuntura de discontinuidad de ingresos laborales que el ASPO involucró.

Asimismo, concluimos que la asistencia alimentaria es muy heterogénea entre municipios y al interior de los mismos, pero logra un nivel de articulación marcadamente mayor a medida que avanza el período de aislamiento y se reconoce (aunque con sus limitaciones importantes) la presencia del

gobierno de la Provincia en todo el Conurbano, a través del Sistema Alimentario Escolar. La asistencia del gobierno nacional aparece gestionada mayormente por los municipios a través de múltiples vías. La provisión alimentaria tiene, de acuerdo a las observaciones extendidas de los referentes, limitaciones en cuanto a su calidad, abundando los hidratos de carbono y siendo escasa en carnes, lácteos, verduras y productos frescos en general. También es cierto que quienes aparecen con más claridad cubiertos en sus necesidades de acceso a alimentación y productos básicos son las familias con niños pequeños, estos reciben la AUH y Tarjeta Alimentar y también los bolsones de mercaderías del Servicio Escolar, cuyos cupos son mayores en la escuela inicial y disminuyen hacia la escuela media. Otro peregrinar tienen en cambio las familias con hijos mayores, parejas sin hijos o bien los matrimonios o adultos mayores. Localizamos, asimismo, obstáculos específicos. En primer lugar, un conjunto muy grande de ollas, de carácter autogestionario, no pueden sostenerse en el tiempo. En segundo lugar, el contexto covid-19 también impacta de lleno en las dinámicas de las preparaciones y distribuciones comunitarias de alimentos.

Estas limitaciones frente a una demanda sostenida se hacen presentes en el conjunto de reclamos que se expresan al respecto en la prensa digital local. Los reclamos por asistencia alimentaria se hicieron públicos en distintas subregiones del conurbano y del RMBA, con epicentro en La Matanza y La Plata, que son los más importantes en términos poblacionales. Como señalamos anteriormente, las demandas por asistencia alimentaria son importantes en el primer cuatrimestre de la cuarentena, disminuyendo notablemente en los últimos meses.

En La Matanza, se registran acciones sucesivas de organizaciones sociales y políticas de un amplio arco (que incluyen a agrupaciones con filiación política, sindicales, de DDHH e incluso curas de los barrios populares) reclamando aumento de asistencia alimentaria directa por parte del Estado. Las referencias de la prensa escrita dan cuenta tanto del aumento de tal asistencia como de su insuficiencia para la población matancera. Se reclama apertura de nuevos comedores, ya que los establecidos en las localidades socialmente más desaventajadas no serían suficientes. Las acciones son más intensas en el primer cuatrimestre y se desplazan en el segundo.

En el caso de la Plata, la preocupación por la asistencia alimentaria se hace presente tempranamente ya en el mes de abril, a través de los pronunciamientos conjuntos de los representantes de los Comités de Emergencia Barrial platenses demandando medidas urgentes. Por otro lado, fundamentalmente en el primer cuatrimestre se hacen públicos reclamos en distintos municipios como Campana, San Fernando, Malvinas, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría y Avellaneda.

Si bien esta demanda se expresó a través de medidas de distinto tipo e intensidad, sobresale su articulación con la organización de ollas populares, de las que dimos cuenta en nuestro informe anterior.

Demandas por servicios de salud

La atención de la salud fue una de las principales preocupaciones transmitidas por las y los referentes territoriales en los meses de marzo y abril, la misma se refería fundamentalmente a la falta de controles y de atención de enfermedades crónicas. Tal preocupación fue desplazada posteriormente, en la medida en que se reanudó parcial y paulatinamente la prestación de servicios de salud. Asimismo, particularmente en relación a la prevención y atención de la emergencia socio-sanitaria, en el mismo trabajo señalamos que en el mes de julio, los y las referentes territoriales evaluaban que la intervención estatal al respecto había sido relativamente satisfactoria, al menos seis de cada diez entendieron que la presencia estatal era fuerte o muy fuerte, mientras que el resto presentó críticas o, en menor medida, entendió que la respuesta sanitaria estatal fue débil.

En relativa sintonía con estas observaciones, verificamos que la prensa digital registra una emergencia de las demandas por servicios de salud en la primera etapa del ASPO que son totalmente desplazados con el correr de los meses. Las mismas no presentan concentración territorial específica. En momentos iniciales de la cuarentena, se hicieron presentes demandas colectivas, por ejemplo, a través de los representantes de los comités de crisis barriales de La Plata, en los cuales se incluía la preocupación por el cierre de los centros de primer nivel de atención. Sin embargo, el número mayor de reclamos estuvo mayormente orientado a la búsqueda de respuesta estatal en cuanto a medidas preventivas respecto del COVID 19 en etapas tempranas de la cuarentena (por ejemplo, testeos) y fueron presentados por vecinos autoconvocados aunque también con participación de organizaciones sociales sin vinculación partidaria.

Violencia de género

Siete de cada diez referentes territoriales entrevistados en el mes de julio en el marco de este proyecto reconocieron situaciones de violencia de género en sus territorios y muchos establecen una correlación entre la degradación de las condiciones materiales de vida (pérdida de empleo, falta de ingresos y problemas de hacinamiento) y el incremento de la violencia hacia las mujeres y las infancias. Se trata de temas que las compromete y sobre el que toman partido: de las 94 referentes que dijeron tener conocimiento, 54 referentes (64%) señalaron haber realizado diferente tipo de acciones para abordar este flagelo. En la mayoría de los relatos que dijeron conocer situaciones de violencia, el circuito comienza por las organizaciones de base territorial, quienes articulan con las oficinas de género municipal o acompañan a las damnificadas para la radicación de la denuncia en las comisarías. Además, realizan acompañamiento emocional y afectivo, cuestión que resulta importantísima en situaciones de alta vulneración. En este sentido, se activan tramas territoriales e interactorales que debieran ser consideradas a la hora de diseñar políticas integrales para el abordaje.

A partir del registro de la prensa observamos que, junto con aquellas acciones, se activaron otras respuestas de la comunidad: acciones colectivas de protesta fundamentalmente frente a las formas más extremas de la violencia machista. Al respecto, los medios relevados registran un conjunto de acciones colectivas de protesta por violencia de género, que crecen del primer al segundo cuatrimestre de la cuarentena. En este caso, tienen mayor frecuencia en Moreno y La Plata.

Ya en el mes de abril agrupaciones de mujeres que integran movimientos sociales como Somos Barrios de Pie, la CCC, Marea y el Movimiento Evita advierten en La Matanza sobre el agravamiento de la violencia doméstica en la cuarentena ante la situación de convivencia forzosa con el propio agresor, demandando acciones del Estado.

En Moreno, entre septiembre y octubre, se registraron tres acciones de protesta (movilizaciones y cortes de ruta) en respuesta a un conjunto de femicidios e intento de femicidio. Se denuncian nueve femicidios directos desde el inicio de la cuarentena en el municipio (Camila Tarocco, Olga Veron, Rosa Estela Gracia, Debora Ríos, Maria Magdalena Figueredo, Luz Emily Figueredo, Marilyn Alejandra Sanchez y Ludmila Pretti, Soledad García). A estos casos, se le suma el femicidio vinculado a una niña, un intento de femicidio contra Jessica Fernández Arguello y un intento de travesticidio. De las protestas participaron el movimiento de mujeres de Moreno y familiares de las víctimas. Se denuncia que en la manifestación por el asesinato de Ludmila Pretti hubo intervención policial violenta que incluyó detenciones.

En la Plata se registran tres acciones, asamblea virtual, protesta y movilización, por parte de activistas y miembros del colectivo travesti trans y, en particular, con la intervención la Multisectorial de Mujeres, Trans, Travestis, Lesbianas y Bisexuales de La Plata, Berisso y Ensenada. Los motivos que motorizaron las medidas fueron las agresiones sobre miembros del colectivo, intento de travesticidio y aumento de femicidios y travesticidios durante la cuarentena.

A esto se suman dos protestas registradas en la prensa digital por los femicidios de Yamila Perez en Almirante Brown, durante junio, y de Keila Moreira en Campana en el mes de octubre, así como por la violación de una niña en Zárate.

Demandas de seguridad pública

La preocupación por cuestiones de seguridad pública no estuvo ausente en las primeras aproximaciones a la coyuntura de los barrios populares en los primeros meses de la pandemia que hicimos desde el Instituto del Conurbano, pero no fue sino en el relevamiento del mes de julio que esta preocupación adquiere relevancia, estando entre aquellas jerarquizadas por los informantes claves de los barrios. Al respecto, reiteremos que esta preocupación fue jerarquizada en tercer lugar por los informantes claves de los barrios y agreguemos que la mitad de estos referentes tematiza la relación con las fuerzas de seguridad en términos de su falta de presencia para la intervención en materias de su competencia. En este marco general, destacan algunas situaciones en las que tal ausencia afecta de manera severa el buen vivir del barrio y vecinos/as deciden hacerle frente a través de formas propias de organización.

En sintonía con la relevancia que tuvo esta preocupación para los informantes consultados, el 16% de las demandas vertebradas a nivel territorial fueron por mayor seguridad (que en el registro refieren a 29 acciones en la prensa), que se distribuyen a lo largo de todo el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio. Las mismas se concentraron especialmente en La Matanza (con poco menos de la mitad de los casos) y Lomas de Zamora. En general, las demandas refieren a un pedido de refuerzo general de la seguridad y son protagonizadas por vecinos de un barrio, autoconvocados. En seis casos, la

protesta se vincula con casos específicos: en el partido de la Matanza, por el asesinato de Antonio Ventrice de Rafael Castillo; del colectivero Sergio Gerez de Virrey del Pino y de Diego Giácomo (cabo de la Policía Federal) de Ramos Mejía. En Lomas de Zamora, se movilizan los familiares y vecinos de Daiana Castillo, atropellada en un asalto y en Florencio Varela, por el asesinato de Diego Chavez. Finalmente, también en Rafael Castillo, los vecinos se movilizan en solidaridad con un panadero del barrio que mató a un ladrón que entró en su negocio.

Reclamos y acciones colectivas por abuso de las fuerzas de seguridad

Al respecto, en nuestras entrevistas del mes de julio, uno/a de cada cuatro vecinos/as mencionaron hostigamiento de distinta intensidad por parte de las fuerzas de seguridad ya sea en el propio barrio o, en menor medida, en los barrios vecinos. Gran parte de las mismas refieren respuestas autoritarias, avasallamiento verbal, hostigamiento, “boludeo” y amenazas de detención sin embargo se relevaron hechos de distinta envergadura que llegan al asesinato en Rafael Castillo referido por los vecinos como “gatillo fácil”. Los/as informantes señalan problemas históricos en este sentido y enfatizan el carácter de clase que asume tal hostigamiento, contra los jóvenes, los que son más vulnerables, los que habitan “en el fondo” del barrio, etc.

Observamos ahora, a través del relevamiento de medios periodísticos, las acciones colectivas vertebradas para reclamar contra estos hechos de violencia institucional durante todo el período. Las mismas se concentran en mayor medida en La Matanza, Quilmes y Gran La Plata, tienen como protagonistas tanto a familiares de las víctimas como a redes de asociaciones y asumen mayoritariamente formas de expresión de alta intensidad, particularmente movilizaciones, cortes de calle y, en menor medida, bloqueos u ocupaciones de espacios públicos.

En la prensa sistematizada se registran 25 acciones vinculadas a 21 conflictos originados en hechos de violencia institucional, la gran mayoría de las mismas se despliegan en la segunda etapa de la cuarentena.

Entre los reclamos más importantes se encuentran el pedido de justicia por parte de familiares y amigos de las víctimas asesinadas por las fuerzas de seguridad durante este período: Lucas Verón y Alejandro Espindola, en La Matanza; Ezequiel Gauto, en Almirante Brown; el trabajador de la carne Walter Guerreño, asesinado el día 31 de Agosto por el ex comisario de la policía Federal José Cesar Rojas en Lanús; Fernando Leguizamón, asesinado por la policía bonaerense en Quilmes; Néstor Ramón “Lito” Costilla en La Plata; Alan Maidana en Berazategui; Francisco Cruz en Florencio Varela. En un conjunto de acciones de protesta se denuncia también la detención ilegal y torturas ejercidas sobre Eduardo Damián Chávez, Agustín Velázquez y Ángel Marcelo Ibáñez en el barrio San Cayetano, Quilmes.

Asimismo, en Quilmes, además de las acciones por casos específicos, se registran comunicados en la primera etapa de la cuarentena en protesta por el vallado del barrio Villa Azul y, en el mes de septiembre, movilizaciones exigiendo justicia por los casos de asesinatos perpetrados por fuerzas de seguridad.

En Gran La Plata, se registran una serie de acciones. Entre ellas las movilizaciones a la cabecera de la Provincia en reclamo por la desaparición y muerte violenta de Facundo Asturdillo Castro, de Villariño en el sudoeste de la Provincia. También en La Plata y Gran La Plata, se registran tres reclamos en relación a tres hechos de violencia policial: i- una movilización denunciando el hecho ocurrido en el mes de agosto, en el cual las fuerzas de seguridad realizan allanamientos violentos sin orden judicial, con detenciones de ocho personas, que fueron golpeados y torturados; ii-la Comisión Provincial por la Memoria reclama por la detención y tortura extendida con aplicación de picanas eléctricas de un joven en la comisaría 6ta.de Tolosa; iii- organizaciones sociales, vecinos y vecinas de los barrios de Villa Elvira y Aeropuerto denuncian una represión policial en el desalojo cuando familias ocupaban tierras con detención de tres jóvenes y un menor.

También, tanto en Moreno, como en Malvinas y en Esteban Echeverría, vecinos y organizaciones denuncian casos reiterados de abuso policial en los respectivos municipios.

Reclamos y acciones por el corte de los servicios

Esta es la demanda cuantitativamente más extendida durante el Aspo. Ha sido también una de las preocupaciones centrales transmitidas ya en el mes de julio en las entrevistas a referentes territoriales, cuando fue jerarquizada en cuarto lugar entre las problemáticas emergentes de la coyuntura. A partir del relevamiento en la prensa digital, observamos que este problema se agravó posteriormente, en la medida que el 75% de los conflictos se desarrollan entre julio y octubre. Al respecto, el problema mayor han sido los cortes de luz, 23 reclamos colectivos; 10 reclamos colectivos por falta de agua y marginalmente se reclama por la calidad del gas o por telefonía celular e internet. En este caso, los conflictos se extienden por distintos municipios, pero se concentran en La Plata, y en el conurbano, tienen mayor presencia en la zona sur. Estuvieron protagonizados exclusivamente por vecinos autoconvocados y tienen dos formas de expresión de intensidad bien distinta: a través del reclamo verbalizado (en las dos terceras partes) o bien a través del corte de calle.

Conflictos socio-ambientales

La prensa digital trabajada releva que el 10 % de los reclamos del segundo cuatrimestre son por demandas socio-ambientales que se despliegan a su vez a través de un conjunto de acciones. Esta problemática se presenta con mayor concentración en La Plata, con presencia en un conjunto de municipios, entre los que destacan La Matanza y Zárate.

Estos conflictos aparecen en una primera aproximación como con ciertas particularidades en relación al conjunto de los aquí tratados. En primer lugar, ocurren todos en el segundo semestre de la cuarentena y presentan un tipo de demanda que, si bien no estuvo ausente en las entrevistas previamente realizadas, no revistieron en la mirada de los referentes barriales entrevistados la relevancia que ciertamente se les ha otorgado posteriormente en los barrios aquí involucrados. En segundo lugar, están protagonizados por vecinos autoconvocados pero también por vecinos que van asumiendo algunas formas de organización orientada por estos fines específicos, asimismo en parte de los conflictos, la población directamente involucrada es acompañada por profesionales o por organizaciones ambientalistas y otros aparecen conducidos directamente por estas últimas.

Tienen un repertorio más amplio de acciones que lo observado en articulación con otro tipo de demanda: hay una recurrencia a militancias de redes, a presentaciones judiciales, pero también a acciones colectivas de intensidad, como movilizaciones y cortes de ruta. La escala del problema que se hace presente en cada conflicto es también distinta: en algunos casos es una demanda local puntual, en otros están involucradas legislaciones nacionales. A su vez, los conflictos se vinculan con problemáticas diversas. Sobre este punto, podemos sistematizar cinco tipos de problemáticas involucradas: la presencia de basurales (en Los Hornos y Romero, La Plata y en Smithfield y Pitrau, Zárate), la contaminación del agua (en distintos barrios de La Plata), la contaminación ambiental vinculada a la presencia de empresas (en Pilar y vinculado a la empresa Klaukol en Virrey del Pino y Pilar), la demanda de creación o preservación de Reservas, en general en disputa por fines inmobiliarios (fundamentalmente en Hudson, en Berazategui; El Palomar en Morón; y localidades de la Matanza –Ciudad Evita y Laferrere-). En algunos conflictos específicos, esto último se vincula con la demanda de sanción de la ley de humedales.

Conflictos por el acceso a la vivienda

Si bien las limitaciones de acceso a la vivienda expresan un déficit estructural en el área en estudio, los reclamos y conflictos vinculados se hacen presentes con intensidad en el segundo cuatrimestre del ASPO. En las entrevistas realizadas por nuestro equipo en los meses de marzo y abril, las urgencias expresadas por los referentes territoriales se orientaban hacia otras demandas, y en el mes de julio localizamos una mayor jerarquización de este problema, en referencia a la imposibilidad de sostener el costo de los alquileres, la presencia de personas en situación de calle y/o al aumento de toma de terrenos para resolver la imposibilidad de acceso. De la misma manera, la prensa digital local, registra un número creciente de acciones que tienen como meta acceder a la vivienda, pero también expresa en todo caso mayor interés de los mismos medios por la situación de la población que venía en situación de déficit habitacional y/o había iniciado acciones colectivas ya en períodos previos.

Dos fueron los conflictos registrados por la prensa local que se iniciaron en el primer cuatrimestre de la cuarentena, al que se sumaron acciones vinculadas a otros 20 conflictos a partir de julio. Si bien, la conflictividad es importante, no puede decirse que se generaliza en todo el RMBA: se observa especialmente en las zonas más periféricas tanto del conurbano (en el segundo cordón noroeste, especialmente en la Matanza) como en municipios de la RMBA (Gran La Plata, Perón y Campana). Los conflictos involucran densidades distintas tanto en términos de la cantidad de familias involucradas como de la estabilidad que logran los asentamientos que devienen de las ocupaciones.

En el primer cuatrimestre el relevamiento de la prensa sistematizada, tuvieron lugar en Barrio 13 de julio, José León Suarez, partido de San Martín y Barrio San Atilio, José C Paz. En ambos casos, fueron protagonizadas por familias y se tomaron terrenos utilizados para el acopio de basura. En ambos casos también, hubo intervención de las fuerzas policiales. En José León Suarez, los vecinos refieren la quema de casillas por parte de la policía para evitar la reinstalación, sin embargo, la toma continúa al menos hasta el mes de septiembre. Las familias que ocupaban el basural, recibían la

comprensión de los vecinos que preferían, según expresaban, la presencia de viviendas que la continuidad del basural. Esta toma se extendió también hasta el mes de septiembre, cuando es desalojada por la policía. Las familias ocupantes denunciaron el despliegue intimidante de Infantería.

En el segundo cuatrimestre, se refieren en la prensa local, un conjunto múltiple de acciones vinculadas a 20 conflictos.

En el segundo cordón de la región noroeste, de acuerdo a la sistematización realizada en base a la prensa local, se registraron entre julio y octubre siete nuevos reclamos o conflictos, con mayor concentración en el partido de la Matanza.

- En este municipio, 300 familias en Ciudad Evita, Barrio Los Pilares y otras tantas en Barrio Unión, Rafael Castillo, protagonizan distintas acciones tendientes a la ocupación de terrenos para establecer sus viviendas, siendo desalojados por la policía bonaerense. Por su parte, en el Barrio Los Ceibos, Gonzalez Catán, un número aproximado de 400 familias tomaron viviendas sin terminar desde hace años, pidiendo plan de pagos. La toma se inicia en agosto y se mantiene hasta el momento del cierre de este informe. Se realizan movilizaciones y asamblea en el marco de la medida principal.
- Siguiendo en el segundo cordón del noroeste conurbano, en agosto, sendas ocupaciones de terrenos se iniciaron en el barrio “Presidente Juan Domingo Perón”, en Pontevedra, Merlo (protagonizada por personas en situación de calle y vecinos hacinados) y en Gran Bourg, Malvinas Argentinas. En ambos casos fueron desalojados por las fuerzas de seguridad.
- Por su parte, desde agosto y hasta el cierre de este relevamiento, la prensa local registra acciones en defensa del derecho a la vivienda en el barrio La Bibiana, en Moreno. De acuerdo al registro un grupo de 300 familias están viviendo en la zona desde el año pasado, realizando mejoras en los terrenos. Parte de las familias se encuentran procesadas, la ocupación se acompaña con asambleas, corte de ruta y movilizaciones hacia el Palacio Municipal, también marchan a la toma del Guernica. Reclaman ayuda, tierras no inundables y planes de pago. A diferencia de los casos reseñados, los vecinos se encuentran en largas negociaciones con el municipio. De acuerdo al registro, parte de las familias son reubicadas en terrenos fiscales.
- También en la Matanza, las organizaciones sociales nucleadas en la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) de La Matanza, el gremio que representa a los sectores de la economía popular e integran la CTEP, Somos Barrios de Pie, la CCC, el Frente Darío Santillán y el MTE emiten comunicado conjunto, exigiendo planes habitacionales.

En la zona Sur, la prensa local refiere la toma de dos terrenos diferentes por parte de un centenar de familias en San Francisco Solano, Quilmes. Denuncian amedrentamiento por parte de la policía.

Finalmente, dos conflictos con corte de calle, refieren a problemas con terrenos ya en propiedad: en el partido de Ezeiza, familias que demandan retasación de sus inmuebles a ser expropiados para la construcción de la autopista Presidente Perón mientras que, en Escobar, barrio Stone, denuncian presunta estafa respecto de venta de terrenos fiscales.

En el cordón norte del conurbano, zona con menor número de conflictos, se registraron dos tomas de terreno, una de ellas en Don Torcuato, Tigre, en zona cercana a barrios privados, la otra, en Victoria, San Fernando, en tierras lindantes a las vías del Ferrocarril Mitre. Esta última, se extendió entre agosto y septiembre, logró convocar el apoyo de los integrantes del proyecto Habitar con quienes las familias venían trabajando en el Barrio Ferroviario, de trabajadores de Fate, de la fábrica bajo gestión obrera Madygraf y docentes, Si bien el sector tomado no se ha utilizado en los últimos diez años y no afectaba el normal desarrollo del servicio, las familias enfrentaron la oposición del sindicato ferroviario. Ambas tomas fueron desalojadas por fuerzas de seguridad. En San Fernando, el desalojo fue considerado fuera de la normativa vigente por las asociaciones solidarias con las familias en toma, en la medida que no se acata el decreto de suspensión de desalojos en el contexto socio-sanitario COVID 19.

Dos tomas de envergadura se despliegan en la Región Metropolitana, más allá del Conurbano: Los Hornos, localidad de La Plata y Guernica en el partido de Presidente Perón.

En la localidad de los Hornos, se desarrolla un proceso de ocupación de tierras para la vivienda en un predio de aproximadamente un kilómetro cuadrado de superficie, por parte de un número muy importante de familias (que algunas fuentes señalan como 1000 pero otras estiman en una cantidad muy superior) iniciado con anterioridad a la cuarentena (a principio de febrero).

En el marco de esta toma se desarrollaron un conjunto de reclamos y acciones durante el ASPO registrados por la prensa digital, siendo al mismo tiempo ocasión para la confrontación de distintas políticas y actores que la expresan. Desde el mes de marzo las familias se encuentran participando de un proyecto de urbanización a instancias de los gobiernos nacional, provincial y local, junto al Consejo Social de la UNLP. Durante el período, las familias reclaman el avance de las tareas de mejoramiento del lugar comprometidas, como nivelado de la tierra, trazado de calles y comienzos de los loteos. Por otro lado, se registra el desalojo de un terreno lindante a la toma, en la misma localidad. El intendente Garro, reclama la desocupación de las tierras en el marco de otros señalamientos acerca de la defensa de la propiedad privada, señalando que las mismas son de alto riesgo hídrico. Aun cuando los medios insisten en asimilar esta toma a la del predio en Guernica, tanto el gobernador Kiciloff como la ministra Frederic señalan que se trata de un caso distinto en la medida en que son tierras estatales y por tanto no se encuentra interpuesta una orden de desalojo.

En Guernica, la ocupación se extendió entre el 20 de julio y el 29 de octubre por parte de un conjunto de aproximadamente 1400 familias provenientes de Almirante Brown, Lomas de Zamora, San Vicente, Florencio Varela, Ezeiza y Esteban Echeverría sobre terrenos pertenecientes a la firma Bellaco SA, que accionó ante la justicia por su desalojo, siendo este ordenado por el juez Rizzo y postergado en dos oportunidades. De acuerdo a los relevamientos realizados, entre los ocupantes se encontraban familias desempleadas y sin vivienda, imposibilitadas de pagar alquiler y mujeres víctimas de violencia de género. En este proceso participaron muy activamente un conjunto muy amplio de actores, además de las familias directamente involucradas: organizaciones socio-territoriales y políticas, colectivos profesionales, centros de estudiantes, organismos de derechos humanos. Se registran en la prensa un conjunto muy amplio y variado de acciones además de la acción principal de la toma: asambleas de las familias, asambleas de delegades de otras tomas de la Región, movilizaciones a

la sede judicial, a la sede municipal y del gobierno provincial y a Plaza de Mayo, acampe, cortes de ruta, además de un conjunto amplio de pronunciamientos y reclamos por parte de los distintos actores intervinientes. En el marco de la postergación del desalojo se dieron un conjunto amplio de negociaciones entre distintos ministerios e instancias del gobierno provincial y las familias ocupantes y sus organizaciones, firmando actas de acuerdo para el desalojo del predio con una parte de los involucrados tras garantizarse alguna asistencia temporaria a sus situaciones familiares, como subsidios para alquiler, materiales de construcción o albergue en centros. A pesar de las diferentes intervenciones del amplio marco de actores mencionados, se ejecutó la orden judicial y quienes permanecieron en la toma fueron violentamente desalojados por las fuerzas de seguridad, cuestión que motorizó asimismo una enorme cantidad de acciones colectivas, fundamentalmente de tipo declarativo, de un amplio espectro de organizaciones.

Entre la crisis sociosanitaria y la emergencia urbano-habitacional

| *COMPILADORES: EDUARDO REESE y VIVIANA COLELLA*

| *AUTORES: MARCELA D´LIBERIS, LUCAS DOMBROSKI, LEONARDO FERNANDEZ, LUCIANA MANILDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLA ALVAREZ*

| *EDICION GRÁFICA: MARCELA D´LIBERIS*

Introducción

Los mil barrios populares que se localizan en el territorio metropolitano son resultado de dinámicas estructurales, agravadas en los últimos años por políticas que empeoraron las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad. Si bien surgieron como una solución de vivienda transitoria a principios del siglo XX, actualmente son casi el único modo a través del cual miles de familias acceden a un lugar para vivir.

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las condiciones del hábitat en los barrios populares de la Región Metropolitana de Buenos Aires y los impactos que ha tenido en ellos la crisis sociosanitaria, con el fin de plantear preliminarmente algunas recomendaciones de intervención en el marco de la llamada “nueva normalidad”.

Las precarias condiciones de las viviendas, el hacinamiento, la falta de acceso al agua potable, su localización en áreas de riesgo ambiental, su lejanía con áreas de trabajo, comercios y servicios, son algunas de las condiciones espaciales, funcionales y ambientales que, durante la emergencia sociosanitaria, hicieron más evidente el desigual acceso a la ciudad. Adicionalmente, diversas acciones de los distintos niveles de gestión estatal que no llegaron a cubrir las necesidades de toda la población, profundizaron otras aristas estructurales de la problemática.

Los sectores populares han construido históricamente redes de supervivencia que les permiten, con grandes esfuerzos y no sin problemas, satisfacer sus necesidades básicas colectivizando la provisión de alimentos, las tareas de cuidado y la construcción del barrio y las viviendas. Estas redes promueven un alto nivel de protagonismo de lo comunitario que adquirió particular relevancia en el marco de las medidas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

En ese marco, dividimos este trabajo fundamentalmente en dos partes. En la primera de ellas planteamos un panorama a escala metropolitana de la situación de los barrios populares pre y post inicio de las medidas de aislamiento, donde abordamos sus principales problemas estructurales y aquellos que surgieron o se profundizaron a partir del contexto actual. En la segunda parte del trabajo, los estudios se focalizaron en un territorio más acotado del sector noroeste del Conurbano con el objetivo de dar cuenta de procesos y elementos con mayor especificidad y profundidad de análisis.

1. La dimensión metropolitana del hábitat

La crisis sociosanitaria evidenció las desigualdades urbanas ya existentes en el territorio metropolitano. En esta escala proponemos una primera aproximación a las particularidades socio-urbanas que marcaron el escenario pre y post inicio de las medidas del ASPO.

En esta primera parte realizamos un planteo general acerca de las condiciones sociourbanas y de acceso a redes de saneamiento; luego profundizamos sobre la situación estructural de los barrios populares; y, finalmente, mostramos algunos primeros indicios acerca de las limitaciones que dichas particularidades han significado en la vida de las familias a partir de la emergencia sociosanitaria.

1.1 Caracterización urbano habitacional pre COVID-19 | Arq. Eduardo Reese

El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) es el aglomerado más importante del sistema urbano de la Argentina y concentra alrededor del 34% de la población total (lo que corresponde al 37% de la población urbana). Está compuesta por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y 24 municipios conurbados localizados en la provincia homónima ocupando en total una superficie de 2.714 km², de los cuales cerca de 2.150 km² se encuentran urbanizados. Esta, a su vez, forma parte de una Región Metropolitana más amplia (RMBA) que incluye a 16 municipios más con amplias áreas rurales. El presente trabajo analiza los impactos socio territoriales de la pandemia en los 24 municipios del Conurbano sin obviar las interrelaciones socio económicas, ambientales y funcionales con la ciudad Capital y con la RMBA. El presente apartado tiene la finalidad de brindar un panorama general sobre las principales condiciones estructurales de este territorio desde una mirada multidimensional.

Como muestra la Tabla 1, a partir de la década de los años 90 del siglo pasado la tasa de crecimiento del Conurbano comienza a reducirse paulatinamente. Este proceso puede haberse revertido en la última década debido a la crisis de las economías regionales en el interior del país. Este cambio se evidencia en la última Encuesta Permanente de Hogares (EPH) publicada que estima que en los 24 municipios residían, a fin del año 2019, alrededor de 12 millones de habitantes.

Tabla 1. Evolución intercensal de la población, área y densidad bruta del Conurbano

Distrito	Población (en miles)				Variación intercensal relativa				Área (km ²)	Densidad bruta 2010 (Hab/km ²)
	1980	1991	2001	2010	1980-1991	1991-2001	2001-2010	1980-2010		
Total 24 municipios Conurbano	6.843	7.971	8.684	9.915	16,5%	8,9%	14,2%	44,9%	2.514	3.944
CABA	2.923	2.965	2.776	2.891	1,4%	-6,4%	4,1%	-1,1%	200	14.455
Total GBA	9.766	10.936	11.460	12.806	12,0%	4,8%	11,7%	31,1%	2.714	4.719

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales del INDEC.

La configuración urbana del AMBA sigue un esquema radioconcéntrico hacia el área central de la ciudad de Buenos Aires. La secuencia del proceso de construcción y estructuración siguió la lógica de la urbanización en la Argentina: crecimiento por expansión de baja densidad en la periferia, consolidación del tejido intersticial y de los corredores de transporte y densificación del casco central y de los subcentros metropolitanos. El mercado inmobiliario fue históricamente el principal responsable del desarrollo urbano articulado a muy débiles políticas del poder público. De tal forma, la trama urbanizada presenta una gran variabilidad interna de densidades, coexistiendo espacios de elevada concentración de actividades urbanas con otros de carácter semi-rural donde se observan agudos problemas de dispersión urbana. La cobertura de servicios urbanos sigue un gradiente decreciente (tradicional de nuestras ciudades) del centro hacia la periferia. Asimismo, el AMBA es un territorio heterogéneo con muy profundos contrastes sociales.

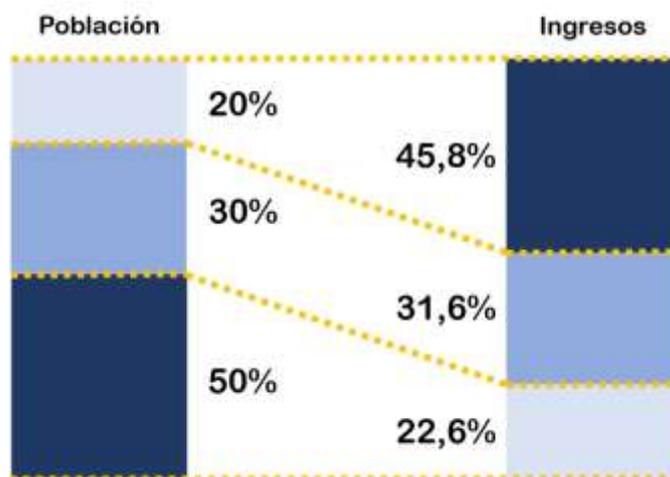
La crisis sociosanitaria producida por el COVID-19 encontró a la RMBA en general, y a los municipios del Conurbano en particular, en una grave situación socioeconómica y con un alto nivel de precariedad urbana y habitacional. El análisis de este contexto es relevante para comprender adecuadamente, el profundo impacto que tuvieron en los hogares de los barrios populares, tanto la pandemia como el aislamiento social, utilizado como método preventivo de contagio de la población.

La información disponible en el Observatorio del Instituto del Conurbano (UNGS) (con datos de la EPH), revela claramente la difícil situación socio económica de la población:

- En el primer trimestre de 2020, cerca de un millón y medio de personas presentaban problemas de trabajo en los municipios del Conurbano ya que la desocupación y la subocupación alcanzaron (cada uno) el 12,4% de la población económicamente activa.
- En el último trimestre de 2019, el 38,4% de los asalariados no se encontraban registrados en el sistema de seguridad social y de ellos casi el 58% tenía un bajo nivel educativo (hasta secundaria incompleta).
- En la misma medición, la encuesta registró que el 44,5% de personas (algo más de 5 millones) del Conurbano se encontraban por debajo de la línea de pobreza y que, de ellos, el 12,2% eran indigentes.

Los datos antedichos son el resultado de un proceso de fuerte crecimiento de la desigualdad: mientras que en el cuarto trimestre de 2016 la relación entre el primer y el último decil (medida a través de la media del ingreso familiar) era de 13 veces, en igual medición de 2019 llegó a 16,5 veces. La fuerte diferenciación en la apropiación de los ingresos de los hogares en el Conurbano se observa en la Figura 1.

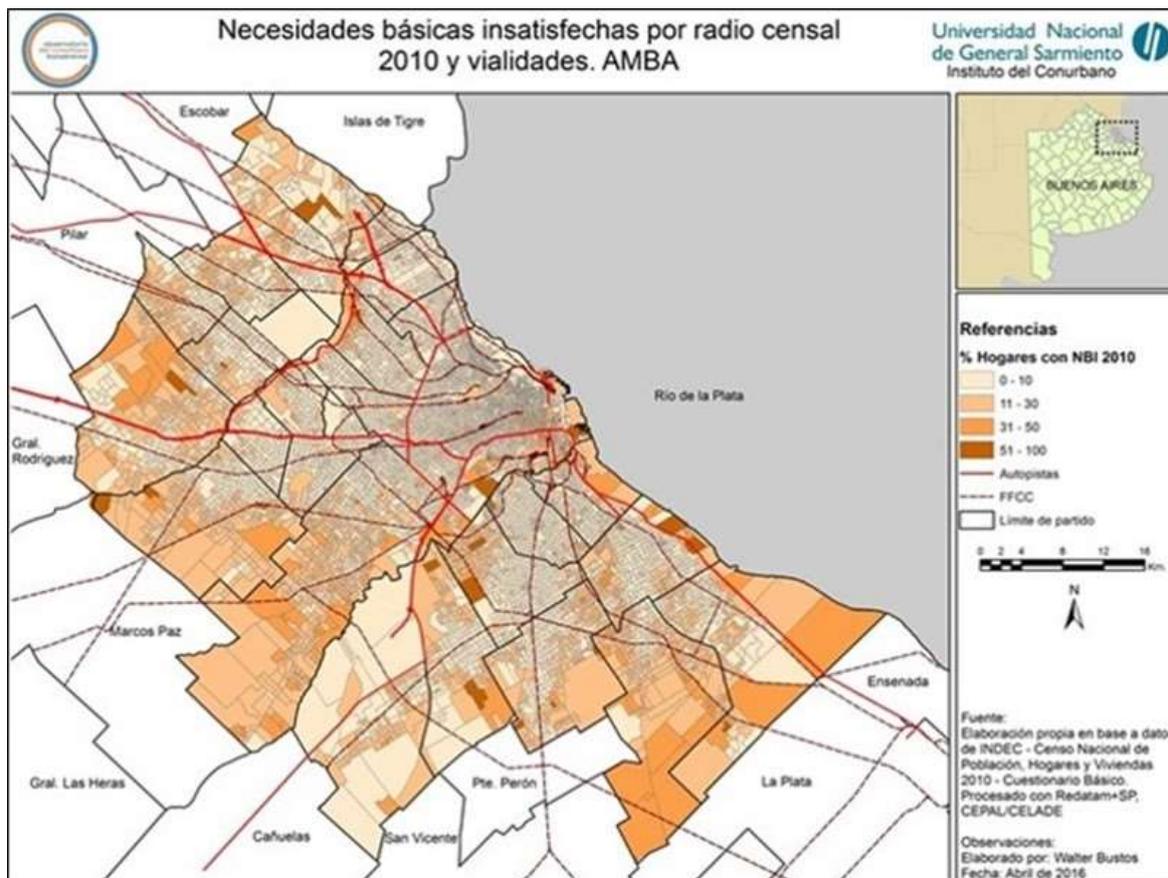
Figura 1. Desigualdad social en el Conurbano por apropiación de los ingresos familiares en el cuarto trimestre de 2019



Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC 24 partidos del GBA – Cuarto trimestre de 2019

La desigualdad social se expresa con claridad en el territorio metropolitano. A pesar de que la última medición corresponde a la del Censo Nacional de 2010, el análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una aproximación útil para examinar las condiciones de pobreza estructural del Conurbano porque, además, de los 5 índices que participan de la construcción del indicador, 3 de ellos se refieren específicamente a la problemática habitacional.

Figura 2. Necesidades Básicas Insatisfechas por radio censal 2010 y vialidades. AMBA



Fuente: Observatorio del Instituto del Conurbano (UNGS)

En la Figura 2 se puede observar que, en el año 2010, el AMBA presentaba un claro patrón de segregación de la población más pobre con un gradiente del centro de la metrópolis y de los corredores de transporte y subcentros locales hacia los bordes de la periferia urbana. Los radios censales con mayor porcentaje de hogares con NBI se localizan en las áreas de expansión y en la mayoría de los barrios en proceso de consolidación o completamiento especialmente en los municipios de Ezeiza, Moreno, José C. Paz, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Malvinas Argentinas, Esteban Echeverría y Almirante Brown.

El último Censo Nacional también reveló (Tabla 2) que los 24 municipios del Conurbano (al igual que en el total del país y en la Ciudad de Buenos Aires) tuvieron un crecimiento intercensal 2001 – 2010 mayor de los hogares que de la población (23,1% vs 14,2%) con una reducción consecuente de 3,6 a 3,4 habitantes por hogar. Asimismo, la cantidad de hogares que sufrían algún tipo de déficit de vivienda crecieron algo menos de 3 puntos (36,8% en 2001 y 39,5% en 2010) en igual período.

Los datos de la tabla también indican que se produjo una mejora relativa de la calidad constructiva del stock de viviendas, pero se registra un alza importante de los hogares convivientes en viviendas de buena calidad que pasaron de 144.277 hogares en 2001 a 330.760 en 2010 (130%).

Tabla 2. Hogares con déficit de vivienda Censos 2001 y 2010. 24 municipios del conurbano.

	Hogares en viviendas no aptas						Hog. con hacinamiento				Hogares con déficit de vivienda	Total de hogares
	Hogares en viviendas aptas y sin hacinamiento						Sub total hogares en viviendas no aptas	Hogares en viviendas aptas, pero con hacinamiento por cuarto	Hogares en viviendas aptas y sin hacinamiento por cuarto, pero con hacinamiento familiar	Subtotal hogares en viviendas aptas con hacinamiento		
	Casa B	Hogares en viviendas recuperables	Piezas en inquilinato	Rancho y Casilla	Hogares en viviendas irrecuperables	Local no const p/ habit y viv móvil						
Censo 2001	1.507.344	387.526	8.620	133.622	1.390	4.908	536.066	196.995	144.277	341.272	877.338	
% total hog. con déficit 2001	-	44,2%	1,0%	15,2%	0,2%	0,6%	61,1%	22,5%	16,4%	38,9%	100,0%	2.384.682
% total hogares 2001	63,2%	16,3%	0,4%	5,6%	0,1%	0,2%	22,5%	8,3%	6,1%	14,3%	36,8%	
Censo 2010	1.774.277	429.706	17.244	108.801	2.036	6.044	563.831	265.505	330.760	596.265	1.160.096	
% total hog. con déficit 2010	-	37,0%	1,5%	9,4%	0,2%	0,5%	48,6%	22,9%	28,5%	51,4%	100,0%	2.934.373
% total hog 2010	60,5%	14,6%	0,6%	3,7%	0,1%	0,2%	19,2%	9,0%	11,3%	20,3%	39,5%	
Dif 2001 / 2010 absoluta	266.933	42.180	8.624	-24.821	646	1.136	27.765	68.510	186.483	254.993	282.758	549.691
Dif 2001 / 2010 relativa	17,7%	10,9%	100,0%	-18,6%	46,5%	23,1%	5,2%	34,8%	129,3%	74,7%	32,2%	23,1%

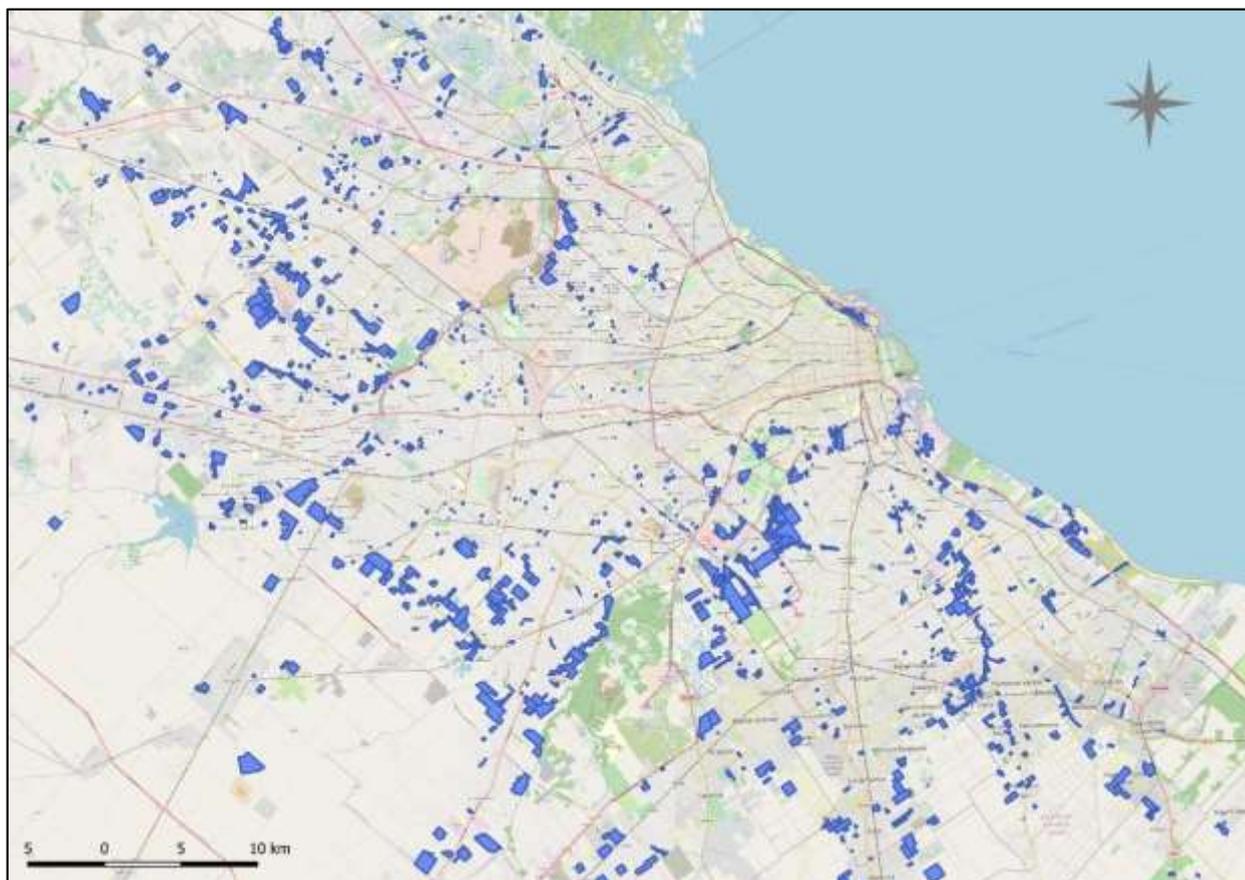
Fuente: Elaboración propia en base a los Censos 2001 y 2010

En relación a las condiciones de hábitat del Conurbano, la información actualizada es escasa. En el último trimestre de 2019, la EPH relevó dos datos que resultan significativos del papel del hábitat como condicionante clave de la salud:

- Solo el 76,7% de las viviendas contaban con provisión de agua por red pública y el 22,9% lo hacía a través de perforación con bomba a motor (contra el 89,9% y 9,9% que midió el promedio nacional).
- El 11,1% de los hogares tenía problemas de hacinamiento y un 6,7% más presentaba hacinamiento crítico (frente al 10,4% y 5,2% que registró el promedio nacional).

A su vez, la información del año 2018 del Registro Nacional de Barrios y Asentamientos Populares (RENABAP), muestra que en los 24 municipios se relevaron 952 barrios donde residían 317.553 hogares en condiciones de alta precariedad. La cifra es demostrativa de la magnitud del problema habitacional en el Conurbano: la población que reside en los barrios populares es similar a la población total de la ciudad de Córdoba que es el segundo aglomerado del sistema urbano nacional. A su vez, la Figura 3 muestra su distribución espacial que resulta altamente coincidente con los radios censales de mayor NBI del 2010 que se puede ver en la Figura 2.

Figura 3. Localización de barrios populares en el AMBA



Fuente: Elaboración propia en base al mapa RENABAP <https://datos.gob.ar>

El cuadro de situación que presenta el RENABAP en materia de barrios populares, hacia 2018, se complejiza y empeora por la dinámica que han adquirido las tomas de tierras en el Conurbano. “De esta manera, el modelo de ciudad dual se consolida agravando las condiciones de vida de los más pobres. Los análisis muestran que, dada la imposibilidad de transitar por otros caminos formales o legales, la informalidad es el único refugio posible para amplios sectores y, al mismo tiempo, la peor de las salidas porque en ese estadio la violación de sus derechos es la moneda de cambio en respuesta a cada una de sus necesidades” (CELS, 2016). Por la trascendencia del problema, este trabajo contiene, más abajo, un apartado especial de análisis.

1.2 Cobertura de las redes de saneamiento | Dr. Leonardo Fernández

Desde el inicio de la emergencia socio sanitaria, el Ministerio de Salud de la Nación planteó la prioridad de modificar o intensificar hábitos de higiene para enfrentar el avance del Covid-19. Esto se refleja en el aumento del uso de agua para la limpieza de las manos y, en general, de la higiene personal y urbana. Pero el AMBA es un territorio en el que se distribuye y circula el agua en el espacio de manera muy desigual no sólo por los intereses de los actores encargados de la gestión del recurso hídrico, sino que deviene de un proceso histórico de larga data que fue consolidando zonas cubiertas por el servicio y zonas sin cobertura, que se encuentran marginadas y excluidas.

El suministro de agua y provisión de cloacas a nivel metropolitano está, principalmente, a cargo de la empresa estatal AySA (Agua y Saneamientos Argentinos S.A.), una de las proveedoras más grandes del mundo. Esa responsabilidad la asumió el Estado Nacional a partir de su reestatización en 2006. Entre 2017 y 2019, la empresa incorporó a su área de concesión 9 municipios (Moreno, Escobar, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz, Pte. Perón, Merlo, Florencio Varela y Pilar), que se sumaron a los 17 originales junto con la CABA, buscando con esos acuerdos tener bajo su servicio a todo el AMBA. En diciembre de 2019 se reforzó la orientación de coordinación metropolitana, cuando se sumó al directorio de la compañía la participación de intendentes del conurbano, representativos de los municipios anexados. La población total del área de concesión corresponde a más del 30% de los habitantes del país.

Hay razones de economía de aglomeración y geográficas que explican un sistema a escala metropolitana. El agua para consumo humano proviene principalmente de origen superficial del Río de la Plata y, en menor proporción, de agua subterránea del Acuífero Puelche. Pero existe una gran proporción de hogares que obtienen agua de explotaciones puntuales de agua subterránea, proveniente de los acuíferos Puelche y Pampeano, ya sea de sistemas autónomos de redes públicas o de perforaciones autónomas o domiciliarias, con distintas tecnologías, profundidades y medidas de protección de la contaminación.

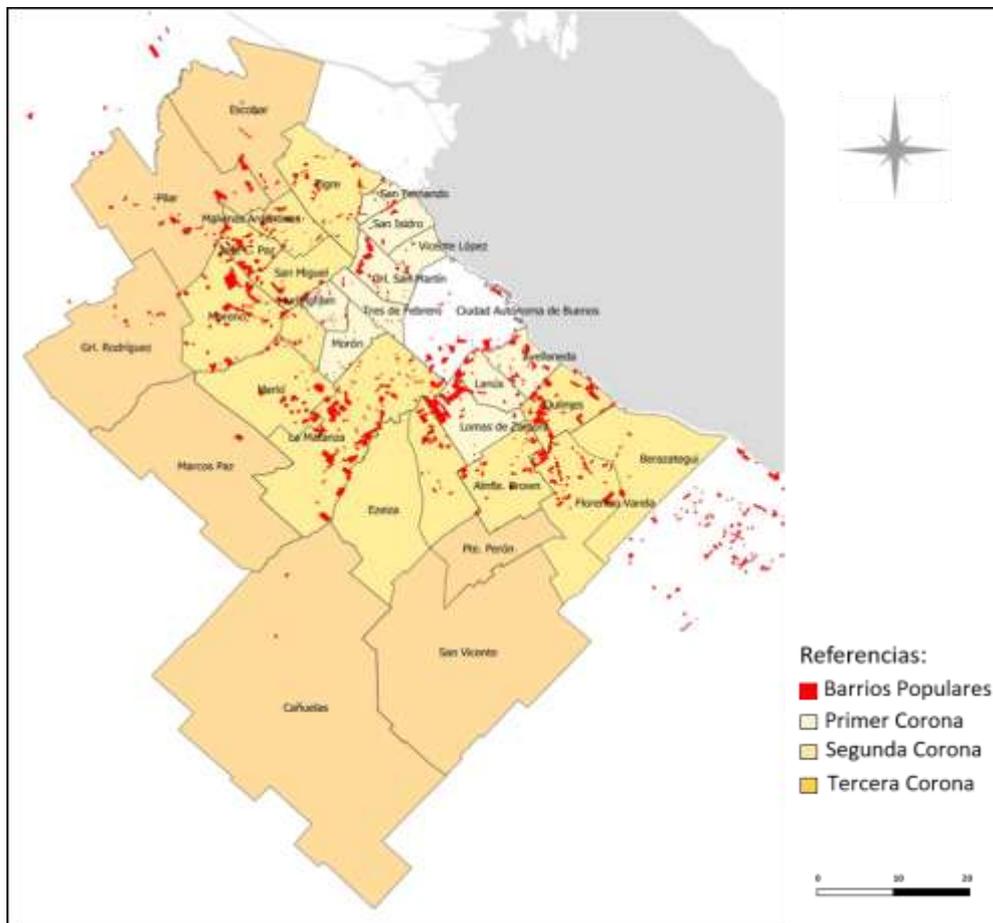
La cobertura cloacal varía por su distribución geográfica, las diferentes densidades urbanas o el grado de urbanización. Los efluentes cloacales se vierten (con o sin tratamiento) en varias cuencas metropolitanas. Uno de los ejes centrales del plan de AySA, en el marco del plan de la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), se centra en la prolongación del emisario sur en Berazategui y el emisario subfluvial del Sistema Riachuelo, apelando al efecto de dilución del Río de la Plata para vertido de efluentes cloacales. Pero en áreas sin cobertura cloacal, el grueso de las descargas de aguas residuales, se realiza a través de pozos negros, fosas sépticas o, en el peor de los casos,

hacia letrinas conectadas a los acuíferos Pampeano y Puelche, y en menor proporción, en ríos y arroyos metropolitanos. De ahí la necesidad de compatibilizar la expansión de agua potable en el segundo cordón metropolitano, las villas de la Ciudad de Buenos Aires y, en general, los barrios populares, con la consecuente expansión de los desagües cloacales. El Estado Nacional se había propuesto en 2017 la meta de alcanzar una cobertura metropolitana del 100% de agua potable de red y el 75% de desagües cloacales (Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento). La demanda de higiene por efecto de la pandemia demuestra la distancia actual de alcanzar la universalización de los servicios de agua y cloacas, cuestión en la que profundizaremos más adelante.

1.3 Caracterización general de los barrios populares | Lic. (urb) Lucas Dombroski

Como mencionamos en el primer apartado de este informe, de acuerdo al RENABAP, en 2018 existían 952 barrios en los 24 municipios donde residían 317.553 hogares y 1.137 barrios en la totalidad de la RMBA, que albergaban a 432.189 familias, lo que arroja estimativamente a más de millón y medio de habitantes en condiciones habitacionales precarias. El siguiente plano (Figura 4) y la Tabla 3 dan cuenta de la distribución de estos barrios a lo largo y ancho del territorio metropolitano, con mayor cantidad de familias y barrios en algunos municipios respecto de otros. También es posible notar que en solo 53 barrios de la Ciudad de Buenos Aires se concentra mayor cantidad de familias que sobre cualquiera de los demás municipios conurbados, lo que es indicativo de las diferencias en densidad poblacional, aunque aquí no se considera la cantidad de integrantes por familias que también puede variar.

Figura 4. Localización de barrios populares en el AMBA



Fuente: elaboración propia a partir del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)

Tabla 3. Cantidad de barrios populares y familias residentes por jurisdicción

Jurisdicción	Barrios	Familias
Almirante Brown	62	14.532
Avellaneda	40	10.813
Berazategui	7	1.327
Esteban Echeverría	42	17.952
Ezeiza	11	8.232
Florencio Varela	70	15.853
General San Martín	41	20.888
Hurlingham	30	1.650
Ituzaingó	19	1.187
José C. Paz	43	11.068
La Matanza	122	47.463
Lanús	21	12.890
Lomas de Zamora	55	34.624
Malvinas Argentinas	51	6.031
Merlo	57	21.472
Moreno	87	22.311
Morón	11	922
Quilmes	65	34.718
San Fernando	17	2.292
San Isidro	13	6.251
San Miguel	17	10.982
Tigre	45	9.485
Tres de Febrero	14	2.079

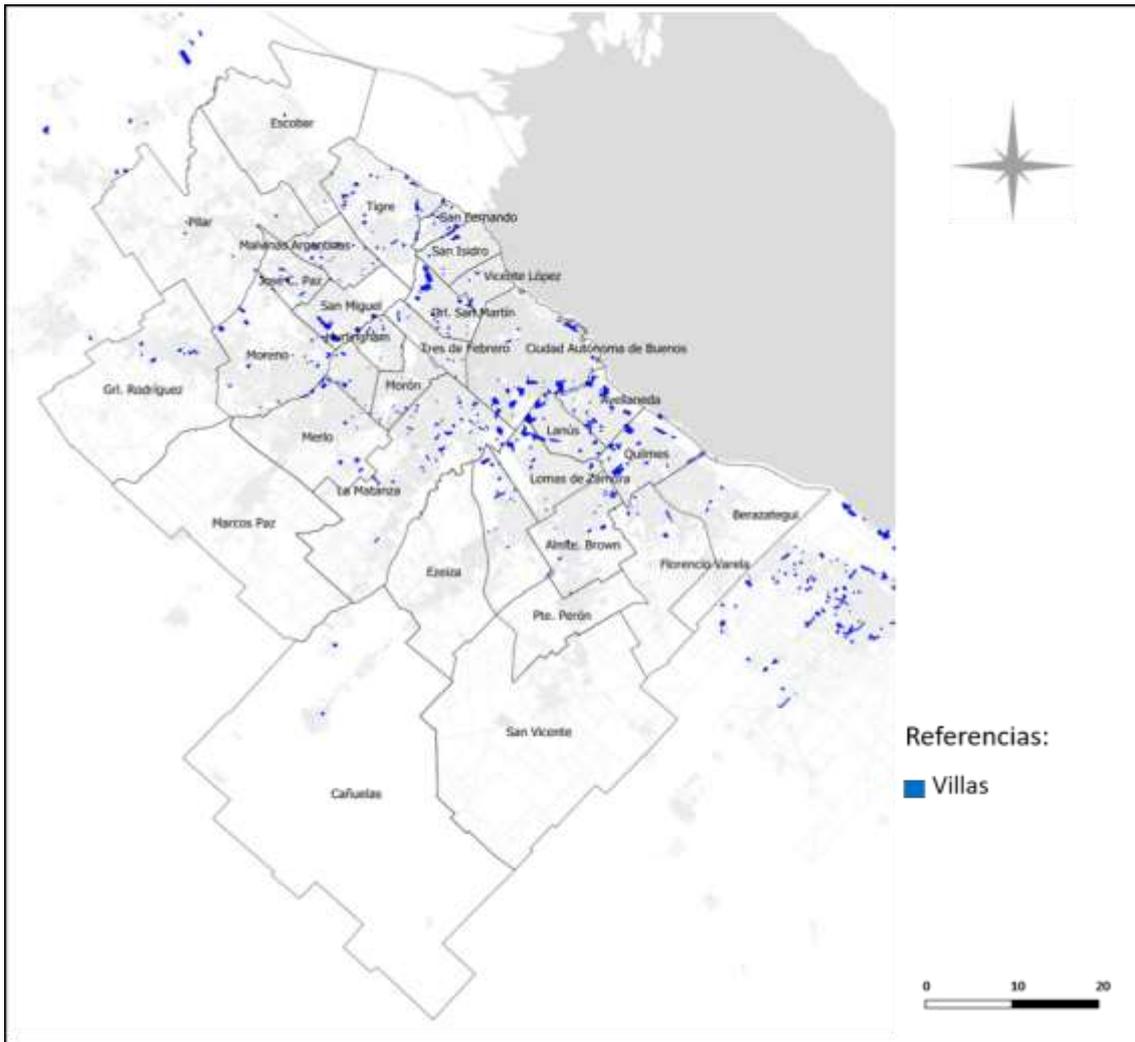
Vicente López	12	2.531
Presidente Perón	12	8888
Pilar	44	14062
General Rodríguez	22	4950
San Vicente	19	4771
Marcos Paz	5	930
Escobar	25	5556
Cañuelas	5	1813
Total de la RMBA	1.084	358.523
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	53	73666
Total RMBA	1.137	432.189

Fuente: Observatorio del Conurbano a partir del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Para profundizar en el análisis de los barrios populares y su extensión es necesario dar cuenta de sus especificidades sociales, ambientales y de localización a lo largo del tiempo. El primer punto a señalaren ese sentido es sobre qué tipo de barrio se trata, si son producto, por ejemplo, de tomas organizadas o loteos informales, y qué características morfológicas adquieren, es decir, si se han constituido como villas, asentamientos u otro. Esta diferenciación de tipo conceptual es importante para comprender las dinámicas actuales. Otra cuestión relevante es no perder de vista que se trata de un proceso que ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en las modalidades de ocupación, las áreas ocupadas, los actores que participaron. En ese sentido, es preciso tratar los fenómenos de villas y asentamientos de manera diferenciada, y al mismo tiempo relacionada, y no perder de vista la cuestión espacio temporal de corto y largo plazo.

Las villas se conformaron con mayor visibilidad alrededor de la década de 1930 en la Ciudad de Buenos Aires y, posteriormente, en los municipios del primer cordón. Se trató de un proceso que se dió sobre todo en intersticios urbanos sobre predios del ferrocarril, o en los bordes de arroyos y ríos, basurales y zonas de rellenos. Morfológicamente, se caracterizan por tejidos densos y trazados irregulares de angostos pasillos. Las villas de mayor extensión se encuentran en las cercanías de los ríos Reconquista y Matanza-Riachuelo en sectores de riesgo hídrico y ambiental, ya sea sobre rellenos sanitarios, predios degradados o suelo liberado por la rectificación que sufrieron los meandros de cada uno de estos cursos de agua (Figura 5). En la actualidad, el crecimiento de las villas se produce a través de edificación en vertical, orientadas generalmente al mercado de alquiler cuyo resultado es un fuerte aumento de la densidad de población residente.

Figura 5. Localización de villas en el AMBA



Fuente: elaboración propia a partir del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)

Los asentamientos iniciaron a principios de los '80 y se localizaron principalmente en los bordes del área urbanizada. Sobre este fenómeno, la bibliografía especializada (Izaguirre y Aristizabal, 1988; Merklen, 1997; Cravino, 2018) considera como una cuestión importante su localización “en municipios de la segunda corona” (Di Virgilio, et al. 2012: 32), en general, en áreas no consolidadas “en su inmensa mayoría ubicados sobre tierra privada, (...) en terrenos que por lo general eran basurales, pajonales, o inundables, por lo que los dueños no tenían un interés o posibilidad en explotarlo económicamente o sufrían restricciones normativas para esto (Cravino 2001: 8).

Diversos factores explican la localización de los asentamientos, de los cuales algunos son constantes mientras que otros han cambiado. En primer lugar, se puede afirmar que las especificidades físicas del suelo, su tenencia jurídica y la zonificación que le corresponde ocupan un lugar relevante. Con muy pocas excepciones, siempre se ha tratado de zonas con las características que analizaremos en la segunda parte de este informe: áreas de borde urbano, de suelo degradado, con cavas o zonas inundables, generalmente de tenencia irregular, y en zonificación de tipo rural o complementaria contigua a un área urbana. También, el precio del suelo tuvo un papel fundamental, pero ha tomado mayor relevancia en los últimos años, sobre todo a partir de la presión del mercado inmobiliario a través de prácticas especulativas en el suelo de la periferia con el consecuente crecimiento de la segregación residencial.

Más allá de las políticas de vivienda que se iniciaron en el año 2004 y la normativa nacional (Ley N°27.453) y provincial (Ley N°14.449) vinculada al acceso al suelo por parte de los sectores populares, la presencia de asentamientos informales fue en aumento en los últimos cinco años. A partir de un relevamiento propio, que se centró en el período del 2016 a abril del año 2020, registramos 40 nuevas¹ tomas de tierra y loteos populares informales así como 24 extensiones sobre nuevo suelo de tomas ya registradas por el ReNaBaP y el RPVyAP (Registro Público de Villas y Asentamientos Precarios - Ley de Acceso Justo al Hábitat N° 14.449) con una superficie de 964 y 229 hectáreas de suelo ocupado, respectivamente. Estos datos se observan en la Tabla 4 y se basan en datos del RPVyAP, que muestra la cantidad de asentamientos por cada municipio en diferentes cortes temporales.

El análisis de estos datos muestra las grandes diferencias entre los distritos en cuanto a la cantidad de asentamientos que poseían hasta 2015, así como los barrios que surgieron por nuevas tomas en distintos períodos. Aquí analizamos las tomas en los siguientes cortes: antes de 2003, entre 2003 y 2010, de 2011 a 2015, y finalmente el relevamiento propio que considera desde el 2016 hasta abril de 2020. Si observamos el corte temporal 2003 a 2010, podemos identificar que, por amplio margen, las tomas se concentraron en La Matanza, Almirante Brown, Moreno, Malvinas Argentinas y Pilar. En el período siguiente, advertimos que las tomas se concentran en tan solo siete municipios, siendo los más relevantes Moreno, Florencio Varela, La Matanza, José C Paz y Almirante Brown (en ese orden), todos municipios de la segunda corona; mientras que en la primera corona no se han registrado nuevos barrios.

¹ Posteriores a la realización del RENABAP.

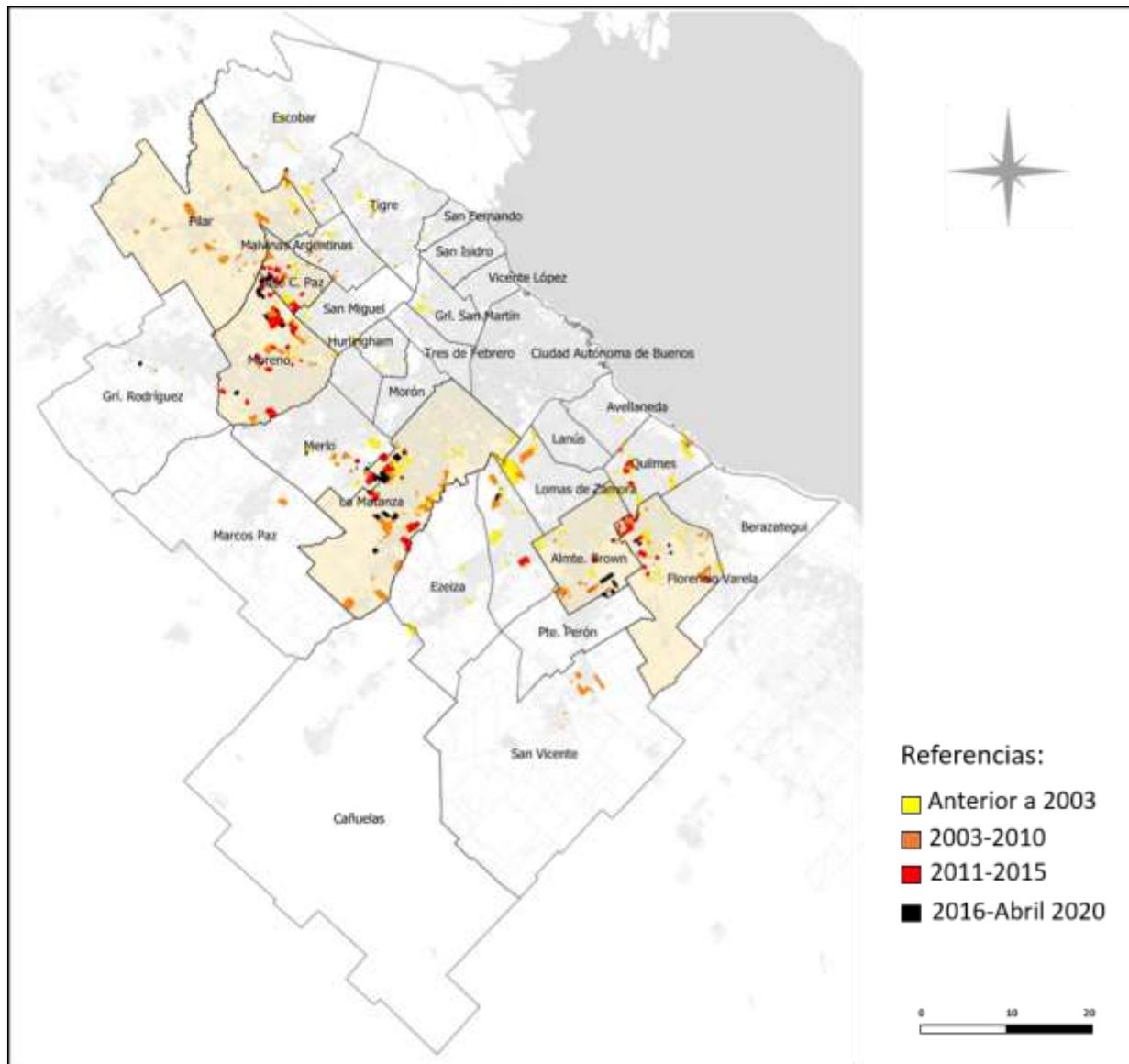
Tabla 4. Cantidad de tomas por jurisdicción según cortes temporales

Jurisdicción	Anterior a 2003	2003-2010	2011-2015	2016-2020
Avellaneda	5	0	0	0
San Martín	4	0	0	0
San Isidro	1	0	0	0
Morón	1	0	0	0
Ituzaingó	6	0	0	0
Hurlingham	18	0	0	0
Vicente López	0	0	0	0
Lanús	0	0	0	0
Tres de Febrero	0	0	0	0
Moreno	13	16	28	12
Florencio Varela	25	11	20	4
José C. Paz	12	10	16	2
La Matanza	23	28	9	11
Almirante Brown	25	21	5	8
Merlo	12	6	3	2
Esteban Echeverría	12	7	2	1
Malvinas Argentinas	12	15	0	0
Tigre	13	3	0	0
Lomas de Zamora	28	9	0	0
Ezeiza	0	0	0	0
Berazategui	6	1	0	0
Quilmes	0	2	0	0
San Miguel	5	3	0	0
San Fernando	2	0	0	0
Presidente Perón	-	-	-	1
Pilar	1	21	0	0
General Rodríguez	0	2	0	1
Belén de Escobar	14	7	0	2
Marcos Paz	0	1	0	0
San Vicente	0	9	0	0
Cañuelas	1	0	0	0

(No existen datos y no se ha podido hacer el relevamiento para los siete municipios de la tercera corona de la RMBA en el período 2016-2020).

Fuente: elaboración propia a partir del Registro Provincial de Villas y Asentamientos, y relevamiento a través de Google Earth para el período 2016-2020

Figura 6. Localización de asentamientos según corte temporal y jurisdicciones en el AMBA



Fuente: elaboración propia a partir del Registro Provincial de Villas y Asentamientos, y relevamiento a través de Google Earth para el período 2016-2020

A partir de lo anterior, entendemos que desde 2003 la extensión de los asentamientos o tomas de tierra, no se produjo de modo homogéneo en toda la RMBA ni tampoco en todos los municipios de la segunda corona como algunos autores afirman (Apaolaza y Venturini, 2018). En efecto, en los últimos años, este fenómeno se concentró particularmente en cinco municipios repartidos entre las zonas sur, oeste y noroeste. En este sentido, en la Figura 6 podemos apreciar algunas relaciones en el proceso de tomas de tierra entre las diferentes jurisdicciones y el tipo de suelo ocupado, su localización espacial y temporal, su dispersión o concentración a nivel metropolitano.

1.4 Aproximaciones generales a las condiciones del hábitat en los barrios populares durante las medidas del ASPO | Lic. (urb) Viviana Colella

Este apartado recoge algunos aspectos generales de las dos principales cuestiones en juego durante la crisis sociosanitaria en los barrios populares: el acceso a los servicios urbanos (energía y agua, principalmente) y las dificultades para permanecer en las viviendas y en los barrios.

Por un lado, los casi mil barrios populares localizados en los municipios del Conurbano tienen muy diversas modalidades de acceso a los servicios urbanos de saneamiento y energía. De acuerdo a datos proporcionados por el RENABAP podemos caracterizar la situación existente en 2018 respecto a las modalidades de acceso al agua, a la electricidad, a la energía utilizada para cocinar y al tratamiento de los desechos cloacales.

El 60% de los barrios tiene mayoritariamente una conexión irregular a la red pública de electricidad. Esta situación genera a) riesgos para las familias, b) falta de tensión suficiente que en ocasiones dificultan el funcionamiento de bombas de agua y de herramientas y maquinarias utilizadas para actividades laborales al interior de los barrios, y c) la ausencia de mantenimiento y reparaciones necesarias por parte de las empresas prestatarias del servicio al no considerar clientes a quienes habitan el barrio (San Juan, López, Tozzi, 2017). La presencia de las familias durante más horas diarias y el aumento de emprendimientos de comercios y servicios en los barrios son situaciones que impactan en relación al acceso a la energía eléctrica en el marco de la emergencia sociosanitaria.

En relación al tipo de energía utilizada para cocinar, en el 97% de los barrios del AMBA registrados en el RENABAP se usan predominantemente garrafas de gas licuado envasado (GLP). El aumento de la demanda de raciones elaboradas en los comedores y merenderos y el surgimiento de numerosas ollas populares mostró la necesidad de utilizar la leña como energía para cocinar con el fin de reducir los costos.

El acceso al agua es más variado, el 44% tiene bomba de agua de pozo domiciliario y el 34% tiene una conexión irregular a red pública de agua corriente. Si bien en relación al total de los barrios que forman parte del RENABAP en territorio metropolitano, el acceso al agua a través de acarreo de canillas comunitarias localizadas al interior o al exterior del barrio es ínfimo (alrededor de 1,20%), esto aumenta considerablemente en las ocupaciones recientes. El riesgo de pozos sin la profundidad o la calidad necesaria para garantizar la potabilidad del agua se incrementa cuando las soluciones son individuales y sin asistencia técnica. Además, quienes acceden a una conexión irregular a la red pública lo hacen a través de la autogestión y desde redes existentes. Estas condiciones generan pérdidas en la presión que aumentan las posibilidades de ingreso de contaminantes al sistema. Esta situación se agrava en momentos de aislamiento, con la permanencia de mayor cantidad de población a lo largo de la jornada (Tobias *et al*, 2020).

En el marco de los informes realizados por el Instituto del Conurbano durante la vigencia del ASPO (Maceira, Vázquez, 2020a, 2020b, 2020c) se relevó que aproximadamente el 25% de los barrios encuestados que forman parte del RENABAP tuvieron cortes o disminución de la presión en la provisión de agua.

Por otro lado, más allá de estas cuestiones en relación al acceso a servicios urbanos, en los mismos informes mencionados, se indagó acerca de las causas del incumplimiento de las medidas de aislamiento. Las causas más relevantes se relacionaron con el acceso a espacios de

encuentro e intercambio colectivo en el exterior o el interior del barrio (Maceira *et al*, 2020). Es decir, el uso y desplazamiento hacia las áreas de centralidad cercanas (disponibilidad de trabajo, cajeros automáticos, comercios con precios más accesibles) y los espacios comunitarios dentro de los barrios (comedores, merenderos, canchitas de fútbol, esquinas, calles) fueron las causas señaladas como de mayor relevancia.

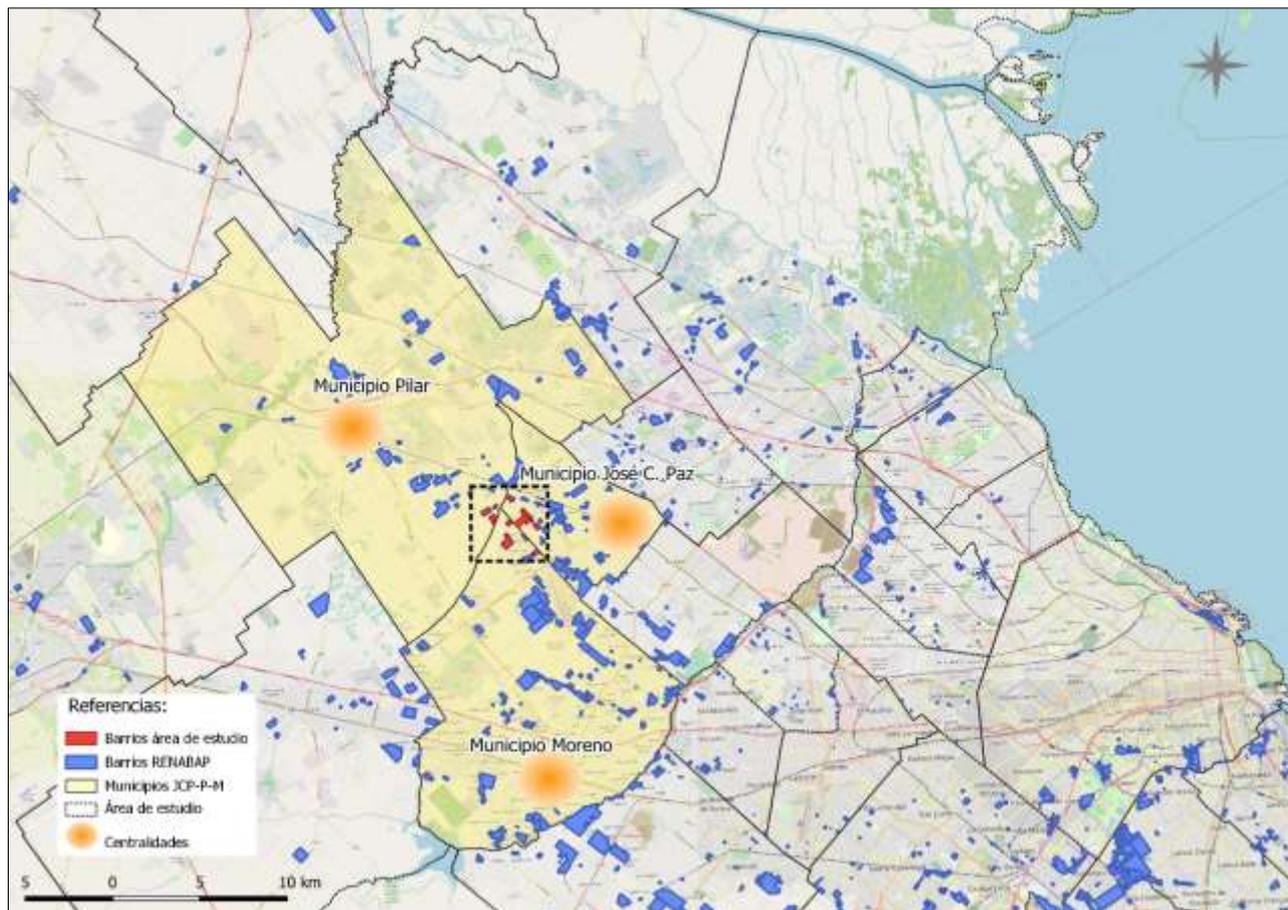
En este sentido, y a partir del cruce de información existente en el RPVyAP, desde el nivel provincial de acción estatal se analizó la posibilidad de introducir nuevas actividades en los barrios generando corredores o áreas de centralidad local al interior o en proximidad de ellos (Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 10/11/2020). Además, las condiciones de las viviendas y el hacinamiento aparecieron como causas del incumplimiento del ASPO en barrios con presencia de construcciones domésticas precarias.

Finalmente, consideramos importante mencionar que las tomas de tierra ocurridas durante el período de aislamiento evidenciaron el agravamiento de las dificultades y la complejidad de las problemáticas asociadas al acceso al hábitat (Habitar Argentina, 2020). El hacinamiento, la incapacidad de pago de alquileres y servicios, los conflictos familiares y la violencia de géneros, se agravaron durante las medidas del ASPO en un territorio con las grandes desigualdades estructurales descritas en el primer apartado del informe. Solo como referencia, es relevante señalar que el empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares tuvo como resultado que en la Provincia de Buenos Aires, a fines de 2019, registraba una toma de tierra por semana (Reese, Paco Urondo TV, 4 de noviembre de 2019). También, a modo ilustrativo, solo uno de los municipios en los que profundizamos en la segunda parte de este informe, ha sido escenario de alrededor de ciento cincuenta intentos de toma de tierras desde el mes de marzo en que iniciaron las medidas de aislamiento (IDUAR, Moreno, entrevista por videollamada 21/11/2020).

2. El hábitat barrial como territorio de acción

El estudio de las condiciones del hábitat nos remite a la escala barrial para poder comprender su dinámica y funcionamiento. En este sentido, en esta segunda parte del informe abordamos un recorte territorial compuesto por catorce barrios populares localizados en tres municipios: José C. Paz, Moreno y Pilar. Esta zona de borde nos permite analizar las acciones y políticas llevadas a cabo durante estos meses por distintas administraciones desde muy distintas perspectivas y estrategias de abordaje. El área de estudio es una zona de límites administrativos, pero también es un borde geográfico, con la presencia del arroyo Pinazo que marca los límites entre José C. Paz y Moreno, con Pilar. Sin embargo, el área tiene una dinámica de gran intercambio entre los distintos barrios. Además, está comprendida por barrios populares que se iniciaron en distintos momentos, por lo que nos encontramos con una diversidad de grados de consolidación, que nos posibilita comprender los impactos de las medidas de aislamiento en territorios con procesos muy diferenciados (Figuras 7 y 8).

Figura 7. Localización del área de estudio



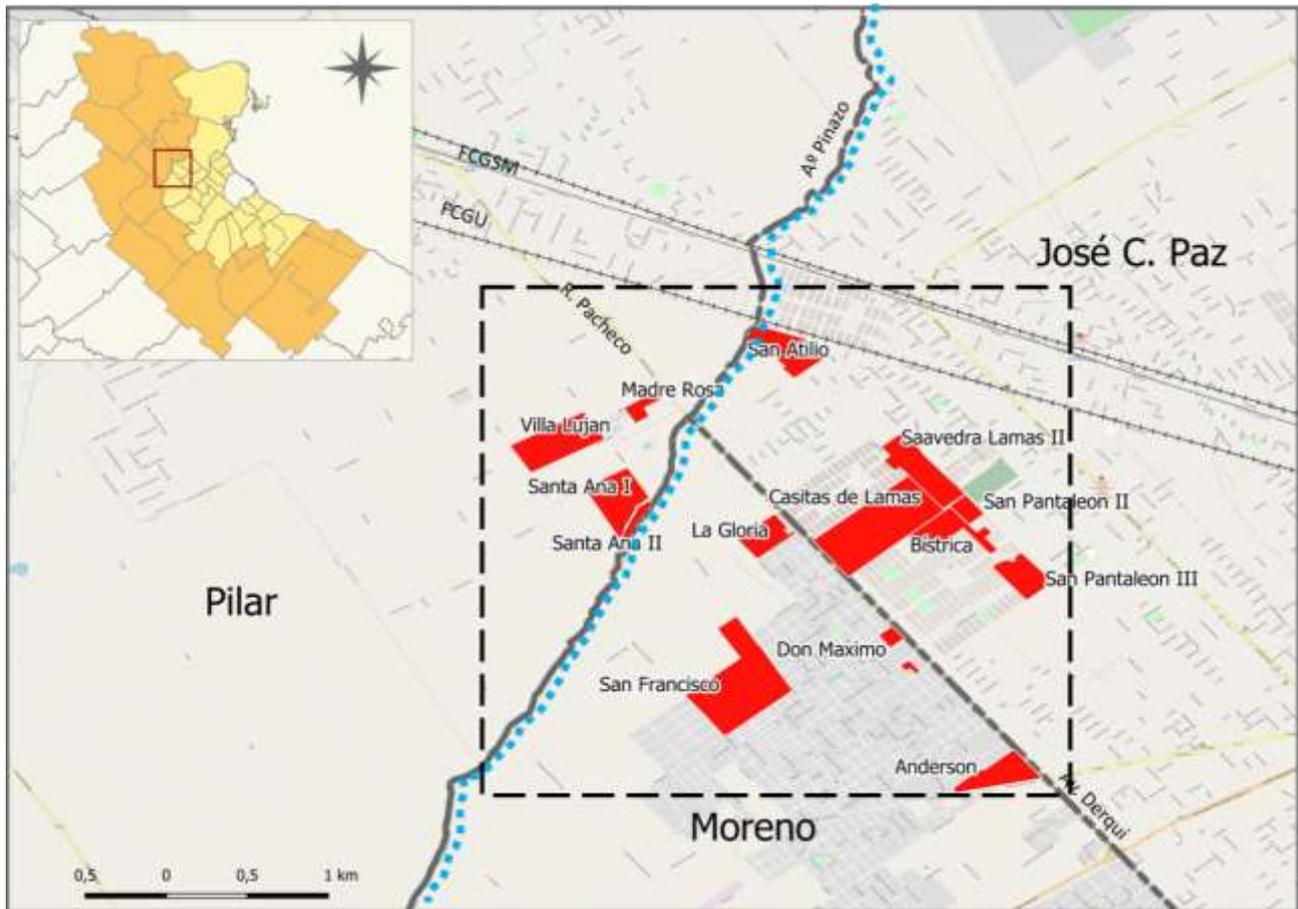
Fuente: Elaboración propia en base al mapa RENABAP <https://datos.gob.ar>

Por otro lado, Moreno (M) y José C. Paz (JCP) se encuentran entre los 5 municipios de la segunda corona de la RMBA con mayor cantidad y crecimiento de barrios populares en las últimas décadas. De modo similar, el municipio de Pilar (P) es el más relevante de la tercera corona en cuanto a crecimiento, cantidad de familias y barrios.

En ese marco, nos interesa analizar las condiciones en que la emergencia sociosanitaria y las medidas de aislamiento impactaron en los barrios populares de esta zona, fundamentalmente a partir de tres ejes: la dinámica de ocupación del territorio, el acceso a servicios urbanos y el rol de espacios comunitarios físicos y virtuales.

Para recopilar información sobre estos ejes realizamos tres tipos de entrevistas. Un primer grupo de entrevistas cerradas (10) se centraron en referentes barriales y se llevaron a cabo entre el 5 y el 10 de noviembre de 2020 a través de llamadas telefónicas y audios de un sistema de mensajería telefónica. Un segundo y tercer grupo de entrevistas abiertas semiestructuradas se realizaron a referentes territoriales sociales y políticas/os (9) y a funcionarios/os nacionales, provinciales y municipales. Este segundo grupo de entrevistas fue realizado a través de audios de un sistema de mensajería telefónica y videollamadas entre el 3 y el 23 de noviembre de 2020.

Figura 8. Localización de los barrios del área de estudio



Autora: D´Liberis. Fuente: Elaboración propia en base al mapa RENABAP <https://datos.gob.ar>

2.1. Dinámica de ocupación del territorio

2.1.1. Dinámica de ocupación del territorio pre ASPO | Lic. (urb) Lucas Dombroski

Según el RENABAP y relevamientos propios en los catorce barrios habitan 3.806 familias (lo que da un estimado de 15.000 habitantes) sobre una superficie de 132 hectáreas totales (Tabla 5).

Tabla 5. Barrios según año de origen, superficie y cantidad de familias

Año de inicio	Nombre del barrio	Superficie en ha*	Cantidad de familias
Anterior al 2004	Anderson, (M)	7,7	170
	Don Máximo, (M)	1,3 y 0,6	190
	La Gloria, (M)	6	250
	Villa Lujan, (P)	13	250
	Santa Ana I, (P)	10,7	230
2009	Madre Rosa, (P)	2,6	60
2010	San Francisco, (M)	26,4	900
2010	San Pantaleón II, (JCP)	2,4	65
2012	Santa Ana II, (P)	2	40
2012	San Atilio, (JCP)	10,1	300
2012-2013	Saavedra Lamas II, (JCP)	11,2	135
2013	San Pantaleón III, (JCP)	7	200
2019	Casitas de Lamas, (JCP)	26	**734
	Bístrica y extensión sobre canal, (JCP)	7,5	**282
		132,6	3806

* Medición de superficie propia, a noviembre de 2020

** Estimado a partir de la cantidad de edificaciones identificadas mediante relevamiento propio, a abril del 2020

Autor: Dombroski. Fuente: elaborado a partir de datos del RENABAP y relevamiento propio mediante Google Earth. Fecha: 25/11/2020

Para poder dar cuenta de los cambios espaciales que se dieron en cada uno de los barrios populares del área de estudio, es necesario hacer una primera aproximación a la zona en la que se emplazan, considerando las especificidades morfológicas (parcelario, edificaciones y trazado) y otras vinculadas a las redes urbanas (estructura de redes de servicios, equipamientos, espacios públicos y de socialización).

Como anticipamos, se trata de una zona de borde del área urbanizada en el límite entre los municipios de José C. Paz, Moreno y Pilar. Las características de cada barrio en su conformación a lo largo del tiempo y en relación al resto de la ciudad son muy diferentes, distinguiéndose tres momentos en el proceso de ocupación informal: anteriores al 2004, entre el 2009 y 2013, y finalmente 2018 a la actualidad.

La mayor parte de los barrios estudiados de Moreno y Pilar surgieron antes del año 2004. A la fecha estos se encuentran mayormente consolidados, con parcelas y trazados bien definidos. Los barrios de Pilar (Villa Luján y Santa Ana I) se encuentran alejados del tejido urbano, en un área vacante de

usos cubriendo un total de 23,7 hectáreas. Aquellos ubicados en el municipio de Moreno, a excepción de La Gloria, se produjeron en intersticios urbanos (Don Máximo y Anderson), cubriendo 9,6 hectáreas (Figura 8).

Entre los años 2009 y 2013 surgieron 7 ocupaciones en los tres municipios, que a diferencia del momento anterior tuvieron lugar mayoritariamente en José C. Paz, llegando a un total de 30,7 hectáreas. Los barrios San Pantaleón II y III, Saavedra Lamas II y San Atilio se originaron en gran medida traccionados por la mejora del suelo vinculado a las obras del Canal de Panamá y por la construcción de barrios de viviendas de interés social del Plan Federal de Construcción de Viviendas (PFCV). De hecho, incluso algunos de los barrios populares han tomado los nombres de los nuevos barrios del PFCV como referencia. Durante este mismo período, en Pilar se dio la extensión del barrio Santa Ana sobre las márgenes del arroyo Pinazzo y el barrio Madre Rosa también cercano a un barrio de viviendas de interés social. Por su parte, en Moreno surgió el barrio San Francisco con una extensión de 26,4 hectáreas (Figura 9).

Figuras 9 y 10. Localización de barrios según año de origen



Autor: Dombroski. Fuente: elaboración propia a partir de datos del RENABAP y Google Earth. Fecha: 25/11/2020

(Referencias: A la izquierda pueden verse los barrios (naranja) de origen anterior al 2004 y la mancha del área urbanizada para ese año, en la frontera entre los municipios. A la derecha se observan los barrios de entre el 2009 y 2013 (Rojo), y barrios de viviendas de interés social (recuadros negros) sobre la mancha del área urbanizada.)

Durante el año 2018, se iniciaron las ocupaciones de dos zonas contiguas, sobre un barrio del PFCV sin terminar y un predio que permanecía baldío, que en conjunto abarcan 33,5 has (Figura 11). Finalmente, advertimos importantes cambios en cuanto a la extensión de los barrios populares y nuevas tomas producidas, en el contexto de la emergencia sociosanitaria. Sobre este proceso las respuestas de las gestiones locales han sido muy distintas.

En el caso de Pilar se reconoce que se han dado varias tomas nuevas que fueron desalojadas, sin darse una respuesta específica de solución a las familias desplazadas (Subsecretaría de Hábitat, Municipalidad de Pilar, entrevista por videollamada, 23/11/2020). En relación a los barrios estudiados, es de particular interés para la administración local el proceso de regularización y escrituración social que se está desarrollando en el barrio Madre Rosa, pero que en el contexto de pandemia quedó paralizada (Subsecretaría de Hábitat, Municipalidad de Pilar, entrevista por videollamada, 23/11/2020).

En el caso de Moreno registramos importantes transformaciones vinculadas sobre todo a reformas y arreglos en las viviendas por parte de los habitantes. A partir de ello, el gobierno local gestionó un programa de microcréditos focalizados en los barrios populares para apoyar este proceso de mejora de las viviendas. En particular, en el barrio San Francisco se desarrolló un esquema de trabajo con el Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que según proyectan en el futuro abordaría la construcción de redes de servicios de cloacas, agua y el mejoramiento de vialidades (IDUAR, Moreno, entrevista por videollamada, 21/11/2020).

Figura 11. Localización actual de los barrios según fecha de origen



Los barrios según momento de origen desde antes del 2004, 2009-2013, y 2019 (naranja a rojo)
Autor: Dombroski. Fuente: elaborado a partir de datos del RENABAP y Google Earth. Fecha: 25/11/2020

En José C. Paz, frente a las necesidades de mejorar las viviendas por parte de sus habitantes se proyecta retomar la línea de trabajo con microcréditos que en la gestión anterior había sido abandonada por falta de recursos provistos por la Provincia (Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, entrevista realizada por videollamada, 11/11/20). En ese sentido, actualmente se desarrollan tratativas con la Subsecretaría de Hábitat y la Comunidad del Ministerio de Desarrollo provincial para fomentar el mejoramiento de viviendas en los barrios populares. Según se plantea desde la administración (Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, entrevista realizada por videollamada, 11/11/20), el principal problema en el contexto de pandemia se vinculó con el desalojo violento, por parte de otros particulares, de familias (fundamentalmente compuestas por mujeres e infancias), con el fin de revender las viviendas.

A partir de relevamientos propios y entrevistas a referentes territoriales (ET-JCP-4), observamos que en el caso de Pilar no se han registrado nuevas tomas en las cercanías de los barrios en estudio. En Moreno se han dado varias ocupaciones en la zona de Cuartel V en proximidades del Barrio San Francisco y La Gloria. Desde el Consejo de Organizaciones de la localidad y en articulación con el Instituto de Desarrollo Urbano y Ambiental Regional del municipio (IDUAR) se ha avanzado en una estrategia de acuerdos con los ocupantes que permitió desactivar varias tomas de tierra y desarrollar proyectos de construcción de nuevos barrios (ET-M-6). En José C. Paz se han registrado nuevas tomas que fueron desalojadas rápidamente, como ha sido la ocupación sobre el basural contiguo al barrio San Atilio (que fue desalojada en el transcurso de una semana, ET-JCP-4).

2.1.2. Transformaciones barriales a partir de la emergencia sociosanitaria y las medidas del ASPO | Lic. (urb) Lucas Dombroski

En este apartado, a partir de las entrevistas a referentes barriales damos cuenta de las principales características morfológicas y de la calidad constructiva de los barrios en estudio. Posteriormente, nos centramos en las principales transformaciones que tuvieron lugar durante las medidas del ASPO.

En primer lugar, en relación a las características morfológicas de los barrios, se ha señalado (Tabla 6) que todos ellos están conformados por manzanas y trazado regulares. Se registraron pocas excepciones en los casos del barrio San Atilio, donde se ha indicado que algunas calles se encuentran ocupadas por viviendas y en el caso de Las Casitas de Lamas donde se planteó que en el “fondo”, es decir, hacia el canal de Panamá, se han desarrollado pasillos y se ocuparon espacios previamente definidos para calles.

Tabla 6. Principales características morfológicas de los barrios

Barrios* y características	Características de las manzanas			Calidad constructiva predominante de las viviendas			Viviendas en alquiler estimas				
	Regulares	Regulares e irregulares	Mayoritariamente irregulares	La mayoría son de buena y de regular calidad	La mayoría son de regular calidad y otras no	La mayoría son precarias y casillas	Más de la mitad	Cerca de la mitad	Cerca de un 25%	Cerca de un 10%	Nada o casi nada
Anderson (EB-M-5)	X				X					X	
Don Máximo (EB-M-6)	X			X(3)					X(4)		
La Gloria (EB-M-7-8)	XX				XX(3)					X(5)	X
Villa Luján (EB-P-10)	X			X							X
Santa Ana I (EB-P-9)	X			X						X	
Santa Ana II (EB-P-9)	X			X						X	
San Atilio (EB-JCP-1)	X(1)				X					X	
Casitas de Lamas (EB-JCP-2-3)	XX(2)				XX(3)						XX
Bístrica (EB-JCP-4)	X				X						X

(*) Algunos de los barrios estudiados no fueron analizados con estas preguntas puntuales que se consideran en el presente cuadro (Madre Rosa, San Francisco, San Pantaleón II, Saavedra Lamas II, San Pantaleón III) (1) Hay calles ocupadas con viviendas, (2) Solo en el fondo hay pasillos. Calles ocupadas en el fondo, (3) En el fondo son casillas, (4) Aumentaron la cantidad y el precio de los alquileres, (5) Cerca de Lamas, crecieron la cantidad de alquileres en los últimos meses

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a referentes barriales. Fecha: 25/11/2020

En cuanto a la calidad constructiva predominante de las viviendas observamos que en los barrios Villa Luján, Santa Ana I y II y Don Máximo son mayoritariamente de tipo buena y regular. En el caso del último barrio existen casillas más precarias en lo que se considera “el fondo”, es decir en la parte más alejada de la avenida Derqui. En los barrios Anderson, San Atilio, Bístrica, La Gloria y Las Casitas de Lamas la mayoría de las viviendas son de tipo regular y el resto casillas o construcciones precarias. También, en cuanto a los dos últimos barrios las casillas se observan en la parte más alejada de la avenida Derqui, que es, además, la zona donde más se extendieron desde que se iniciaron las medidas de aislamiento.

En segundo lugar, las transformaciones que tuvieron lugar en los barrios se vincularon fundamentalmente a un aumento del mercado de alquileres, a mejoras en las viviendas y al crecimiento de actividades vinculadas a comercios y servicios.

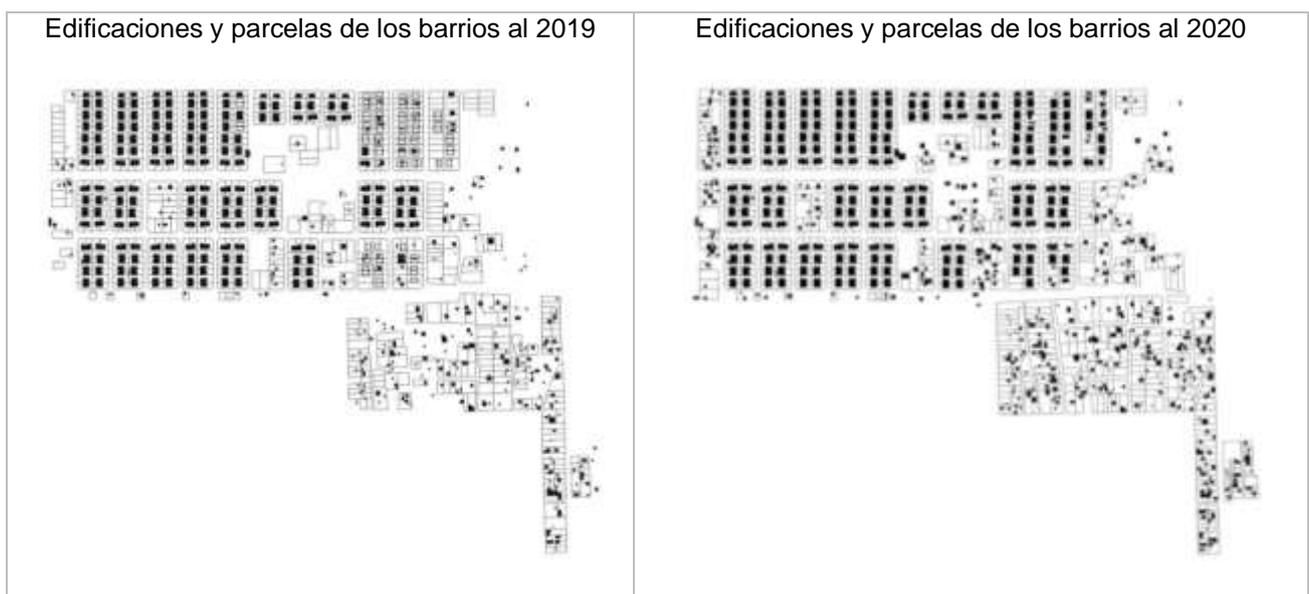
En la mayoría de los barrios se estima que alrededor del 10% de las viviendas forman parte del mercado de alquileres informales. De acuerdo a referentes barriales, este submercado creció en los barrios estudiados en cantidad de oferta, demanda y valores de los alquileres, particularmente en los barrios La Gloria y Don Máximo, en Moreno (Tabla 6).

En cuanto a la construcción de nuevas edificaciones, loteos y la llegada de gente a los barrios, solo en los barrios Anderson y Villa Lujan la cantidad de familias se mantuvo estable y no se dieron grandes cambios espaciales (EB-M-5) (EB-P-10). En el caso del barrio San Atilio, se registra que algunas familias se desplazaron hacia otros barrios donde habrían encontrado mejores condiciones para vivir (EB-JCP-1). Sobre todo, en este último barrio se dieron grandes cambios en el predio cercano donde funciona el basural a cielo abierto –principal foco de conflicto en la zona- y que durante los meses de aislamiento fue cerrado por un tiempo como respuesta a la movilización de los vecinos. También, sobre este basural detuvo lugar la mencionada toma que luego fue desalojada (ET-JCP-4). En el caso de los barrios Santa Ana I y II en Pilar llegaron muchas familias a alquilar habitaciones y viviendas, pero sin que se traduzca en grandes cambios espaciales (EB-JCP-9). En el barrio Don Máximo en Moreno se construyeron nuevas viviendas en los lotes existentes y en los que estaban baldíos, sobre todo para alquiler. También se fueron algunas familias, pero en menor medida y sobre todo por separaciones producto de violencias de géneros (EB-M-6). De igual modo, en La Gloria, también en Moreno, volvieron jóvenes y familias del barrio que no pudieron continuar alquilando en otras áreas, se construyeron nuevas viviendas en lotes baldíos y en otros ya ocupados, sobre todo para alquiler, y, además se instaló un corralón de materiales de construcción durante el período de aislamiento (que el referente entrevistado relaciona con la relevancia de las mejoras y ampliaciones que se llevaron a cabo en las viviendas del barrio en ese período) (EB-M-7-8).

Los barrios Las Casitas de Lamas y Bístrica, en José C. Paz, merecen un tratamiento más detallado, ya que los registros como el RENABAP no los consideran, por tratarse de tomas muy recientes. Como es propio de los barrios jóvenes, en los últimos meses se registraron grandes transformaciones, en cuanto a extensión, subdivisiones de lotes, construcción de nuevas edificaciones (también reemplazo de las mismas o retiro) y cambios en los espacios colectivos. En Las Casitas de Lamas, se fortaleció la organización vecinal y se decidió, con recursos propios de las familias, construir veredas e instalar algunos alumbrados (ET-JCP-2). En Las Casitas de Lamas y en Bistrica, las/os referentes barriales consultadas/os registraron la llegada de familias que habían ocupado, pero no habitaban en el barrio, quienes construyeron nuevas viviendas en los lotes existentes que permanecían baldíos. También se subdividieron terrenos existentes, encontrando actualmente algunos de escasas

medidas (10 m por 10 m) (EB-JCP-2-3). En la Figura 11 podemos observar los principales cambios en cuanto a nuevas parcelaciones y edificaciones entre fines del 2019 y abril del 2020 en estos dos barrios, que, de acuerdo al/la referente entrevistada/o continúan hasta la actualidad (EB-JCP-4). En Las Casitas de Lamas se registra un completamiento casi total de las viviendas que se encontraban sin terminar, así como la construcción de nuevas viviendas en el borde con la avenida Lamas y en el centro del barrio (sobre las áreas de reservas para equipamientos y espacios verdes). Además, se pueden observar nuevas parcelaciones sobre todo en las cercanías al canal de Panamá. Por su parte, el barrio Bístrica tuvo numerosas subdivisiones y conformación de nuevos lotes en la parte central del barrio y la ocupación se extendió cruzando el canal, hacia el predio de la planta de tratamiento cloacal de los barrios de viviendas de interés social.

Figura 12. Principales cambios en los barrios más recientes. Las Casitas de Lamas y Bístrica.



Principales cambios en cuanto a nuevas edificaciones construidas (rojo) y nuevas parcelaciones identificadas (amarillo)



Autor: Dombroski. Fuente: elaborado a partir de Google Earth. Fecha: 25/11/2020

2.2. Infraestructuras y servicios urbanos durante las medidas del ASPO

2.2.1. Condición de acceso a los servicios de saneamiento (agua, cloacas y residuos urbanos) | Lic. (urb) Viviana Colella

De acuerdo a los datos provistos por el RENABAP, la situación de acceso a los servicios de saneamiento de los barrios populares localizados en el área de estudio es muy variada.

Ninguno de los barrios del área tiene una conexión formal a la red de provisión de agua ni desagües cloacales. Saavedra Lamas II y San Pantaleón II tienen una conexión irregular a la red pública de provisión de agua (redes desvinculadas de los barrios del PFCV). El resto de los barrios tienen un acceso a este servicio a través de bombas de pozo domiciliario. En relación a los barrios no registrados en el RENABAP (Las Casitas de Lamas y Bístrica) la situación es más diversa. Las familias realizaron extensiones irregulares de las redes de barrios próximos del PFCV pero no todas las continuaron hacia el interior de los lotes. Por tanto, aún existen canillas comunitarias dentro y fuera de los barrios desde donde acarrear el agua con bidones u otros recipientes.

En relación a los desagües cloacales, en parte de los barrios la mayoría de las viviendas tienen solo pozo negro (San Atilio en José C. Paz, Anderson y Don Máximo en Moreno y Santa Ana en Pilar) y en el resto de los barrios tienen desagüe a pozo negro y cámara séptica (Saavedra Lamas II, San

Pantaleón II y III en José C. Paz, San Francisco y La Gloria en Moreno y Madre Rosa y Villa Luján en Pilar). En Las Casitas de Lamas los desechos se arrojan al sistema cloacal sin terminar, generando desbordes en los baños de las viviendas y en las cámaras de inspección (EB-JCP-2-3). Por tanto, las familias han iniciado la construcción de pozos ciegos (EB-JCP-2). En ese mismo proceso se encuentra el barrio Bística donde las familias están iniciando la realización de pozos negros (EB-JCP-4).

En las entrevistas realizadas a referentes barriales, durante la vigencia del ASPO solo se detectaron inconvenientes en el acceso al agua en los barrios localizados en el municipio de José C. Paz, los días de altas temperaturas (EB-JCP-2-3-4) y de cortes del suministro eléctrico (EB-JCP-1). En Moreno, solo en el barrio Don Máximo (EB-M-6) se registraron dificultades para acceder al agua también los días de mayores temperaturas.

Las/os referentes barriales consultadas/os refirieron que el principal problema urbano ambiental es la acumulación de residuos por falta o mal manejo de la recolección. Esto se repitió en todos los barrios de José C. Paz (EB-JCP-1-2-3-4) y Moreno (EB-M-5-6-7-8). En menor medida, y asociado a esta problemática, se registraron la contaminación del agua por la presencia de residuos (EB-M-6-7-8, EB-P-9) y la quema de basura (EB-JCP-1-4, EB-P-9). También se destacaron las inundaciones, fundamentalmente en “los fondos”, como uno de los principales problemas urbano ambientales de gravedad, en todos los barrios de José C. Paz (EB-JCP-1-2-3-4) y parcialmente en Moreno y Pilar (EB-M-5-8, EB-P-9). Otra de las problemáticas observadas fue la contaminación por aguas servidas y estancadas que se repitió en barrios de los tres municipios (EB-JCP-2-3, EB-M-6-7-8, EB-P-9). Finalmente, las/os referentes entrevistadas/os dieron cuenta de que en los barrios de Pilar (EB-P-9-10) y, en menor medida, de Moreno (EB-M-7) y José C. Paz (EB-JCP-4) existen problemas relacionados con olores o vertidos provenientes de actividades de cría de animales localizadas tanto dentro como fuera de los barrios.

2.2.2. Condiciones de acceso a la energía y conectividad a internet

/ Mg. Marian Sola Álvarez

En este apartado hacemos referencia al acceso a la energía (electricidad y gas) y a la conectividad a internet de las familias que habitan los barrios populares del área de estudio. En primer lugar, con relación a la energía consideramos las particularidades en lo que hace a características del aprovisionamiento, de los actores involucrados en la prestación y de las posibilidades o no para el desarrollo de estrategias comunitarias para promover el acceso. Este enfoque, entre otras cuestiones, brinda para cada uno de estos bienes un panorama complejo que, en ciertos aspectos, se vio agravado en el marco de la crisis sociosanitaria suscitada por la pandemia. Es preciso señalar que en el caso de estas fuentes de energía contar con acceso al servicio no significa que efectivamente las viviendas dispongan del suministro de manera efectiva ni que la calidad de este sea satisfactoria.

La existencia del alumbrado público y las características propias del servicio habilita a que las viviendas cuenten con conexión informal a la red de electricidad. En el caso de los barrios analizados, esta era la situación de la mayor parte de los hogares con respecto a la energía eléctrica (más del 70% según los datos del RENABAP). Según los datos obtenidos a partir de las entrevistas a referentes barriales observamos que en Moreno las viviendas disponen, en su mayoría, de acceso a la red

eléctrica formalizada. En particular, los barrios San Pantaleón III (JCP), Anderson y La Gloria (M) y Villa Luján (P) poseen una conexión formal a la red pública de energía eléctrica. Por su parte, en Pilar y José C. Paz, en ciertos barrios, las viviendas cuentan con medidores prepagos que funcionan mediante la recarga de una tarjeta.

En cuanto a la calidad del servicio se registró disparidad en lo que hace a la frecuencia de los cortes o caídas de tensión eléctrica durante las medidas del ASPO. No obstante, en la mayor parte de los barrios no se presentó como una problemática recurrente. Dos cuestiones vinculadas a la prestación del servicio merecen ser señaladas. Por un lado, se observaron incendios pequeños por las condiciones que presentaban los cables y por otro, técnicas/os de las administraciones locales advirtieron la presencia de cuadrillas de las empresas que procedieron a desconectar a viviendas que accedían al servicio a partir de la red informal (Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, entrevista realizada por videollamada, 11/11/20)².

En las viviendas que no presentan acceso al agua de red, el suministro de energía eléctrica es el medio que posibilita la obtención de este recurso a partir del pozo surgente con bomba. De manera tal que aquellos barrios que registraron cortes de energía, sin contar con agua de red, se vieron desprovistos de este servicio fundamental para garantizar las adecuadas condiciones higiénicas, como anticipamos en el caso del barrio San Atilio, en José C. Paz.

Por otro lado, la cobertura de la red de gas se extendió en los últimos años en el área. Sin embargo, esto no significa que las viviendas cuenten con el servicio instalado y habilitado. Por un lado, por los costos que supone la conexión y por otro, por las dificultades para pagar la factura en un contexto de fuertes incrementos tarifarios como fueron los últimos años. Según las entrevistas a referentes barriales, en las viviendas el acceso a la energía que, fundamentalmente, se destina a la cocción de los alimentos y, en menor medida, a la higiene corporal y la calefacción, se concreta a partir de la utilización de garrafas de gas licuado envasado (GLP) de 10 kg. La información del RENABAP para el área es coincidente, el 90% de los hogares utilizan garrafa para cocinar. Solo el barrio La Gloria en Moreno tiene una conexión parcial a la red de gas natural (RENABAP, EB-M-8).

Entendemos preciso reiterar que el costo que deben afrontar los consumidores de GLP envasado es considerablemente superior al de los usuarios de Gas Natural, situación que se agrava en la temporada invernal donde con frecuencia se asiste a abuso en los precios de venta. Adicionalmente, en determinados circuitos mercantiles, la venta se realiza sin los controles necesarios en lo que hace a su fecha de vencimiento y a las normas de seguridad (Subsecretaría de Hidrocarburos, Secretaría de Energía de la Nación, entrevista realizada por videollamada, 18/11/2020). Todo esto sucede debido a que la garrafa se comercializa como una mercancía más, escapando a la lógica del servicio público.

² Es preciso advertir que el gobierno nacional a partir de dos decretos (el Decreto N° 311 fue sustituido por el N° 756) dictaminó la suspensión de los cortes de energía y telefonía —entre otros servicios públicos— por falta de pago. De esta forma, las empresas prestadoras no pueden disponer la suspensión o el corte de los respectivos servicios a los usuarios y las usuarias, en caso de mora o falta de pago de hasta siete facturas consecutivas o alternas, con vencimientos desde el 1° de marzo de 2020.” (Decreto N° 756).

Desde la Subsecretaría de Hidrocarburos, dependiente de la Secretaría de Energía de Nación, se realizaron operativos de abastecimiento de garrafas³ aunque las/os referentes barriales entrevistadas/os no manifestaron contar con acceso al subsidio para la obtención de garrafas ni poder acceder a las mismas dentro de sus barrios (como se mencionará en el apartado 2.2.3, de hecho, es una de las causas que obligaron a las familias a salir del barrio durante la vigencia del ASPO). Desde el Municipio de José C. Paz, señalaron haber otorgado certificados para la solicitud del subsidio ante la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) (Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, entrevista realizada por videollamada, 11/11/20).

Si bien existen procesos de autoorganización de las/os vecinas/os para obtener las garrafas a un precio más económico que los que se registran en los comercios barriales, estos suponen riesgos en tanto no cumplen con las normas de seguridad para la manipulación del material combustible ni cuentan con el vehículo adecuado para el traslado.

Creemos importante mencionar que la gestión de las garrafas suele estar, al igual que otras tantas tareas vinculadas al cuidado y la reproducción, a cargo de las mujeres. Ellas suelen ser las encargadas de administrar y comprar las garrafas en hogares que, por lo general, no cuentan con un envase de repuesto. Un asesor de la Dirección de Hidrocarburos que participó de los operativos de distribución en los barrios relata: “Ellas se acercan al camión, preguntan cuándo vuelve. Se la llevan con un palo cruzado o las atan al carrito de compras. Se puede estimar que la proporción es de 80% mujeres sobre el 20% de varones” (Subsecretaría de Hidrocarburos, Secretaría de Energía de la Nación, entrevista realizada por videollamada, 18/11/2020).

En el ámbito de las organizaciones sociales que brindan asistencia alimentaria se observa con alta preponderancia la quema de combustible (leña, cartón, residuos varios). El relevamiento fotográfico desarrollado en el marco de esta investigación nos permitió observar que algunas organizaciones cuentan con diversos dispositivos con la finalidad de hacer un uso más eficiente de los materiales recolectados (maderas, muebles, cartones, durmientes de ferrocarril, entre otros) destinados a la quema.

En segundo lugar, las/os funcionarias/os, tanto de escala provincial como municipal, incorporaron el acceso a Internet como una problemática de su incumbencia a la vez que advirtieron las limitaciones de las áreas en las que se desempeñan para intervenir sobre las redes de conexión (Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 10/11/2020 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, entrevista realizada por videollamada, 11/11/20).

³La Dirección Nacional de Hidrocarburos, dependiente de la Secretaría de Energía, cuenta con el programa “Hogar con Garrafas” que establece una cadena de precios máximos de referencia para cada eslabón de la cadena de la industria y un registro de consumidores de bajos ingresos y no conectados a las redes de Gas Natural. El programa supone una transferencia monetaria a los hogares sin acceso a la red de gas y la realización de operativos de distribución de garrafas en los barrios. En el mes de octubre del corriente año el precio máximo de la garrafa y también el monto del subsidio fueron actualizados. Para un análisis sobre la evolución y cambios en los Programas de Gas Licuado de Petróleo Envasado desde el 2003 se recomienda recurrir a Miño, 2020.

Para las/os referentes barriales la conectividad no se presenta entre las problemáticas más acuciantes y revelaron que los encuentros con vecinas/os en el espacio público constituyó el medio más habitual para hacer circular informaciones, a pesar del aislamiento. La interacción “cara a cara” sólo fue superada por la utilización del sistema de mensajería telefónica, mientras que otras redes sociales o plataformas de comunicación no fueron empleadas. La comunicación tradicional de llamado telefónico conservó un lugar importante para socializar información de interés comunitario.

En cuanto al acceso a internet de las familias, pocas tienen servicio de internet por wifi y muchas usan el servicio de datos por teléfono celular. A la falta de conexión y su regular calidad, registrada frecuentemente, se le adicionó la dificultad para comprar la tarjeta del teléfono celular. Los problemas de conectividad representaron barreras en el acceso al ANSES, a los bancos y al sistema educativo (suplido, en parte, por la entrega de material y cuadernillos en las escuelas). Las organizaciones sociales cumplieron un rol importante ya que facilitaron gestiones virtuales y sus integrantes destacaron, en algunos casos, haber desarrollado nuevas habilidades vinculadas a la informática.

2.2.3. Condiciones de movilidad y accesibilidad en barrios populares a partir del ASPO | Lic. (urb) Viviana Colella

El vínculo de los barrios con otras zonas de la ciudad es imprescindible para cubrir las necesidades básicas cotidianas de las familias. La búsqueda de ingresos, la provisión de alimentos y garrafas, el acceso a cajeros automáticos, como señalamos, requirieron la salida de las familias, en particular de sus integrantes adultos/os. En este sentido, nos parece importante considerar los motivos y lugares a los que se ven en la obligación de salir del barrio así como los medios en que se desplazan.

En primer lugar, la ampliación del Servicio Alimentario Escolar (SAE) se constituyó en uno de los principales recursos de las familias para acceder a alimentos (EB-JCP-1-2-3, EB-M-5-6-7-8, EB-P-9), pero su implementación a través de las escuelas significó el desplazamiento de las familias hacia las instituciones, localizadas fuera de los barrios (EB-P-10). De igual manera, el cobro de jubilaciones y programas sociales, requerían el acceso a cajeros automáticos, mayormente localizados en las áreas de centralidad de los municipios, alejadas de la zona en estudio. También la Tarjeta Alimentar podía únicamente ser utilizada en comercios que contaran con posnet, algo infrecuente en los barrios.

Todas estas cuestiones requerían desplazarse fuera del barrio con las medidas de aislamiento en vigencia pero, además, en momentos de aumento sustancial de los casos positivos en la región. En este contexto, se plantearon algunas posibles acciones públicas, como la venta de la garrafa social en estaciones de servicio YPF (Subsecretaría de Hidrocarburos, Secretaría de Energía de la Nación, entrevista por videollamada, 21/10/2020), la presencia de cajeros móviles (ET-M-7), el aumento de posnet en comercios locales o el mejoramiento y fortalecimiento de arterias principales en los barrios que garantizaran el acceso a comercios y servicios (Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 10/11/2020).

A los inconvenientes en el acceso a estos bienes y servicios se agregaron las actividades laborales informales y temporales, “changas” y de reciclaje urbano, que retornaron al avanzar los meses de aislamiento por la necesidad de aumentar los ingresos familiares (en todas las encuestas realizadas a referentes barriales, aparece entre las dos primeras razones por la que las familias se ven obligadas a salir del barrio). El acceso a los bolsones del SAE o el cobro en cajeros automáticos implica un

desplazamiento mensual, las compras se realizan en general semanalmente, mientras que las salidas para realizar changas y recolección de materiales a reciclar o revender son diarias. En ese sentido, una de las referentes barriales entrevistadas establece una diferenciación por géneros en la cantidad de desplazamientos, donde las mujeres habitualmente se desplazan en menor cantidad (compras, acompañamiento y cuidados) que los varones (changas) (EB-JCP-2).

En segundo lugar, el acceso al comercio, los servicios o las diversas modalidades en que las familias obtienen ingresos, requirieron el desplazamiento a lugares que pudieran garantizarlos, fundamentalmente, hacia zonas de centralidad y centros de transbordo. Consultadas/os acerca de las tres modalidades principales de desplazamiento fuera de los barrios, el 80% de las/os referentes barriales explicaron que la modalidad de desplazamiento más utilizada continuó siendo el transporte público colectivo. Si bien consideraron que las medidas de control policial fueron cediendo en las zonas periféricas, flexibilizando la salida de los barrios, la restricción en el uso del transporte colectivo y, fundamentalmente, la incapacidad económica de las familias, aumentaron los desplazamientos a pie y en bicicleta. Los desplazamientos en bicicleta y a pie aparecieron como las otras dos modalidades de desplazamiento más utilizadas por parte del 30% de las/os referentes entrevistadas/os. Uno de las/os referentes (EB-JCP-2) remarcó que el aumento de los desplazamientos a pie y en bicicleta impactó fuertemente en la cotidianeidad de las/os habitantes ya que se incrementó sustancialmente el tiempo destinado a estas tareas. Asimismo, otra de las/os referentes señaló que las familias utilizan las salidas fuera del barrio para articular diversas actividades que resulten en oportunidades para mejorar sus ingresos. De este modo, se desplazan habitualmente con carros que les permiten llevar herramientas por si surgiera una posible changea o recolección de materiales en la vía pública para reciclar o revender (EB-JCP-3).

Los nuevos desafíos para las organizaciones en la llamada “nueva normalidad” parece relacionarse con el retorno al territorio, volver a habitar los espacios físicos y repensar medidas de acción en los barrios que minimicen la necesidad de desplazamientos en contextos similares (ET-M-6 - Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada 10/11/2020).

2.3. Espacios comunitarios y acciones colectivas

2.3.1. Las redes de la acción pública en el territorio | Arq. Lic. (urb) Marcela D´Liberis

En este apartado presentamos las acciones más relevantes llevadas a cabo en el área de estudio, particularmente en los barrios populares y durante el ASPO. Se trata de aquellas políticas nacionales, provinciales y municipales cuya implementación se evidenció en el relato de diferentes funcionarias/os y referentes territoriales entrevistadas/os. También se indagó en los portales del gobierno nacional y provincial, para observar el correlato de estas políticas desde su formulación. Las mismas se presentan, a modo de síntesis, en un cuadro en el que resaltamos aquellas que efectivamente pudieron verificarse, a través de las entrevistas mencionadas (Tabla 7)⁴.

⁴Consideramos preciso aclarar que, en este caso, no registramos las acciones vinculadas a la dimensión sanitaria.

Observamos que, durante los primeros meses de la crisis sociosanitaria, los diferentes actores públicos de los distintos niveles de gestión estatal, se vieron avocados mayoritariamente a realizar acciones inmediatas frente a la emergencia. Estas consistieron principalmente en garantizar la efectiva provisión de los alimentos a las familias de los barrios populares, siendo los espacios de distribución las instituciones educativas de nivel inicial y primario. Una de las medidas tomadas en este contexto fue la universalización del SAE en el caso de la provincia de Buenos Aires y el incremento en la matrícula de las Unidades de Desarrollo Infantil (Subsecretaría de Asistencia Crítica, Nación, entrevista por videollamada, 06/11/2020). Desde las diferentes organizaciones sociales, comunitarias y/o políticas, las acciones también estuvieron dirigidas a sostener la provisión de alimentos a las familias a través de los comedores, merenderos y ollas populares. Al mismo tiempo, hubo una significativa preocupación por desarrollar estrategias vinculadas a la continuidad educativa (ET-M-8).

En la Tabla 7 sistematizamos las acciones, programas y políticas más relevantes destinadas a barrios populares del AMBA en el contexto del ASPO. La información fue extraída de los portales del gobierno nacional y provincial y de entrevistas realizadas a funcionarias/os públicas/os de ambos niveles de gestión estatal. En la tabla observamos a) a qué escala gubernamental corresponde cada uno de los planes, programas y/o acciones relevadas, b) a qué ministerio corresponde, c) su designación y d) una reseña caracterizando cada uno de ellos. Esta sistematización es significativa, porque en ella podemos ver un gran número de herramientas vinculadas a la economía social y al mejoramiento de las condiciones del hábitat, dos cuestiones relevantes en el contexto de la emergencia sociosanitaria actual.

Tabla 7. Planes - Programas Nacionales y de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO NACIONAL		
Ministerio de Desarrollo Productivo	Programa Formación de emprendedores. CapacitAR	Acompaña y fortalece las competencias para emprender, a través de actividades presenciales y virtuales por formadores.
	Programa Fondo Semilla	Promueve el surgimiento, desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos productivos o proyectos con impacto social, ambiental y/o perspectiva de género, por medio de incubadoras. Otorga aportes no reembolsables para proyectos que estén en etapa de idea o reciente salida al mercado. A la espera de apertura próxima convocatoria 2020.
	Créditos para Cooperativas de Trabajo	Crédito de capital de trabajo para cooperativas, por un monto total de 2.000 millones de pesos. Tasa del 18%, plazo de 12 meses, más 3 meses de gracia. Con aval del Fondo de Garantías Argentino (FOGAR). Política implementada en el marco de la emergencia COVID-19.
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	IFE* Ingreso Familiar de Emergencia	Transferencia directa de \$10.000 que equivale al 75% del Salario Mínimo Vital y Móvil. Población objetivo: personas que, producto de la pandemia y las medidas de salud implementadas, fueron privadas de generar ingresos, también para los sectores más vulnerables de la sociedad.
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	Programa Argentina Construye Solidaria	Fortalecimiento del trabajo de organizaciones de la sociedad civil (Cooperativas, Mutuales, Trabajadores Independientes o Asociados), que realicen tareas de acción comunitaria y acompañamiento barrial. Se trata de transferencias para la compra de materiales de construcción (de 100/200/300 mil pesos). Con provincias y municipios se acompaña la ejecución de obras de mejora en sus sedes o instalaciones. Los municipios acceden a un monto, de acuerdo con su tamaño poblacional y con la incidencia de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en su área. Las entidades receptoras de subsidios similares no pueden ser adjudicatarios del Programa. El Banco Nación desembolsa y acredita el monto otorgado, mediante la distribución de tarjetas bancarias precargadas. El saldo sólo puede utilizarse para compras en los comercios del rubro. Destinado a sectores populares a través de Organizaciones comunitarias.
	Ampliación	Créditos para la ampliación (hasta 15m ²) de viviendas existentes, en condiciones habitacionales deficitarias y de hacinamiento. Destinados a sectores medios y populares. Intervienen: PYMES, Gremios, Autoconstrucción. Provincias, Municipios
	Refacción	Créditos, para la mejora de las condiciones habitacionales de viviendas (aislación, terminación de núcleos húmedos, pisos,

	carpinterías, instalaciones de gas, sanitarias o eléctricas). Destinado a sectores medios y populares. Intervienen: PYMES, Gremios, Autoconstrucción. Provincias, Municipios
Lotes con Servicios	Generación de suelo urbano de calidad para la construcción de viviendas mediante créditos hipotecarios de PROCREAR. Destinado a sectores medios y populares. Intervienen: PYMES, Gremios, Autoconstrucción. Provincias, Municipios
Mejoramientos Microcréditos	Pequeños créditos para la compra de materiales, como estímulo a la realización de obras de pequeña escala. Destino: mejoramiento de las condiciones habitacionales de las viviendas (filtraciones, terminaciones de núcleo húmedo, pisos, carpinterías, instalaciones de gas, sanitaria o eléctrica). Destinado a sectores medios y populares. Intervienen: PYMES, Gremios, Autoconstrucción. Municipios
Mejoramientos Gas	Créditos para mejorar las condiciones habitacionales, económicas y de salud de los hogares, proveyendo la instalación domiciliar de gas de red. Destinado a sectores medios y populares. Intervienen: PYMES, Gremios, Autoconstrucción. Municipios, Empresas prestatarias del Servicio de Gas
Construcción	Créditos para la construcción de viviendas de hasta 60 m ² (incluye costo de los materiales y de mano de obra) en un lote provisto por el Fideicomiso PROCREAR, por el municipio o de propiedad del adjudicatario. Para sectores medios, Sectores populares, Inquilinos
Conexiones Domiciliarias	Desarrollar al interior de los lotes las conexiones entre las infraestructuras públicas y las de cada vivienda individual. Garantizar condiciones dignas de higiene y confort de sus habitantes. Intervienen: PYMES, Cooperativas, Empresas de Servicios Públicos, Gremios, Autoconstrucción. Provincias, Municipios
Equipamientos Comunitarios edificios nuevos/o remodelaciones	Dotar de equipamientos aptos para múltiples propósitos durante la emergencia y su periodo de salida (atención primaria, preparación de alimentos, logística, etc.), capaces de ser apropiados en forma estable a posteriori por la comunidad. Intervienen: PYMES, Cooperativas, Sindicatos. Provincias, Municipios, Organizaciones de la Comunidad. Selección de localidades, según la criticidad por la pandemia COVID-19
Completamientos Barriales	Desarrollo de proyectos entre 5 y 20 viviendas individuales o colectivas en entornos centrales, destinados a consolidar ciudades de baja y mediana densidad. Para sectores populares y trabajadores agremiados. Intervienen: PYMES, Cooperativas, Sindicatos, Estados Locales. Provincias, Municipios, Organizaciones de la Comunidad.
PROMEBA*	Programa Nacional con financiamiento BID, que tiene como objetivo. Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares ubicados en villas y asentamientos irregulares del país,

	Programa de Mejoramiento de Barrios	a través de la legalización de la tenencia de la tierra, la provisión de infraestructura básica, el saneamiento ambiental, equipamiento social, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de la capacidad de gestión. Se implementa a través de las Unidades Ejecutivas nacionales, provinciales y municipales.
	Potenciar Trabajo*	Programa que unifica a los programas Hacemos Futuro y Salario Social Complementario. Para mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través de la terminalidad educativa, formación laboral y capacitación en oficios (proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales). Destinado a personas físicas que se encontraban bajo los programas mencionados.
	ReNaTep Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular	Busca reconocer, formalizar y garantizar los derechos de las/os trabajadoras/es de la economía popular para acceder a herramientas que les permitan potenciar su trabajo. Ser parte del ReNaTep permite acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación; participar de redes de comercialización y tener acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera. Quienes realicen actividades en el marco de la economía popular (venta ambulante, ferias y artesanías; cartoneo y reciclaje; agricultura de pequeña escala; trabajo sociocomunitario y de la construcción; quienes trabajen en infraestructura social y mejoramiento ambiental y producción manufacturera de pequeña escala, entre otros rubros.
Ministerio de Desarrollo Social	Monotributo Social	Permite el ingreso a la economía formal. Registrar el emprendimiento. Emitir facturas. Cobertura de salud individual y familiar y el aporte para una futura jubilación.
	El Barrio Cuida al Barrio	Promotoras/es comunitarias/os recorren los barrios para realizar un acompañamiento específico a grupos de riesgo, difundir medidas preventivas, números de teléfonos nacionales y locales para denunciar situaciones de violencia de género, de consumo problemático y distribuir elementos de seguridad e higiene (marco: cumplimiento del ASPO). Además de realizar un mapeo en cada uno de los barrios para identificar y hacer un acompañamiento específico a la población de riesgo: embarazadas, personas mayores de 60 años y con patologías crónicas. Las/os promotoras/es comunitarias/os también trabajan coordinadamente con comedores, merenderos y centros comunitarios para garantizar el abastecimiento de alimentos. Un Programa de Emergencia Comunitaria que, a través de quienes trabajan en el marco de la economía popular, en el rol de promotoras/es comunitarias/os relevan el barrio identificando los grupos de riesgo y las necesidades de la comunidad. Es un plan de emergencias junto a gobiernos municipales, fuerzas de seguridad y Defensa Civil

en el que Defensa Civil: acompaña a merenderos y comedores en el equipamiento con elementos de higiene y limpieza para la desinfección del lugar, para la distribución de jabones, alcohol en gel y barbijos. Las/os promotoras/es también activarían el protocolo de asistencia en caso de encontrar personas con síntomas compatibles con COVID-19.

Segunda etapa del programa: infraestructura Social, a través de cual se van a realizar proyectos de mejoras de merenderos, comedores y viviendas de los barrios para acondicionar los lugares en función de las condiciones de emergencia y distanciamiento.

Plan Federal de
Ferias

Programa de fortalecimiento de espacios de comercialización, destinados a la venta de productos elaborados por trabajadoras/os de la economía social y popular. Articula sus acciones con provincias y municipios generando alternativas comerciales orientadas al abastecimiento de los mercados internos. Promueve cadenas cortas de comercialización, con menores costos económicos y ambientales. Propicia la asociación de los diferentes eslabones productivos locales. Garantiza la accesibilidad de alimentos por parte de la población a precios accesibles. Contribuye al desarrollo local implementando espacios de comercialización para la venta de productos elaborados por trabajadoras/es de la economía social y popular. Garantiza la inserción de la producción de las/os trabajadoras/es de la economía social y popular en el mercado local a los efectos de valorizar su trabajo e incrementar sus ingresos. Difunde y promociona a quienes trabajan en el marco de la economía social y popular para establecer puentes con los consumidores/os locales. Facilita proyectos de asociación y cooperación entre unidades productivas populares a fin de mejorar la productividad y aumentar la escala. Acciones: Organización de ferias francas, permanentes e itinerantes a partir de convenios de cooperación para la implementación de puntos de comercialización. Generación de mesas de trabajo con los organismos solicitantes y las/os productoras/es que propicien mecanismos de articulación entre estos últimos, a nivel local y entre distintas localidades del país. Fomenta el trabajo sustentable mediante acciones que mejoren la calidad de vida y la empleabilidad de las/os trabajadoras/es de la economía popular en el marco de una estrategia de valorización del trabajo que realizan.

Mercados de Cercanía	<p>Fortalecimiento de las estrategias de comercialización de productos y/o servicios provenientes de la economía popular y solidaria. Brinda equipamiento, capacitación, apoyo económico, servicios de adecuación de espacios, logística y comunicación a unidades productivas y cooperativas de todo el país. Espacios de comercialización para unidades productivas, que ven limitada su participación en mercados tradicionales o son expulsados de ellos. Genera puestos de trabajo, promociona el trabajo en red y los principios de la economía popular y solidaria. Garantiza precios justos a productoras/es y a consumidoras/es. Fomenta el consumo responsable conforme con la naturaleza. Se promueve la alimentación sana, saludable y soberana.</p>
Microcréditos*	<p>Sistema de finanzas solidarias que articula la diversidad de recursos de cada comunidad para generar trabajo e impulsar la producción popular. Trabajo junto a organizaciones sociales y organismos gubernamentales en proyectos esenciales para los sectores populares (alimentación, desarrollo textil, hábitat social, cuidado de personas y reciclado urbano, entre otros). Plan de capacitación y asistencia técnica para la articulación de actores, saberes, fortalezas y oportunidades. Potenciar circuitos de producción y consumo local y solidario. Acuerdos con diferentes actores territoriales (universidades, instituciones de desarrollo tecnológico y de la comunicación). Consolidar una política pública que conciba a quienes trabajan en el marco de la economía popular, como integrantes de un sistema de finanzas basado en lazos solidarios. El acompañamiento de las organizaciones es la base para que puedan expandir su actividad productiva, incorporar tecnologías y mejorar su capacidad de gestión.</p> <p>CONAMI lactúa en el marco de la Ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social sancionada en el año 2006.</p>
Manos a la obra*	<p>Los proyectos productivos o asociativos, pueden acceder a un subsidio no reintegrable para adquirir herramientas, maquinarias e insumos. Para renovar equipamiento y fortalecer el proyecto productivo. Cooperativas de trabajo. Asociaciones de productoras/es. Empresas recuperadas. Organismos gubernamentales. Organizaciones no gubernamentales. Organizaciones de pueblos originarios.</p>
Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares*	<p>Financiamiento para la formulación, elaboración e implementación de Proyectos de Integración Socio Urbana para los barrios inscriptos en el RENABAP y la ejecución de Proyectos de Obras Tempranas. Las obras deberán adjudicarse, en un 25% (mínimo), a las cooperativas de trabajo u otros grupos</p>

		<p>asociativos de la economía popular integradas, preferentemente, por vecinas/os de los barrios. Las acciones fomentan el acceso a los servicios básicos, la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el tratamiento de los espacios públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad a los barrios, la conectividad y el saneamiento. Buscan ser integrales, participativos y con enfoque de género y diversidad.</p>
Ministerio de Obras Públicas	Plan Argentina Hace	<p>Promueve la reactivación de las economías locales, a través de obras públicas de infraestructura rápida con mano de obra local. Permite el registro y solicitud de financiamiento para proyectos de obras que pudieran ser encauzados desde los lineamientos del Plan "Argentina Hace". Normativa de aplicación: Resoluciones N° 12/2020 y Resolución N° 27/2020, para Gobiernos provinciales y municipales.</p>
Ministerio de Economía	Programa Hogares con Garrafa*	<p>Programa de la Secretaría de Energía (Subsecretaría de Hidrocarburos). Dirigido a las personas que no tienen servicio de gas natural en el hogar y sus ingresos mensuales son de hasta dos salarios mínimos vitales y móviles. A quienes conviven con un familiar discapacitado y sus ingresos mensuales sean de hasta tres salarios mínimos vitales y móviles. A los habitantes de la Patagonia con ingresos mensuales de hasta 2,8 salarios mínimos vitales y móviles, o con un familiar discapacitado con ingresos de hasta 4,2 salarios mínimos vitales y móviles. En función de los ingresos y de la conexión o no a la red de gas natural, ANSES realiza el control y si corresponde, deposita mensual y automáticamente (sin hacer ningún trámite) en la cuenta bancaria del beneficiario el monto correspondiente al subsidio. Esta situación comprende a la gran mayoría de los titulares de derechos de la ANSES. Se necesita tener registrados los datos personales y del grupo familiar en ANSES. La cantidad de garrafas varía según la cantidad de integrantes del hogar, ubicación geográfica y la época del año, teniendo en cuenta: una cantidad adicional para los beneficiarios que residan en las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén. Una cantidad adicional para beneficiarios con hogares que tengan más de cinco integrantes. Calendario estacional, que aumenta el subsidio en los meses de invierno.</p>
PROVINCIA de BUENOS AIRES		
Ministerio de Desarrollo de la Comunidad	ENVIÓN	<p>Programa destinado a las infancias entre 12 y 21 años en situación de vulnerabilidad social. Objetivo: inserción y/o re inserción de adolescentes y jóvenes en el sistema educativo; en el circuito laboral, de jóvenes de 16 a 21 años (incremento de oportunidades que permiten obtener ingresos propios ca-</p>

pacitándolos para el trabajo), especialmente en áreas dinámicas de la economía local y regional. Promueve la creación de espacios y redes de coordinación y articulación entre la oferta y la demanda de trabajo juvenil en los municipios. Se propone reducir la situación de riesgo de los adolescentes y jóvenes con NBI, brindando elementos y accesibilidad a recursos de cuidado de la salud, prevención de embarazos, adicciones y tratamiento de diferentes aspectos que hacen a su desarrollo y bienestar (psicofísico y socio-cultural). Impulsa el sentido de pertenencia y la construcción de la propia identidad a través de la participación en actividades artísticas, expresivas y deportivas, para la integración social. Promueve la inclusión digital a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) con el objetivo de reducir las brechas existentes entre adolescentes y jóvenes que tienen acceso a ellas y quienes no la tienen. Propicia la capacitación de los equipos técnicos que se desempeñan en las sedes del programa, brindándoles estrategias y protocolos de actuación para abordar las distintas problemáticas que se presenten, por medio del área de Capacitación y Asesoramiento Envión. Genera estrategias específicas que tiendan a promover los procesos de inclusión con jóvenes en conflicto con la Ley. A través del proyecto Punto Digital del Ministerio de Modernización, de la Presidencia de la Nación, existe un espacio de alfabetización y actualización digital y formación laboral, tanto individual como comunitario, para facilitar el acceso a la cultura y al conocimiento. La plataforma virtual de capacitación permanente ofrece cursos según la demanda de jóvenes que participan del programa, destinados a tutores y equipos técnicos.

SAE*
Sistema Alimentario de Emergencia

Programa de Fortalecimiento alimentario (financiamiento: FONPLATA ARG -43/2019). Objetivo: garantizar la efectiva provisión diaria de desayuno merienda completo, en las instituciones educativas de nivel inicial y primario en los municipios conveniados de la PBA; incrementar el control de los servicios brindados por proveedoras/es.

UDI*
Unidades de Desarrollo Infantil

Destinadas a infancias de 0 a 18 años de edad, en las que se brinda atención alimentaria y colaboración en el proceso enseñanza y aprendizaje, procurando la articulación con las instituciones educativas y promoviendo la incorporación a la enseñanza formal. Favorecen el desarrollo integral de las infancias y adolescentes desde la perspectiva de derechos, acompañando y fortaleciendo a las familias en el proceso. Funcionan en 130 municipios de la Provincia de Buenos Aires, alcanzan a 1000 unidades por medio de convenios de cooperación con Municipios y organizaciones de la sociedad civil.

En los *Jardines Maternales Comunitarios* para infancias de 45 días a 5 años, en donde se realizan actividades de estimulación temprana por medio de madres cuidadoras, promotoras/es socio-comunitarias/os capacitadas/os y/o personal docente. La *Casa del Niño* para infancias de 6 a 14 años, funciona en contraturno escolar y brinda apoyo y acompañamiento escolar junto a diferentes actividades recreativas. Los Centros Juveniles para adolescentes de 14 a 18 años, son sedes que funcionan todos los días en contraturno escolar. Se dictan capacitaciones y son espacios de estimulación para la inserción laboral, educacional y ocupacional de jóvenes. El programa trabaja en conjunto con los municipios y organizaciones sociales articulando y fortaleciendo el desarrollo integral de jóvenes. Espacios de integración, formación y contención, en los que se trabajan las temáticas de formación laboral, prevención de adicciones, violencia de género y salud sexual y reproductiva.

Programa Lotes
con Servicios

INMUEBLES MUNICIPALES O DE OTROS DOMINIOS PRIVADOS DEL ESTADO (LEY 14.449) Programa que facilita el acceso al suelo urbanizado, de los sectores que tienen restricciones de acceso a través del mercado, aunque con capacidad para solventar costos menores cuando el Estado interviene en la generación de suelo urbano. Entre los requisitos se encuentran: Solicitud de adhesión al Programa suscripta por el Intendente Municipal; si el inmueble es de un dominio del Estado distinto al Municipal, acreditar conformidad de dicha entidad de afectar el inmueble al Programa. Ordenanza Municipal autorizando la afectación del inmueble al Programa. Título de propiedad. Informe de dominio del o los inmuebles respectivos. Certificado de no inundabilidad expedido por el Municipio. Plano de subdivisión. Certificado de factibilidad de servicios expedido por las prestatarias: energía eléctrica para alumbrado público y uso domiciliario; red de agua y cloaca. En caso que los proyectos presenten formas alternativas de saneamiento, se debe solicitar a la Autoridad del Agua permiso de captación de recurso hídrico y/o de vuelco de excretas. Certificado de factibilidad de apertura de calles expedido por el Municipio. Memoria descriptiva del modo de ejecución de las obras de infraestructura. Documento descriptivo de las características del entorno urbano. Previsión del procedimiento de adjudicación a los beneficiarios.

Plan Familia
Propietaria

Es un instrumento de producción de suelo puesto en marcha desde 1994. Generación de lotes a través de la compra de tierra, y posterior subdivisión, por parte de la Provincia o mediante la afectación al Programa de tierra municipal o provincial. Garantiza el acceso a la propiedad de un lote de terreno, apto para erigir vivienda familiar, única y de ocupación permanente, a familias radicadas o que se radiquen en la Provincia. La selección y adjudicación de los lotes la realizan los municipios en los que se implementa el Plan. Ley 11423, Decretos 2510/94, 807/95, 547/96 y 113/2003

(*) Detectada su implementación, según las diferentes modalidades utilizadas para el relevamiento en el área de estudio.

Autora: D`Liberis. Fuente⁵: elaborado a partir de información disponible en <https://www.argentina.gob.ar>; <https://www.gba.gob.ar> y entrevistas a funcionarias/os. Fecha: 27 de noviembre 2020

Parte de los espacios comunitarios localizados en los barrios en estudio, evidencian una clara consolidación debido a la trayectoria barrial que los mismos han sostenido a lo largo del tiempo, y sus referentes dan cuenta de una sólida articulación con el gobierno local (ET-M-6). En este sentido,

⁵ Las caracterizaciones fueron extraídas como citas textuales de los portales gubernamentales (argentina.gob.ar, 2020). Evaluaciones de Programas Sociales del Estado Nacional 2020. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/publicaciones/evaluaciones/programassociales-estado-nacional-2020>; (argentina.gob.ar, 2020). Economía Social. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/economiasocial>; (argentina.gob.ar, 2020). Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares. Resolución 925/2020. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentina-unida-por-la-integracion-de-barrios-populares>; (argentina.gob.ar, 2020). Argentina Construye Solidaria. Mejoras en Organizaciones Comunitarias. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/argentina-construye/solidaria>; (argentina.gob.ar, 2020) Secretaría de Hábitat, Desarrollo equilibrado y sustentable de la diversidad regional. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/secretaria-de-habitat>. (argentina.gob.ar, 2020) Ingreso Familiar de Emergencia. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19/ingresofamiliardeemergencia>. (argentina.gob.ar, 2020) Hogar. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/hogar>. (gba.gob.ar, 2020) Desarrollo de la Comunidad, Comunidad. Recuperado de: https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia/envion. (gba.gob.ar, 2020) Desarrollo de la Comunidad, Asistencia. Recuperado de: https://www.gba.gob.ar/desarrollosocial/asistencia/sae/marco_nutricional. (gba.gob.ar, 2020) Desarrollo de la Comunidad, Asistencia. Recuperado de: www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia/udi.

(gba.gob.ar, 2020) Desarrollo de la Comunidad, Comunidad. Recuperado de: https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia/plan_familia_propietaria. Instructivo para el Programa Lotes con Servicios

Provisto por la Dirección Provincial de Producción de Hábitat. Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad. Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires.

mientras algunas/os referentes sociales destacaron una fluidez en las interrelaciones con algunas gestiones locales, en otros casos, aun cuando las organizaciones poseen una extensa trayectoria, los vínculos con los gobiernos municipales son escasos o inexistentes (ET-JCP-1, ET-JCP-4, ET-M-5). Por otra parte, existe coincidencia en la mayoría de las/os funcionarias/os entrevistadas/os, en que fue necesaria la articulación interministerial nacional y provincial, entre áreas en el caso de las gestiones locales y con organizaciones sociales y comunitarias, para poder implementar las diferentes herramientas de acción en los barrios (Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada 10/11/2020).

Otro elemento coincidente, es que se generó la necesidad de adaptarse a las tareas surgidas a partir de la emergencia sociosanitaria, considerando dos aspectos. Por un lado, que sólo había disponible un tercio del personal que habitualmente cumple sus funciones en el ámbito público a causa de las medidas del ASPO (Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 10/11/2020 - IDUAR, Moreno, entrevista por videollamada, 21/11/2020). Y, por otro lado, la adecuación a la modalidad del trabajo a distancia, teniendo en cuenta que no todos los equipos se encontraban en igualdad de condiciones para el desarrollo de esta modalidad laboral, en cuanto a capacitación y recursos. En este sentido, observamos que hubo una significativa presencia en el territorio en la que trabajadoras/es públicas/os colaboraron en acciones que no formaban parte de sus tareas frecuentes, en articulación con otras áreas, secretarías y/o ministerios. Sin embargo, los meses de aislamiento permitieron repensar nuevas líneas de trabajo de cara a otros escenarios posibles. Sobre todo, en relación a estrategias para anticiparse a las eventuales tomas de tierras como también a la realización de proyectos que puedan ser financiados con destino a la mejora del hábitat. En algunas administraciones locales se remarcó la oportunidad de generar proyectos durante el período en que tuvo lugar el ASPO, que permitan posteriormente conseguir el financiamiento necesario para resolver la complejidad de los problemas que se hicieron más evidentes en el territorio (IDUAR, Moreno, entrevista por videollamada, 21/11/2020), ya que, “[...] los proyectos urbanos se presentan como una herramienta posible para asumir el desafío de hacer operativo el principio de integralidad en la gestión municipal” (Catenazzi, 2011, pg.2).

Esta misma situación la encontramos en las entrevistas realizadas a referentes territoriales, quienes afirmaron que debieron reorganizarse tanto en el uso de los espacios, teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento y prevención, como en el cambio de roles, asumiendo tareas que realizaban otras personas de la organización y que debieron ausentarse por prevención o afectación del COVID -19 (ET-M-8).

Tanto referentes territoriales como barriales solo mencionaron algunas de las acciones y programas sistematizados, particularmente aquellas vinculados a la provisión de alimentos. En las entrevistas llevadas a cabo a referentes barriales, consultamos acerca de cuáles son los cambios que más impactarían en la mejora de los barrios en función de las necesidades de sus habitantes. En ese sentido, la acción que priorizaron en primer término, y que mencionaron en el 80% de los casos, fue la mejora en las vialidades y la conectividad interna a los barrios. Entendemos que esto se relaciona estrechamente con el registro, que se repite en varios de los barrios del área de estudio, de la falta de ingreso del transporte público y las ambulancias los días posteriores a fuertes lluvias. En segundo lugar, valoran el desarrollo de programas y oportunidades para estudiar y trabajar, la provisión de infraestructuras de saneamiento, la mejora de la seguridad y la provisión de equipamientos educativos y sanitarios (CAPS). Finalmente, mencionan la necesidad de realizar obras para solucionar las inundaciones y de mejorar la limpieza y el transporte público.

2.3.2. Estrategias, redes y circuitos de distribución y provisión de alimentos en los barrios | Mg. Luciana Manildo

Como referimos en el apartado anterior, los programas más mencionados por referentes barriales y territoriales son aquellos de asistencia a la provisión de alimentos. En concurrencia con lo relevado en las etapas previas del proyecto, en lo referente al acceso a la alimentación durante la crisis socio-sanitaria se registró en todos los barrios populares del área de estudio, una creciente demanda de asistencia en materia alimentaria. En este apartado, la abordaremos considerando algunos criterios, tipo de fuentes de provisión, acceso y distribución, estrategias de las familias – jerarquización de fuentes de provisión, reorganización de las estrategias de las organizaciones durante la cuarentena y dinámicas específicas en cada municipio y entre ellos.

En el conjunto de las políticas desplegadas desde los distintos niveles de gestión estatal, se destaca a) por su alcance en términos de escala, b) por su impacto y c) en la percepción del conjunto de los/os entrevistadas/os la reconversión del SAE en el dispositivo provincial de distribución de bolsos de mercadería a través de las escuelas públicas⁶. Esto coincide con la apreciación de las/os referentes barriales entrevistados, como dimos anticipamos en el último apartado. La entrega tiene frecuencia quincenal (a excepción del receso invernal que se hizo una única entrega a comienzos del mes de julio), y se sostiene a través de partidas presupuestarias asignadas según cantidad de destinatarios por municipio, sea a través de los Consejos Escolares o de gestión directa municipal. La extensa red institucional que constituyen las escuelas permitió garantizar cobertura territorial y cuasi universalidad en el acceso de la población destinataria de la política. Asimismo, en muchos de los barrios abordados, la escuela sigue siendo la única forma de presencia estatal institucionalizada, de allí la multiplicidad de funciones sociales que ha sido llamada a cumplir, desde mucho antes de la pandemia de COVID-19, pero especialmente durante esta. Para el sostenimiento del operativo de armado de los bolsos se convocó a los equipos docentes, lo que implica asumir que la política pública más importante de acceso a la alimentación de niñas/os y jóvenes, estuvo sostenida por el trabajo voluntario de las/os docentes, con las consiguientes heterogeneidades, algo que también fue señalado en las entrevistas en relación con el trabajo en las organizaciones comunitarias que sostuvieron comedores, merenderos y ollas populares (ET-M-5-8).

⁶ Si bien este dispositivo es el que más apareció en la percepción jerarquizada de los y las entrevistados, es posible identificar una serie de programas que tienen esta misma lógica, y que se han visto sobre-demandados en el contexto de la pandemia, tensionando los límites de su población destinataria. Algunos de ellos son el programa Más Vida, los programas de acceso a alimentos especiales (para población con intolerancias alimentarias o necesidades específicas), los programas destinados a adultos mayores, entre otros. Estos otros programas, en buena medida, se realizaron a través de los CAPS, CIC, UPA o CDI. La reorganización de las actividades en el contexto de la pandemia, hizo que en algunos casos las entregas se discontinuaran o que en otros, se otorgaran los recursos existentes a quienes se identificara como demandantes en el *triage*, con independencia de que se tratara estrictamente de la población objetivo de la política (ET-P-9)

Un aspecto relevante que surge de la información pública del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires⁷, y que fue refrendado en las entrevistas realizadas (Subsecretaría de Políticas Sociales, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 19/11/2020), es que si bien existe un marco nutricional⁸ que define los estándares de lo deseable en materia de la composición de los menús que otorga el SAE (o de los bolsones, en el contexto de la pandemia), las limitaciones de carácter logístico y operativo los han limitado a un conjunto de alimentos (fideos, arroz, harina, azúcar, aceite, yerba, entre otros) que no necesariamente cumplen con esas expectativas.

En relación a los programas consistentes en aportes monetarios, se destacaron, desde la percepción y las jerarquías otorgadas por la totalidad de referentes barriales y territoriales, la Tarjeta Alimentar, la AUH y el IFE. En particular los dos primeros fueron utilizados como mecanismo fundamental para la compra de alimentos, sobre todo frescos (verduras, frutas, lácteos y proteínas de origen animal) como complemento de los demás mecanismos de provisión. En el caso del IFE, si bien también cumplió esta función, se identificaron usos más diversos, en muchos casos asociados a su uso como capital inicial para pequeños emprendimientos de base doméstica, que permitieran generar ingresos de manera más estable, considerando que se desconocía la duración de este mecanismo de asistencia (EB-JCP-1-2-3-4, EB-M-5-6-7-8, EB-P-9-10).

El rol de las organizaciones comunitarias en la asistencia alimentaria

En relación con este punto necesitamos distinguir la heterogeneidad de las organizaciones presentes en el territorio, su naturaleza, su grado de institucionalización, de articulación en redes más amplias y su historicidad. En efecto, podemos relacionar el surgimiento de organizaciones sociales con las diferentes etapas de la dinámica de poblamiento y organización del territorio, así como de diferentes momentos de crisis o de expansión social y económica. De este modo, en el área de estudio conviven organizaciones con altos grados de institucionalización y de articulación en redes, fuertemente arraigadas al territorio y con vínculos de legitimidad con la comunidad, con otras mucho más recientes, de carácter “espontáneo”, producto de procesos de asentamiento más recientes, de la crisis económica de los últimos años, o del agravamiento vertiginoso de las condiciones de vida en el contexto de la pandemia.

Esta cuestión impacta en varios aspectos relevantes: a) la capacidad de generar o ampliar la respuesta a las demandas crecientes en materia de asistencia alimentaria; b) la capacidad de interpelar o articular con distintos organismos públicos o privados para generar los recursos necesarios para hacerlo, c) los términos en que se plantea la cuestión alimentaria como problema y las estrategias para abordarlo, y d) las condiciones materiales para hacerlo.

⁷ Información más detallada a este respecto puede verse en: https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/noticias/transformaci%C3%B3n_del_servicio_alimentario_escolar

⁸ https://www.gba.gob.ar/desarrollosocial/asistencia/sae/marco_nutricional

Del análisis realizado se desprende que las organizaciones más institucionalizadas y con más trayectoria organizativa tenían una “memoria y una experiencia adquirida” en este tipo de situaciones, que les permitió identificar con quiénes y cómo gestionar recursos, plantear el problema del *hambre* estrechamente asociado, en la discusión colectiva y en la acción concreta, a la cuestión de la *calidad nutricional* de los alimentos, la enunciación de la cuestión en términos de derecho social y humano básico, y por tanto, la puesta en valor de la propia labor como proceso de construcción política y ciudadana (ET-JCP-1-4, ET-M-5-6-7-8). En el mismo sentido, la reorganización de los espacios, de las tareas y la reflexión sobre la propia labor se integra en una tarea de construcción que trasciende la respuesta inmediata a una necesidad, aunque, por supuesto, la incluye. Sobra resaltar que, para que esta lectura sea posible, los procesos de organización y discusión colectiva tuvieron que ser desarrollados y sostenidos en espacios físicos concretos -los comedores y centros comunitarios- que pudieran contener estas lógicas y estas dinámicas de trabajo. Vale decir: algunas cuestiones muy concretas, tales como la necesidad de reorganizar los equipos de trabajo -contemplando el resguardo de las/os compañeras/os que pertenecieran a grupos de riesgo, o que se hubiesen enfermado ellas/os o sus familias-, el armado de protocolos de mutuo cuidado muchas veces desde la escasez de insumos básicos o de asesoramiento especializado (ET-M-5-6-8); pero también la posibilidad de contar con espacios físicos para el almacenamiento de los alimentos que permitieran su adecuada conservación o el aprovechamiento de precios más ventajosos por compra en volumen, o de cocinas instaladas que permitieran opciones de menú más elaborados, o con cocciones más largas sin que eso afectara desmesuradamente el costo de la preparación, y por tanto, la viabilidad del dispositivo.

Por el contrario, las organizaciones más recientemente constituidas, se constituyeron en torno a acciones concretas referidas a la necesidad que se requería atender: las *ollas populares*, en este sentido, muchas veces tuvieron como sede un espacio público, o un lugar prestado, se nutrieron de donaciones, con el consiguiente carácter aleatorio en cuanto a cantidad, calidad y continuidad. En otros casos, tomaron la forma de distribución de alimentos cocinados en otros ámbitos (“viandas”), con menor participación comunitaria y colectiva, y, por tanto, reforzando el carácter asistencial de esas prácticas.

Relación de los barrios y sus organizaciones con cada municipio y flujos entre municipios

De las entrevistas se desprenden algunas cuestiones significativas en relación con el vínculo entre las organizaciones comunitarias y los municipios, en términos amplios, pero también específicamente en lo que refiere a la tarea de asistencia alimentaria. Las organizaciones con una presencia más antigua en el territorio, sobre todo las que operan en más de una de las administraciones locales abarcadas por el área de estudio, dan cuenta de lógicas bien diferenciadas entre los municipios y las organizaciones: destacan la mayor fluidez en el vínculo en el caso de Moreno, y señalan la importancia de la conformación del Consejo de Organizaciones de Cuartel V. Esto permitió armar una agenda conjunta de cinco líneas prioritarias, que en el caso de las acciones alimentarias permitió sostener las ollas populares, discutir el valor nutricional de lo que se cocinara, fortalecer y complementar el SAE aportando productos frescos agroecológicos y proteínas de calidad, a través de circuitos de producción de proximidad y generando un circuito virtuoso para la economía y la sociedad

local⁹. Del mismo modo, pudieron organizar un dispositivo de distribución de alimentos para las familias contagiadas, en las que el seguimiento de la evolución clínica fue sostenido por las organizaciones, e incorporó la dimensión vincular, emocional y material que otras dinámicas no contemplaron (ET-M-5-6-8).

Del mismo modo, pudieron sostener las líneas de trabajo definidas por los centros comunitarios como relevantes y prioritarias: la distribución de las tareas domésticas sin desigualdades de género —a partir de actividades que desnaturalizaban que cocinar, lavar platos, poner o servir la mesa sean tareas eminentemente femeninas, sino que deben ser distribuidas equitativamente—, la importancia de la comensalidad como vínculo con la familia y con los alimentos, el origen y procesamiento de los alimentos, su distribución, etc. (ET-M-5-8).

Por el contrario, tal como anticipamos las/os referentes de organizaciones presentes en José C. Paz, señalaron un vínculo más complejo con el Municipio, la tardía conformación de la Mesa de Organizaciones, las dificultades para articular acciones que permitieran dar una respuesta sostenida colectivamente o que partiera del reconocimiento de la relevancia del trabajo realizado desde los centros comunitarios, merenderos o comedores sostenidos por las organizaciones (ET-M-5, ET-JCP-2).

Más compleja, aunque por otras razones, resulta la situación de los barrios pertenecientes al municipio de Pilar, donde las organizaciones del territorio son relativamente recientes. Las organizaciones con mayor raigambre y antigüedad en el territorio están vinculadas a diferentes credos religiosos: la presencia de una escuela confesional en uno de los barrios es el epicentro de la acción colectiva; desde allí se promovió la distribución de alimentos, allí funcionó hasta hace poco tiempo el centro de salud, hasta que se construyó su sede propia, desde allí se motorizaron acciones de protesta en relación con demandas vinculadas al hábitat en el barrio (basural, contaminación del arroyo Pinazo, proyecto de Matadero). Su localización próxima a un área de producción hortícola añade características periurbanas o rurales al territorio, y produce un aislamiento relativo de la población respecto de la localidad cabecera más próxima: Derqui.

Por último, debe señalarse que, con independencia de las especificidades administrativas resultantes de la relación, a partir del anclaje en uno u otro municipio de cada una de las organizaciones, desde el punto de vista del territorio como “mundo de vida”, parece identificarse a lo largo de las entrevistas como un continuo: referentes que viven en uno de los municipios pero trabajan en otros, organizaciones que articulan entre sí -comedores, escuelas, centros de salud- a partir de vínculos de vecinazgo, proximidad, espacios de sociabilidad compartidos; o flujos vinculados a la recursividad práctica, más allá de los límites municipales o del principio de proximidad: vecinas/os de un barrio que se desplazan al centro de salud ubicado en otro, aunque pertenezca a otro municipio, porque allí esperan recibir mejor o más pronta atención, u obtener algún recurso no disponible o menos accesible en la institución a la que formalmente deberían concurrir (ET-P-9, ET-M-5).

⁹ Esto permitió sostener, solo en Cuartel V, una distribución de 11000 raciones diarias a través de comedores, merenderos y ollas populares.

2.3.3. Los espacios comunitarios físicos y virtuales durante el ASPO | Lic. (urb) Viviana Colella

Desde los inicios de las medidas de aislamiento, fue evidente que el hacinamiento y las precarias condiciones de las viviendas dificultaron el cumplimiento del lema “quédate en casa” que caracterizó las campañas públicas sobre cuidados en relación al COVID-19 (Maceira, Vázquez, 2020c).

La falta o la informalidad en el acceso a los servicios urbanos supone que en algunos casos la provisión no se realice dentro de la vivienda y que los inconvenientes en la calidad de los mismos deban ser resueltos por las propias familias. Estas situaciones implican la presencia de personas realizando actividades en los espacios comunitarios, que en otros barrios quedarían restringidas al interior de las viviendas, como el acopio de agua, la disposición de residuos, los arreglos de la red eléctrica o de iluminación pública, la limpieza de zanjas, entre otras (esto aparece fundamentalmente en los barrios populares de reciente constitución - EB-JCP-2, EB-JCP-4).

Además, la superficie reducida de los lotes y la intensidad de su uso limita la existencia de espacios libres al interior de los mismos. Por tanto, las actividades relacionadas con el ocio y la recreación se realizan al exterior. En tanto no hay lugar dentro la vivienda ni del terreno para las actividades recreativas de las infancias, la calle es el ámbito donde tiene lugar el juego. De igual manera sucede con jóvenes y adolescentes que continuaron durante el ASPO con el uso de los escasos espacios abiertos, transformados fundamentalmente en canchitas de fútbol (EB-JCP-2, EB-M-7). El prolongado tiempo de las medidas de aislamiento (pero también la indiferencia de esta franja etaria por el riesgo hacia el nuevo virus), soslaya que ni al interior de las viviendas ni de los barrios hay espacio para lo lúdico, para el ocio, más que la calle y la canchita (ET-M-7).

Entonces, en la práctica pero también en las políticas públicas (Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 10/11/2020), el esfuerzo estuvo orientado al aislamiento comunitario, flexibilizando las medidas hacia el interior de los barrios populares. De este modo, el cumplimiento de las medidas de aislamiento admitía el uso de los espacios colectivos. Esto se basó en un control interno fundado en acuerdos con la generación de protocolos de cuidado (Proyecto Barrios por la Salud, José C. Paz, UNGS - UNPAZ) y un control en el perímetro de los barrios apoyado en la presencia de fuerzas de seguridad (dicho control se fue desplazando de los barrios populares hacia las áreas centrales de los municipios con el correr de los meses – Maceira, Vázquez, 2020 a, b).

A partir de lo mencionado, resulta evidente que los espacios colectivos dentro de los barrios son la calle o el pasillo, el merendero, el comedor y la canchita. Todos ellos son lugares con usos específicos –paso, jugar a la pelota, alimentarse- pero también son utilizados como espacios de encuentro, debate y toma de decisiones. Es decir, son los nodos que motorizan y materializan la organización barrial.

En este sentido, nos interesa mostrar que en este estudio surgieron tres cuestiones que se evidenciaron durante los meses que duró el ASPO: la adaptación de los espacios físicos a nuevas demandas, las actividades tradicionalmente colectivas que ingresaron al ámbito de lo doméstico modificando vínculos y la relación entre el espacio colectivo físico y virtual como ámbitos de acción y de circulación de información, debate y lucha.

En primer lugar, la emergencia sociosanitaria evidenció problemas pero también la necesidad de la organización colectiva para solucionarlos. Así surgieron las ollas populares, las cuadrillas de trabajo para colocar luminarias o realizar zanjeos, o los grupos de control para mejorar la seguridad (EB-JCP-2-3, EB-M-5-6-7), que dieron respuesta a cuestiones que no tuvieron una solución desde la acción estatal.

Esas nuevas demandas y las diversas modalidades organizativas que surgieron para darles respuesta requirieron repensar y adaptar espacios ya existentes en los barrios. Como desarrollamos más ampliamente en el apartado anterior, se instalaron ollas populares en las calles y los merenderos se convirtieron en comedores. Pero, además, algunos espacios incorporaron funciones que antes se realizaban en otros ámbitos externos al barrio –atención sanitaria, promoción de la salud, asistencia en la gestión de programas sociales- (EB-M-6-7). La escala de estas nuevas demandas implicó también sumar otras actividades relacionadas como el acopio y la distribución de la mercadería, que requirieron de espacios físicos que no existían ni estaban previstos en los barrios (ET-M-7).

En segundo lugar, algunas actividades que tradicionalmente se colectivizaban, tuvieron un proceso inverso, al menos parcialmente. Esto supuso que ingresen al ámbito de lo doméstico promoviendo cambios en los vínculos comunitarios. Los merenderos y comedores brindaban alimento fundamentalmente a las infancias que concurrían allí diariamente. Por las medidas de aislamiento, la comida dejó de llevarse a cabo en el propio establecimiento y pasó a retirarse en formato de “viandas” para ser consumidas en las viviendas. Esto no solo implicó el desplazamiento de la actividad al interior de la vivienda y el aumento del volumen del alimento a preparar, sino que quienes las retiraban pasaron a ser en general integrantes adultas/os, promoviendo nuevos vínculos y reglas que organizaran el uso del espacio público en el marco del desarrollo de esas actividades (pues por las mismas medidas del ASPO la distribución de las viandas se llevaba a cabo en espacios colectivos abiertos) (EB-JCP-2). De igual modo, las medidas de aislamiento llevaron muchas de las actividades propias de la educación formal hacia el interior de las viviendas. Esto también fomentó un nuevo vínculo entre docentes y familias a través del uso del teléfono celular para el diálogo y el intercambio de actividades y consultas. Se pasó de un contacto directo y exclusivo entre docentes e infancias, a otro con las/os integrantes adultas/os de la familia (ET-M-8).

En tercer lugar, el espacio colectivo, además de posibilitar acciones propias del habitar un barrio, funcionaba como un ámbito de circulación de información, de toma de decisiones y de disputa. En este sentido, las organizaciones que entienden que la mejora de las comunidades involucra una organización comunitaria fuerte, apostaron a la generación de espacios comunitarios (ET-JCP-1, ET-M-6) en los que se realizaban actividades específicas pero que también actuaban como ámbitos de encuentro, debate y toma de decisiones. Estos espacios cerraron o se readaptaron y cumplieron sólo algunas funciones esenciales como la provisión de alimentos o de atención sanitaria (ET-JCP-1, EB-JCP-2, EB-M-6-7-8).

Por este motivo, las organizaciones barriales y sociales utilizaron la virtualidad como modo de continuar la circulación de información, la priorización de las tareas comunitarias a realizar, la consolidación de demandas colectivas o la toma de decisiones sobre distintos aspectos. Esto implicó diversas limitaciones, fundamentalmente a causa de la falta o mala conexión que no garantizó el acceso de todas las personas que habitan los barrios a estos nuevos espacios comunitarios virtuales.

Por otro lado, algunos espacios colectivos externos a los barrios (rutas, áreas de centralidad) se constituían en los ámbitos elegidos para visibilizar las demandas ante algún problema o necesidad de las familias. Las medidas de aislamiento y las decisiones de las familias y las/os referentes sociales acerca de los cuidados en relación al COVID-19, limitaron también esta herramienta de presión, fundamental para las organizaciones territoriales. En algunos casos, el fortalecimiento de redes existentes entre organizaciones (Red de Organizaciones de Cuartel V, Moreno) o el armado de otras (Organizaciones y Movimientos Sociales de José C. Paz) conformaron algunas instancias de presión que reemplazaron las movilizaciones masivas. En otros casos, y ligados a situaciones de emergencia (entre otras, cortes prolongados de electricidad en el barrio La Gloria –Moreno-, la quema de residuos en el barrio San Atilio – José C. Paz -, la presencia de las fuerzas de seguridad en el barrio Las casitas de Lamas – José C. Paz-, la demanda de alimentos para las organizaciones en el municipio de José C. Paz), la movilización continuó considerándose la modalidad más adecuada para dar visibilidad a las demandas.

Bibliografía

- Apaolaza, R. y Venturini, J. (2018).** Expansión urbana, desplazamiento y periferización popular. Breve diagnóstico de la evolución de los nuevos asentamientos informales periféricos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En actas publicadas del *Seminario Latinoamericano “Teoría y Política sobre Asentamientos Populares”*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Basualdo, G., Brescia, F., Miguens, L., Perelman, M., Píngaro Lefevre, C., Tufró, M., Reese, E. (2016).** Vulneraciones de derechos en tomas de tierra y asentamientos. En *Derechos Humanos en la Argentina. Informe 2016*. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Catenazzi, A. (2011).** El territorio como entrada a los proyectos integrales. En *Gestión municipal y proyectos integrales. Entre lo estratégico y lo cotidiano*. Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Ministerio del Interior – BID. Buenos Aires. Pp. 99-114. ISBN 978-987-33-1427-8
- Cravino, M. (2018).** Evolución cuantitativa y transformaciones cualitativas de los asentamientos populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (1980-2015). En *La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares*. (67-102). Universidad Nacional de General Sarmiento ediciones. Buenos Aires.
- Cravino, M. (2001).** La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En *Land Tenure Issues in Latin America. Slas 2001*, Conference. Birmingham.
- Di Virgilio, M., Arqueros Mejica, M., Guevara, T. (2012).** Estrategias de acceso al suelo y a la vivienda en barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 14 (1), 29-49,
- Habitar Argentina (2020).** Declaración de Habitar Argentina y propuestas políticas para enfrentar la crisis habitacional. 7 de septiembre de 2020. <http://www.habitarargentina.org.ar/2020/09/declaracion-de-habitar-argentina-y-propuestas-politicas-para-enfrentar-la-crisis-habitacional/>
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988).** Las tomas de tierra en la zona sur del Gran Buenos Aires. Una experiencia de poder popular. CEAL Buenos Aires.
- Maceira, V., Vazquez, G. (2020a).** El Conurbano en la Cuarentena III. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/El-Conurbano-en-la-Cuarentena-III.-Tercer-informe-de-relevamiento.-Final.pdf>
- Maceira, V., Vazquez, G. (2020b).** El Conurbano en la Cuarentena II. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/El-Conurbano-en-cuarentena.-Segundo-informe.pdf>
- Maceira, V., Vazquez, G. (2020c).** El Conurbano en la Cuarentena I. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/El-conurbano-en-la-cuarentena.-Informe-relevamiento-ICO.pdf>
- Maceira, V. et al (2020).** Pandemia y desigualdad social: los barrios populares del Conurbano bonaerense en el aislamiento social, preventivo y obligatorio. *Revista Argentina de Salud Pública. Suplemento COVID-19*. Buenos Aires, 12 de noviembre.

Merklen, D. (1997). Organización Comunitaria y Práctica Política. Las Ocupaciones de Tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Revista Nueva Sociedad*, 149, 162-177.

Miño, Ariel (2020) Análisis de la evolución y cambios en los Programas de Gas Licuado de Petróleo Envasado (2003-2020), mimeo.

San Juan, G., López, E., Tozzi, F. (2017). Modelo de gestión participativa del proyecto “electricidad segura”, en el municipio de La Plata. IX CRET. Congreso Nacional de Tecnología de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral.

Tobias, M., et al. (2020). Desigualdades en el acceso al agua y la salud en contextos de pandemia. El caso del noroeste del Conurbano Bonaerense. En *Desigualdades en el marco de la Pandemia*. EDUNPAZ. Buenos Aires.

Anexos

Formulario entrevistas a referentes barriales

EB: Entrevistas a referentes barriales

Formato: EB-(Municipio)-Número de entrevista

Número de formulario	Fecha de la entrevista	Día	Mes	Año
Entrevistadorx				

1. Identificación del/la entrevistadx y del barrio

1.1. Nombre del/a entrevistadx			
1.2. Organización barrial	Nombre de la organización barrial	Red / organización a la que pertenece	Antigüedad en el barrio
1.3. Nombre del barrio		1.4. ¿A partir de qué año se conformó el barrio?	
1.5. Calles de límite del barrio			
1.6. Localidad / Ciudad			
1.7. Municipio			

2. Medidas de aislamiento

2.1. En la actualidad, ¿el barrio está cumpliendo con las medidas de aislamiento?							
En gran medida (pasa a 3.1.)		Más o menos		Casi nada		Nada	

(Si en 2.1. respondió Más o menos, Casi nada o Nada) 2.2. ¿Cuáles son las 3 principales razones por las cuales en el barrio se cumple parcialmente o no se cumple el aislamiento?

Por favor, escribir el número 1 en la razón que el/la entrevistadx considera la más importante, el número 2 en la segunda y el 3 en la que considera la menos importante.

Falta o mala información a lxs vecinxs		Cansancio debido al largo tiempo transcurrido	
Condiciones precarias de construcción de las viviendas		Indiferencia frente al riesgo de la enfermedad	
Tamaño de la vivienda / hacinamiento		Oposición a las medidas de aislamiento y/o cuidado	
Deshecho de residuos o provisión agua fuera del lote		Cuidado y recreación de niñxs	
Compras cotidianas		Cuidado o acompañamiento de otras personas	
Trabajo / changas		Otra	
Si señaló como importante Otra, por favor aclare			

3. Información de las instituciones y organizaciones del barrio

3.1. ¿El barrio tiene una comisión de vecinos / sociedad de fomento / junta vecinal?			
SI		NO (Pasa a 3.7.)	NS/NC (Pasa a 3.7.)
3.2. (Solo si en 3.1. respondió que SI) ¿A su criterio, cómo funciona la comisión de vecinos / sociedad de fomento / junta vecinal?			
Muy bien		Muy mal	

Bien		Mal	
Regular		NS/NC	
3.3. (Solo si en 3.1. respondió que SI) ¿Cuál es la ubicación de la sede y/o espacio comunitario de la comisión de vecinos / sociedad de fomento / junta vecinal?			
Dentro del barrio		Fuera del barrio	NS/NC
3.4. (Solo si en 3.1. respondió que SI) ¿Que actividades desarrollaban en la sede y/o espacio comunitario de la comisión de vecinxs / sociedad de fomento / junta vecinal antes del aislamiento?			
Local cerrado		Ayuda a trámites de vecinxs	
Comedor		Maternal / cuidado de niñxs	
Merendero		Jardín de infantes	
Apoyo escolar		Charlas y capacitaciones varias	
Biblioteca		Apoyo a jóvenes y adolescentes	
Reuniones vecinales		Actividades de prevención en salud	
Capacitación laboral y oficios		Actividades recreativas / culturales / bar	
Consultorio médico / Posta sanitaria		Otra	
3.5. (Solo si en 3.1. respondió que SI) ¿Que actividades desarrollan actualmente en la sede y/o espacio comunitario de la organización ?			
Local cerrado		Ayuda a trámites de vecinxs	
Comedor		Maternal / cuidado de niñxs	
Merendero		Jardín de infantes	
Apoyo escolar		Charlas y capacitaciones varias	
Biblioteca		Apoyo a jóvenes y adolescentes	
Reuniones vecinales		Actividades de prevención en salud	
Capacitación laboral y oficios		Actividades recreativas / culturales / bar	
Consultorio médico / Posta sanitaria		Otra	
3.6. (Solo si en 3.1. respondió que SI) ¿Hubo cambios en la cantidad de vecinxs que asisten y utilizan la sede y/o espacio comunitario de la comisión de vecinos / sociedad de fomento / junta vecinal?			
Asiste más o menos la misma cantidad		Asisten un poco menos de vecinxs	
Asisten muchos más vecinxs		Asisten muchos menos vecinxs	
Asisten un poco más de vecinxs		NS/NC	
3.7. ¿Cómo calificaría Ud la participación de las mujeres en las actividades comunitarias, recreativas ó culturales que se llevan a cabo en el barrio?			
Las mujeres son mayoría		Las mujeres participan poco	
Las mujeres son numerosas		Las mujeres no participan	
Las mujeres tienen una mediana participación		NS/NC	
3.8. ¿En el barrio existen algunas de las siguientes instituciones?			
Institución		SI	NO
Grupo cultural (arte, música, teatro, coro, artesanías, cine, etc.)			
Grupos de murga, comparsa, bailanta, etc.			
Comisión de educación (comisión de fomento de la escuela, etc.)			
Club social ó deportivo			
Grupo de mujeres			
Grupo de niñxs ó jóvenes			
Grupo religioso (Iglesia, templo, etc.)			
ONG de algún tipo			
Grupo ambientalista o de mejora de la calidad ambiental del barrio			
Cooperativa de vivienda			
Otro			
Si respondió Otro, por favor especificar cual:			

4. Movilidad de las familias

4.1. En la actualidad, ¿con que frecuencia semanal los vecinxs se ven obligadxs a movilizarse fuera del barrio?							
Todos los días		3 o 4 veces x semana		Pocas veces		Casi nunca	
4.2. ¿Cuáles son las 3 principales razones por las cuales lxs vecinxs se ven obligadxs a movilizarse fuera del barrio? Por favor, escribir el número 1 en la razón que el/la entrevistadx considera la más importante, el número 2 en la segunda y el 3 en la que considera menos importante.							
Trabajo / changas			Utilización de cajeros automáticos				
Compras cotidianas fuera del barrio			Cuidado y recreación de niñxs				
Compras de medicamentos / atención médica			Cuidado o acompañamiento de otras personas				
Trámites administrativos de cualquier tipo			Provisión de agua fuera del barrio				
Visitas familiares o a amiguxs			Deshecho de residuos				
Retiro de alimentos, garrafa u otros elementos			Otra				
Si señaló como importante Otra, por favor aclare							
4.3. ¿Cuáles son los 3 principales medios de movilidad que usan lxs vecinos cuando se movilizan fuera del barrio? Por favor, escribir el número 1 el medio de movilidad que el/la entrevistadx considera el más utilizado, el número 2 en la segunda y el 3 en la que considera menos importante.							
Auto		Remis		Tren			
Bicicleta		A pie		Carro			
Moto		Colectivo		Otro			

5. Resolución de las necesidades básicas durante el aislamiento

5.1. ¿Cuáles cree Ud. que son los 3 principales medios a través de los cuales de las familias del barrio tienen ingresos y/o resuelven sus necesidades básicas? Por favor, escribir el número 1 en medio que el/la entrevistadx considera el más importante, el número 2 en el segundo y el 3 en el que considera el menos importante.							
Empleo (formal o informal pero con cierta estabilidad)			Jubilaciones / pensiones				
Changas temporarias			AUH				
Tarjeta alimentaria			IFE				
Comedor comunitario / olla popular y/o provisión de alimentos en la escuela, municipio u otros			Potenciar trabajo (Ex Salario Social Complementario y Hacemos Futuro)				
Actividades económicas en el barrio (comercio propio, etc)			Otra				
Si señaló como importante Otra, por favor aclare							
5.2. ¿Cuáles son los 3 principales modos a través de los cuales se aprovisionan de alimentos las familias del barrio? Por favor, escribir el número 1 el modo que el/la entrevistadx considera el más importante, el número 2 en el segundo y el 3 en el que considera el menos importante.							
Comedor comunitario ó viandas gestionado por entidad comunitaria u organizaciones del barrio			Provisión de alimentos a través de programas ó de gestión de la municipalidad (bolsones, etc.)				
Tarjeta alimentaria			Gestión y acceso individual o por grupo familiar				
Comedor comunitario / olla popular / sistema de viandas gestionado por organizaciones sociales y/o políticas			Provisión de alimentos por organizaciones sociales y/o políticas (bolsones, etc.)				
Merendero del barrio			Provisión de alimentos en la escuela (bolsones, etc.)				
Comedor ó viandas gestionado por la municipalidad			Otra				
Si señaló como importante Otra, por favor aclare							
5.3. Durante la cuarentena, ¿cuánto aumentó la demanda de alimentos en el barrio (comparada a la situación anterior)?							
Mucho		Bastante		Poco		Muy poco	

6. Características generales de las viviendas y del barrio

6.1. ¿Qué calidad constructiva tienen, predominantemente, las viviendas del barrio?							
La mayoría son de buena y de regular calidad (paredes de ladrillos y baño en el interior)		La mayoría son de regular calidad y otras de materiales precarios		La mayoría son precarias y casillas (madera, chapa, lonas)		NS/NC	
6.2. ¿Cuántas viviendas en alquiler estima Ud. (aproximadamente) que hay en el barrio?							
Más de la mitad		Cerca de la mitad		Cerca de un 25%		Cerca de un 10%	
Nada o casi nada							
6.3. ¿Cómo son las manzanas de su barrio?							
Barrio compuesto por mayoría ó todas manzanas regulares (cuadradas o rectangulares, con calles o pasillos rectos)		Barrio compuesto de manzanas regulares y de manzanas irregulares.		Barrio compuesto por mayoría ó todas manzanas irregulares.		NS/NC	
6.4. Desde que empezó el aislamiento, ¿llegó más gente a vivir al barrio?							
Se construyeron nuevas viviendas en los lotes existentes y en los que estaban baldíos.				Se fueron algunas familias del barrio.			
El barrio se amplió y se construyeron viviendas en nuevos lotes.				La cantidad de familias que viven en el barrio se mantuvo estable.			
Llegaron nuevas familias pero no se construyeron viviendas.				NS/NC			
6.5. Le voy a mencionar diferentes problemas ambientales que puede haber en un barrio, y le pido que califique que nivel de gravedad tiene aquí ese problema.							
Problemas ambientales del barrio		No existe	Poco grave	Algo grave	Bastante grave	Muy grave	NS/NC
Acumulación de basura	Por mal manejo del servicio o falta de recolector						
	Por actividades de clasificadores / recicladores						
Inundaciones	Por desbordes de arroyos						
	Por anegamiento (lluvias)						
Contaminación de aguas	Por aguas servidas						
	Aguas estancadas						
	Por basura						
	Otros vertidos (Industrias, etc.)						
Ratas							
Falta de limpieza o mantenimiento de cunetas y canales							
Quema de materiales (cables o residuos sólidos)							
Cría de animales (olores, vertidos, etc)							
Otros problemas ambientales							
6.5. Califique la calidad de las calles, plazas y los espacios públicos del barrio.							

Muy bueno		Muy malo	
Bueno		Malo	
Regular		NS/NC	
6.7. ¿Qué actividades económicas existen en el barrio?			
Actividades económicas	SI	NO	
Comercio alimentario (almacén / despensa / verdulería / carnicería)			
Kiosco			
Otros comercios (ferretería, venta de ropa, mercería, etc.)			
Mercado			
Bar / Panchería / Hamburguesas			
Taller			
Depósito			
Cría de animales			
Clasificación de residuos			
Venta / depósito de chatarra			
Otra			
Si respondió SI en Otra, especifique cual:			
6.8. Las ambulancias ¿ingresan al barrio?			
SI		NO	NS/NC
6.9. Los remises ¿ingresan al barrio?			
SI		NO	NS/NC
6.10. Los colectivos ¿ingresan al barrio?			
SI		NO	NS/NC
6.11. Los patrulleros policiales ¿ingresan al barrio?			
SI		NO	NS/NC
6.12. Señale los 3 cambios más importante que Ud. crea que hay que hacer en el barrio.			
Limpieza		Integración del barrio al resto de la ciudad	
Seguridad		Programas y oportunidades para trabajar o estudiar	
Capacitación en oficios		Infraestructura (agua, cloacas, gas, electricidad, etc.)	
Mejorar la conexión a internet		Transporte público	
Nuevos comercios y servicios (en barrio y entorno)		Equipamientos educativos (incluye jardín de infantes)	
Guardería o instalaciones de cuidados de niños		Obras para evitar las inundaciones o anegamientos	
Sala de primeros auxilios		Accesos al barrio (incluyendo peatonal)	
Calles y conectividad interna (incluyendo peatonal)		Salón de usos múltiples para actividades comunitarias	
6.13. ¿Usted cree que este barrio es un lugar bueno, regular o malo para vivir?			
Bueno		Regular	Malo NS/NC

7. Comunicación barrial e internet

7.1. Señale los 2 medios más habituales que se usan actualmente en el barrio para hacer circular informaciones y comunicaciones de interés comunitario. Por favor, escribir el número 1 el medio que el/la entrevistadx considera el más importante y el número 2 en el que considera el segundo medio importante.			
Redes sociales		Correo electrónico	
Encuentros con vecinxs en el espacio público		Reuniones colectivas en el salón comunitario	
Sistemas de mensajería (tipo wsp)		Sistema de video conferencia (Zoom, meet, etc.)	
Llamado telefónico		Otro	

Si respondió Otro, especifique cual:			
7.2. Desde que se iniciaron las medidas de aislamiento, ¿cómo solucionaron las familias el acceso a internet?			
La mayoría ya tenía servicio de internet por wifi	Pocas tienen servicio de internet por wifi y muchas usan el servicio de datos por teléfono celular		
Algunas tenían servicio de internet por wifi y otras instalaron el sistema en estos últimos meses	Muchas familias dejaron de usar internet por dificultades para poder pagarlo		
Pocas tenían servicio de internet por wifi y muchas instalaron el sistema en estos últimos meses	La mayoría no usaba internet antes del aislamiento y actualmente tampoco usa		
7.3. ¿La falta de conexión o la mala calidad de la misma, dificultó acceder a la educación, salud o gestión de programas sociales?			
Si, en muchos casos	Si, a veces	No	NS/NC

8. Infraestructura y servicios

8.1. ¿De dónde proviene el agua que utilizan para beber y cocinar?

Red general	Otro (Pasa a 8.3)
Pozo surgente (con bomba) (Pasa a 8.3)	NS/NC (Pasa a 8.3)
Pozo (extracción manual) (Pasa a 8.3)	

8.2. Solo si en 8.1. respondió que el agua proviene de la red general, ¿Cómo llega el agua a las viviendas mayoritariamente?

Por cañería dentro de la vivienda	Otros medios (aguatero, cisterna, etc.)
Por cañería fuera de la vivienda	NS/NC
Dentro del lote	No corresponde
Fuera del lote	

8.3. Durante las medidas de aislamiento, ¿hubo algún corte o disminución de la presión en el suministro de agua?

Diariamente	Casi nunca
Una o dos veces por semana	Nunca
Algunas veces al mes	NS/NC

8.4. ¿Qué tipo de conexión de energía eléctrica tienen las viviendas? (Marcar solo la principal)

Energía eléctrica por red formalizada	No tiene
Energía eléctrica informal	NS/NC

8.5. Durante la cuarentena ¿el barrio sufrió de cortes o caídas de tensión eléctrica?

Diariamente	Casi nunca
Una o dos veces por semana	Nunca
Algunas veces por mes	NS/NC

8.6. ¿Con que tipo de energía cocinan? (Marcar solo la principal)

Leña (pasar a pregunta 8.8.)	Gas por red (pasar a pregunta 8.8.)
Gas en garrafa	Eléctrica (pasar a pregunta 8.8.)
Gas por tubo de 45kg (pasar a pregunta 8.8.)	

8.7. ¿Durante las medidas de aislamiento tuvieron alguna dificultad para acceder a las garrafas sociales?

Si	No
Ocasionalmente	

8.8. ¿Las viviendas en general tienen baño?

Si	Con desagüe
	Sin desagüe
No tiene (pasar a pregunta 8.11.)	
NS/NC (pasar a pregunta 8.11.)	

8.9. ¿Cómo se realiza la evacuación?

Red	Pozo y cámara séptica
Pozo	Otro
En superficie (a arroyo, calle, zanja, etc.)	NS/NC

8.10. ¿Cómo es el uso del baño en general?

Privado		NS/NC	
Común		No corresponde	

8.11. ¿De qué manera se deshacen de la basura?

Servicio de recolección municipal en la puerta		Basural sin servicio municipal y sin organización	
Servicio municipal a través de tachos o contenedores		Otro	
Servicio organizado por los vecinos		NS/NC	

Si respondió Otro, por favor especificar cual:

9. Necesidades, problemas, conflictos

9.1. ¿Hay necesidades de las familias que se dieron durante las medidas de aislamiento que no fueron resueltas? ¿Cuáles?

9.2. A partir de las medidas de aislamiento, ¿surgieron nuevos problemas o conflictos en el barrio? ¿Cuáles?

9.3. Durante los últimos meses de emergencia sanitaria ¿surgió o se fortaleció la organización del barrio? ¿Hubo algún vínculo con otras organizaciones o barrios para atender las necesidades o conflictos que surgieron?

9.4. A partir de la emergencia sanitaria y las medidas de aislamiento, ¿cambió tu rol / trabajo comunitario? ¿De qué modo? ¿Cambiaron las actividades que hacés, las personas con quienes articulás, los espacios donde trabajas?

Guías de entrevista a referentes territoriales

ET: Entrevistas a referentes territoriales

Formato: ET-(Municipio)-Número de entrevista

a. Caracterización del/la respondente y su vínculo con el territorio

Nombre, formación / actividad, cargo (si corresponde)

¿Desde hace cuánto tiene vínculo con el territorio de referencia?

¿Qué tipo de vínculo es?

Trabajo

Pertenencia a una organización

residencia propia o familiar,

Otro tipo de vínculos

Para quienes se vinculan por trabajo: Programa / institución a la que pertenece. Tipo y área de la que depende (programa de salud, programa de asistencia alimentaria, institución educativa, institución religiosa, etc)

Para quienes se vinculan por pertenencia a una organización: ¿Pertenece a una organización / red más amplia? ¿En qué territorios trabajan actualmente? ¿Antigüedad en el territorio en estudio?

b. Caracterización del territorio y sus problemas previa a la pandemia

¿Qué actividades desarrollaban en el territorio desde su organización / institución antes de la pandemia?

¿Cuál era la situación en el campo específico de su intervención antes de la pandemia?

¿Qué otros problemas o necesidades habían identificado, aunque no fueran abordables desde el espacio al que pertenece? ¿había otros espacios / programas / instituciones que se ocuparan de ellos?

c. Situación durante la pandemia:

¿De qué manera influyó la pandemia en las actividades habituales del espacio al que pertenece?

¿Qué problemas / conflictos tuvieron lugar en el territorio en el contexto de la emergencia sanitaria? ¿Cambiaron o se agravaron en relación con los existentes previamente?

Si no aparecieron durante la respuesta, profundizar en: problemas relacionados con servicios urbanos –agua, electricidad- garrafas de gas, conectividad- llegada de más familias a los barrios o nuevas tomas. Cambios en la cantidad de miembros de la familia convivientes, acceso a alimentos / salud / educación / trabajo e ingresos / programas sociales

Dimensiones a relevar para cada uno de los problemas que se identifiquen:

descripción del problema

a quiénes afectó (si hay algún grupo especialmente alcanzado)
qué estrategias comunitarias se desplegaron para abordarlas y quiénes las llevaron a cabo (desde las familias, redes de vecinazgo, desde las organizaciones)
implementación de acciones, programas y políticas para abordarlos
reorganización de las acciones / programas y políticas preexistentes en función de la pandemia a partir de la emergencia sanitaria
articulaciones para desarrollar las acciones (horizontales -con otras familias, organizaciones y redes comunitarias de base territorial- y verticales -con instituciones públicas o privadas de carácter local, provincial, nacional o internacional-)
modalidad y lugar de las acciones y articulaciones
M: físicas o virtuales.
Para las presenciales: identificar características del lugar físico, si sufrió cambios o readaptaciones en el contexto de la emergencia sanitaria, cuanta gente participa cumpliendo funciones asociadas al desarrollo de las tareas, cantidad de gente alcanzada

d. Usos identificados de los recursos aportados por programas de asistencia económica durante la pandemia (mejoramiento de la vivienda, mejoramiento de la alimentación, emprendimientos productivos o capaces de generar ingresos -comercio, producción de bienes comercializables, construcción de viviendas sobre el mismo lote para generar ingresos-, mejoramiento del equipamiento tecnológico -por ejemplo, celulares o computadoras para que las infancias puedan asistir a las clases virtuales-, otros usos)

e. ¿Cuáles fueron los mayores inconvenientes o dificultades que surgieron en la implementación de las acciones, programas o políticas?

f. ¿Hay algún rasgo significativo del territorio en estudio que no hayamos abordado y te parezca importante añadir?

Guías de entrevistas a funcionarias/os públicas/os

a. ¿De qué manera impactó o modificó la llegada de la pandemia, la tarea que habitualmente hacía esta Secretaría/Dirección/Área?

b. ¿Se hizo un trabajo particularizado en los barrios populares? ¿Con qué actores (públicos y/o privados tuvieron que articular para la implementación de las acciones?

c. ¿Cuáles fueron los principales problemas, necesidades o conflictos que surgieron en estos meses de aislamiento y emergencia sanitaria? (en particular, cuestiones relacionadas con servicios urbanos-agua, electricidad, garrafas de gas, con la llegada de más familias a los barrios o nuevas tomas y con el acceso a alimentos / salud / educación / trabajo / programas sociales)

d. ¿Se formularon nuevas políticas en este contexto? ¿Cuáles?

e. ¿Qué tan dinámica fue, la implementación de las diferentes acciones que tuvieron que realizarse en este contexto?

f. ¿Cuáles fueron los mayores inconvenientes o dificultades que surgieron en la implementación de las acciones, programas o políticas?

g. ¿Existe un espacio para el monitoreo o reflexión acerca de lo realizado hasta el momento en estos meses de pandemia?

Listado de entrevistas a funcionarias/os públicas/os

Funcionarias/os nacionales

Subsecretaría de Hidrocarburos, Secretaría de Energía de la Nación, entrevista realizada por videollamada, 18/11/2020

Subsecretaría de Hidrocarburos, Secretaría de Energía de la Nación, entrevista por videollamada, 21/10/2020

Subsecretaría de Asistencia Crítica, Secretaría de Articulación de Política Social de la Nación, entrevista por videollamada, 06/11/2020

Funcionarias/os provinciales

Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 10/11/2020

Subsecretaría de Políticas Sociales, Provincia de Buenos Aires, entrevista por videollamada, 19/11/2020 (realizada por Bárbara Couto)

Funcionarias/os regionales

Agua y Saneamientos Argentinos, entrevista realizada por sistema de mensajería telefónica, 16/11/2020.

Funcionarias/os municipales

Municipalidad de José C. Paz

Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, entrevista realizada por videollamada, 11/11/20

Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de José C. Paz, 26/10/2020

Municipalidad de Moreno

IDUAR, Municipalidad de Moreno, entrevista por videollamada, 21/11/2020

Municipalidad de Pilar

Subsecretaría de Hábitat, Municipalidad de Pilar, entrevista por videollamada, 23/11/2020

Aislamiento y atención NO-COVID en el primer nivel en la Región Sanitaria V

/ Ana Ariovich, María Crojethovic, Carlos Jiménez

1. Introducción

Este informe comunica los resultados de un nuevo relevamiento realizado entre finales de septiembre y el mes de noviembre, orientado a describir las condiciones y las modalidades en las cuales se desarrolla la atención de la salud (no Covid-19) en el contexto del ASPO. El relevamiento se focalizó en los municipios de conurbano bonaerense que integran la Región Sanitaria V¹⁰, y tuvo tres componentes:

- I. Una revisión hemerográfica que consistió en la búsqueda y selección de noticias relevantes en medios digitales (regionales y locales), referidas a intervenciones o acciones de la salud durante el período de referencia. La información fue codificada y volcada en una base con campos temáticos elaborados a partir de una sistematización de los datos.
- II. Una exploración de redes sociales, llevada adelante como estrategia para conocer las iniciativas municipales vinculadas a la salud que fueron visibilizadas por los gobiernos locales. Contempló la identificación de plataformas digitales de actores u organismos públicos locales de salud, con el objetivo de caracterizar las acciones e intervenciones que éstos buscaron promover y difundir. Los datos recogidos posibilitaron construir una matriz de análisis de tales iniciativas.
- III. La realización de 6 entrevistas en profundidad a actores de la política sanitaria en el nivel local (los registros se tomaron de forma remota o a través de llamadas telefónicas que fueron grabadas). Las personas entrevistadas se encuentran vinculadas a la gestión de la salud en el primer nivel de atención (en espacios locales como la Dirección de Abordaje Territorial de Política de Salud, la Dirección de Atención Primaria o la Dirección General

¹⁰ Los municipios del Conurbano Bonaerense que integran la Región Sanitaria V son: Tigre, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Fernando, San Martín, Vicente López y San Isidro.

de Medicina Asistencial). El instrumento utilizado involucró preguntas abiertas que buscaron indagar en los siguientes tópicos: i- iniciativas/intervenciones sanitarias municipales en el territorio; ii- organización de la atención (no Covid) durante el ASPO; iii- articulación entre niveles de atención; iv- coordinando entre salud y desarrollo social; v- instancias de trabajo con actores del territorio; vi- articulación con la RS V y/o con nación en el contexto del ASPO; vii- provisión de insumos, medicamentos y/o vacunas en el primer nivel; viii- atención en salud mental¹¹. El procesamiento de los datos se realizó con el programa atlas ti.

La información elaborada se presenta de manera articulada en el análisis, consignando en cada caso las distintas fuentes consultadas. Si bien los datos que aquí se analizan corresponden al relevamiento mencionado, se hacen algunos contrapuntos con información correspondiente a dos relevamientos previos a referentes de servicios de salud de la RSV (realizados a mediados de abril y en julio, respectivamente), con el propósito de observar contrastes, similitudes, cambios o continuidades en las temáticas indagadas.

El análisis del material revela una cronología con distintos momentos en relación a la atención de la salud de la población durante el ASPO, cada uno de los cuales nuclea iniciativas y modalidades particulares. Evidenciamos un primer momento de “reorganización” en el que por lo general los CAPs y algunos hospitales municipales “refuncionalizan” la atención; un segundo momento que llamamos de “(re)captación” de quienes habían dejado de asistir por miedo al contagio; y un tercer momento en el que se habilitan las actividades en los CAPs con DISPO (Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio).

(...) cambió muchísimo la intervención en general en el territorio por el hecho de que siempre los centros fueron muy puertas abiertas y muy puertas afuera, y ahora están todavía muy cerrados. (...) nosotros en los primeros meses estuvimos muy encerrados en los centros; encerrados en el sentido de que no se hacían actividades comunitarias de ningún tipo. (Entrevista Municipio A).

¹¹Cabe destacar que se trata de un instrumento cualitativo, que recoge los relatos de diferentes actores involucrados en la gestión de la política sanitaria al interior de la Región Sanitaria V.



2. Primer momento. La reorganización del sistema municipal de salud frente al ASPO

2.1. El rediseño del primer y segundo nivel

En la Región Sanitaria V, al igual que en gran parte del Conurbano Bonaerense, el inicio de la cuarentena mostró un gran impacto para los centros de atención que integran el primer nivel; según los referentes de salud de esta región, la atención en las *salitas* quedó prácticamente suspendida en la mayoría de los municipios las primeras semanas.

Con el correr de los días, los servicios elaboraron protocolos para cumplir con las normas de distanciamiento social para luego abrir sus puertas. Sin embargo, durante todo este período, la atención fue programada y quedó circunscripta en muchos casos al control de embarazos avanzados, pacientes de riesgo, urgencias y vacunación de adultos. Las consultas clínicas y/o la confección de recetas fueron realizadas de manera telefónica (especialmente en el seguimiento de adultos mayores). En el territorio, la movilidad de la población hacia los efectores de salud fue garantizada a través el Sistema de Atención Médico de Emergencia (SAME).

(...) nosotros cerramos los centros de salud unos días, para reorganizar, al principio. Porque en realidad no sabíamos qué hacer, (...) se mantuvieron las farmacias abiertas de los centros y los polideportivos, y (en) esos días (...) empezamos a hacer todas estas planificaciones, todo, y entre eso hicimos capacitaciones de intubación, acceso a la vía... porque pensábamos que todos íbamos a

terminar en la terapia. Nosotros que somos médicos de primer nivel, no sabemos. (Entrevista Municipio A)

En esta suspensión, cuentan los/las gestores/as municipales que no solo se reorganizó la atención en el primer y segundo nivel, sino que también se capacitó a todo el personal: profesionales médicos de ambos niveles, administrativos, y maestranzas (a cargo de la limpieza y la sanitización de los consultorios de aislamiento, y de la limpieza de centros de salud u hospitales). Con las sucesivas modificaciones en la definición de casos sospechosos, se hicieron nuevas capacitaciones para todo el personal.

Algunos municipios decidieron trasladar la atención NO-COVID de los centros de salud y los vacunatorios a los polideportivos municipales -que ya no funcionaban por el aislamiento-, que fueron definidos como *zona limpia*. Desarrollaron allí actividades esenciales que no se suspendieron a pesar del ASPO: vacunación; control de embarazadas; *control de niños sanos* menores de un año; métodos anticonceptivos e interrupción legal del embarazo; y atención de personas que padecen enfermedades crónicas. Los centros de salud quedaron solo para la atención de la demanda espontánea, manteniendo a la vez, una parte sucia (COVID) y una limpia (NO-COVID). Los hospitales de diagnóstico inmediato (de atención permanente -24hs-) continuaron atendiendo. La decisión de no separar los centros de salud (COVID/NO-COVID) respondió a la lógica territorial que sostuvieron estos municipios: la gente debe tener acceso a “su” centro de salud, y al polideportivo en “su” barrio. Como medida de seguridad separaron los ingresos a los establecimientos de salud y las áreas de atención por COVID-NO COVID (quienes atendían en un área no lo hacían en otra). Cada centro se organizó según su forma edilicia, ya que su son muy variables en su fisonomía.

Hubo un municipio de la Región que decidió armar dos centros exclusivos para hisopados, y mantuvo la atención primaria en los restantes centros de salud (habilitando solo un consultorio de aislamiento en caso de que recibiera algún caso sospechoso de COVID).

En otro caso, se dejaron cuatro centros de salud *limpios*; allí se atendieron a todas las personas que asistían a los consultorios externos del hospital (ahora abocado a hisopados e internación COVID), más las de su área programática. Los demás centros conservaron sus puertas abiertas para la atención NO-COVID, y hubo solamente una pequeña sala para atención COVID. A diferencia de otros municipios, en este último, atendieron a su población únicamente a través de turnos programados.

En el ingreso a los CAPs *limpios*, todos los municipios habilitaron un *triage* para controlar al paciente febril y derivarlo a los hospitales municipales de ser necesario. Además, en general, contaron con todos los equipos de protección en tiempo y en forma: mamelucos, barbijos M95, etc. Esto llevó mucha tranquilidad a todo el personal que hisopaba, por el nivel alto de exposición que implica este tipo de atención.

Desde los municipios se fueron desarrollando distintas iniciativas para contener y sostener la situación de incertidumbre, desconcierto y temor generados por la pandemia. La comunicación mediada por dispositivos electrónicos fue la estrategia que les permitió mantener la proximidad y el contacto

con la población. Algunos centros de salud pasaron a tener un teléfono celular destinado a comunicaciones por WhatsApp con las personas y familias vecinas, o para realizar videollamadas vinculadas a talleres con pacientes crónicos. A la vez, profesionales de áreas que no podían trabajar -por ejemplo, odontólogos-, se trasladaron a la Secretaría para realizar una atención telefónica de consultas generales de salud.

Se mantuvieron abiertas las farmacias en los centros de salud, desde las cuales se hizo un seguimiento telefónico de las personas que figuraban en los registros de enfermedades crónicas para el retiro de la medicación prescrita. Generalmente, se optó por entregarla medicación contemplada para un mes de tratamiento, y así evitar que las personas fueran reiteradas veces; este contacto se utilizó también para ir registrando a las personas que se debían (re)captar.

Otra estrategia territorial llevada a cabo por algunos municipios desde el inicio de la pandemia y del ASPO, consistió en un sistema de visita/internación en el domicilio—como iniciativa propia, previa al programa Detectar-. El mismo operó como método de cuidado integral para la familia aislada, y en esos casos de aislamiento se le entregaba medicación esencial y alimentos que pudiese necesitar la familia a través de los agentes territoriales, todo coordinado con Desarrollo Social.

Finalmente, las urgencias y emergencias fueron derivadas vía el 107, número que cuadruplicó prácticamente sus consultas habituales. Funcionó desde el inicio y tomó pacientes COVID como no COVID. Si el paciente era COVID, se procedía a activar el protocolo. De lo contrario, se enviaba el código de la patología que tuviera. El código verde resultó ser el más demandado: *el llamado por las consultas banales, digamos...*¹² por lo que se decidió armar un sistema de consulta vía Telemedicina: ofreciendo primero resolver el problema mediante esta vía, en caso contrario, se le enviaba un móvil. Dicha estrategia primero comenzó como una guardia telefónica, - se habilitó desde Provincia el número 148 y vía telefónica un médico de guardia (por día) decidía si había que hisopar o no-. Posteriormente fue reconvertido en Telemedicina y, finalmente, derivó en el CeTec-19 (Centro de Telemedicina COVID-19 del ministerio de Salud bonaerense).

2.2. Las redes barriales asistiendo al primer nivel de atención

Algunos municipios desplegaron estrategias de intervención territorial en los barrios más vulnerables del partido, orientadas fundamentalmente a prevenir los contagios por COVID 19. Brindaron a la población información actualizada para la adopción de comportamientos vinculados al cuidado y la protección personal. Además, respondieron inquietudes, indicaron donde realizar consultas frente al caso sospechoso y comunicaron pautas de prevención y acciones a realizar para las personas sintomáticas.

¹²Entrevista Municipio A

“Se propuso, una primera etapa, en la que aún no había casos confirmados en los Barrios Vulnerables del partido, la Intervención Territorial Preventiva (ITP). Objetivo general, desarrollar acciones tendientes a la promoción y prevención del COVID 19 a través de información actualizada para la adopción de medidas oportunas (...) indicar y gestionar consulta en caso de sospechosos según instructivo” (Entrevista Municipio E)

En otros, las ollas populares y los merenderos se convirtieron en espacios de oportunidad para mantener la articulación con el territorio. Los propios equipos de salud (enfermeras, médicos y trabajadores sociales) decidieron trasladarse allí para relevar necesidades sanitarias de la población y controlar pautas de alarma. Además de brindar orientación y asesoramiento con respecto a la manipulación de los alimentos y entregar comida.

Frente a los primeros casos, se acudió a las redes barriales como estrategia de proximidad con la población que se había replegado en sus casas por temor al contagio. Se realizaron entonces, intervenciones barriales en las que los jefes de los centros se comunicaban por celular o WhatsApp con los/las referentes barriales para acercar la información a la población, más allá de las redes oficiales de información municipales.

“(...) son barriadas, son (en) lugares vulnerables. Asistimos... a ver, por ejemplo, hemos estado en plazas, hemos estado en domicilios, por ejemplo, (...) elegimos una casa en el corazón de la barriada, que los referentes justamente territoriales nos indicaron que ese era el lugar, y ellos nos acompañan permanentemente. Siempre está la parte de gobierno y la parte de salud trabajando articuladamente junto con el vecino que sale a la calle, que conoce y que convoca, y que publicita que vamos a estar allí”. (Entrevista Municipio C)

Otros pidieron a los coordinadores de los centros, quienes conocen a su población dentro de su área programática, que se comunicaran con los vecinos para informar que tipo de atención seguía disponible, en qué centros y/o qué otros lugares habilitados.

“(...) porque se manejaban los jefes de centro con todas las redes barriales. Inicialmente mucho por WhatsApp y demás, y después mucho se trabajó con las redes en sí. Como vía de bajar información, (...) que la ciudadanía se entere de las cosas que estaba haciendo el municipio, más allá de las redes oficiales que tiene el municipio de información y todo, pero más en lo barrial. (Entrevista Municipio A).

Se brindaron los teléfonos de los centros de salud en el barrio, aumentando el flujo de comunicación con la población. Se hicieron reuniones virtuales con los jefes de los centros para explicar la situación, o con algunas instituciones para ofrecer información a las personas sobre el funcionamiento de los establecimientos. Se diseñaron flyers que comunicaban cómo se iba a trabajar, dónde estaban las guardias de 24 horas, qué atendían los centros de salud y qué atendían los polideportivos. Se armaron videos, uno por barrio, contando las características propias cada uno, y cuáles eran las instituciones a las que acudir dentro del mismo, estos se viralizaron para comunicar por las redes barriales.

Finalmente, debido a licencias o enfermedad, la disponibilidad de personal para la atención apareció también como una preocupación compartida por todos los municipios de la región sanitaria durante este periodo (lo que continuó en el segundo).

3. Segundo momento.

La "(re)captación" de pacientes NO-COVID.

Un recorrido por el barrio

Durante la segunda fase del ASPO, los y las referentes de salud del primer nivel en la Región Sanitaria V, registraron una fuerte caída de la demanda por parte de los/las vecinos/as y las familias, generalmente asociada al miedo o temor al contagio.

Nos cuentan que con algunas pocas excepciones, los centros garantizaron la atención, pero de manera espaciada, programada y focalizada en determinados grupos. Priorizaron los controles de pacientes crónicos, de niño menores de 18 meses y de embarazada. Las urgencias continuaron atendiéndose en la mayoría de los casos a través de la guardia, y se sostuvo la vacunación y la entrega de medicación (particularmente a personas con enfermedades crónicas). El seguimiento por WhatsApp o de manera telefónica fue un recurso compartido en los servicios para hacer seguimiento y atender consultas, especialmente para la población de adultos mayores.

La consejería pre y post ILE y MAC se sostuvo en aquellos centros que brindaba este tipo de atención con anterioridad a la pandemia. Asimismo, continuó el seguimiento y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias.

En esta etapa, las iniciativas que se sumaron estuvieron orientadas hacia la intervención en el territorio. Algunos municipios armaron un operativo territorial (que luego fue articulado con el Detectar): iban casa por casa, con un cuestionario que interrogaba sobre posibles síntomas. A ese cuestionario, a la vez, se le agregaron preguntas que indagaban sobre la existencia en el hogar de personas con enfermedades crónicas sin medicación, de niño/as menores de un año o embarazadas sin controles o de necesidades particulares; en cualquiera de estos casos, los hogares eran contactados posteriormente por personal del centro de salud. Dichos operativos muchas veces se hacía junto con el área de Desarrollo Social/Promoción Social, Hábitat, Economía Popular y Género.

Otra iniciativa municipal consistió en intervenciones en el territorio con jóvenes que actuaron como facilitadores (provenientes de parroquias, de templos evangélicos o de las escuelas del barrio). Armaron un programa de adultos mayores, donde estos facilitadores brindaron asistencia con las compras y acercaron medicación para que el/la adulto/a mayor no saliera de su casa.

De a poco los centros de salud fueron volviendo a su trabajo habitual. Esto les permitió centrar la estrategia en el armado de recorridos casa por casa con móviles o tráiler para "(re)captar" a quiénes

figuraban en los ficheros de los CAPs y no habían vuelto al centro de salud. Entre Julio y Septiembre aproximadamente, comenzó una etapa de mayor reconexión con el barrio comenzaron a buscar pacientes con patologías crónicas (hipertensos, diabéticos, etc.), menores que no habían concurrido al control, a la vez que se incrementaron las jornadas de vacunación ya que había bajado mucho su cobertura para los/las niños/as.

“(...) hubo poca asistencia de la gente a los centros de salud. Y lo que sí escuché yo -porque no estuve trabajando en esa área-, pero con epidemiología que me mostraron ellos o me comentaron, es que había mucha gente con enfermedades crónicas que detectaron, cuando hicieron las campañas de testeo (...). (...) que, al tener ahora su domicilio, me toca a mí el trabajito de la localización, de contactarlos, de poderlos llevar a su centro de salud y darle intervención en alguno de los programas que tenemos nosotros”. (Entrevista Municipio B)

“Con respecto a la segunda fase que tuvimos, fue volver a los centros profesionales, a cada centro de salud, volvimos a la distribución anterior que teníamos. Empezamos a captar a los pacientes hipertensos y diabéticos que no estaban viniendo, por medio de los ficheros cronológicos que tiene cada centro de salud. Habilitamos un móvil, hicimos domicilio por domicilio, que es una gran tarea, (...) porque tenemos pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles que, bueno, iba pasando el tiempo y no acudían al centro de salud y había que recaptarlos”. (Entrevista Municipio c)

Finalmente, cabe destacar que aun en contexto de pandemia, se siguió robusteciendo la infraestructura dentro de los municipios de la Región Sanitaria V, situación que fue posible tras la habilitación de las actividades de construcción de obras públicas. Ampliaciones en efectores, nuevos Centros de Atención Primaria de Salud, incorporación de Laboratorios y de ambulancias, son algunos ejemplos del fortalecimiento de la estructura sanitaria (Relevamiento hemerográfico y de redes social oct-nov, 2020).

4. Tercer momento.

Vuelta a las actividades del primer nivel de atención con DISPO

Con el propósito de regularizar progresivamente el cronograma de atención en el primer nivel, los municipios de la Región Sanitaria V comenzaron a ampliar las prestaciones presenciales en los centros de salud. Recientemente, el control de niños/as y servicios como nutrición, fonoaudiología, psicología y odontología se sumaron de manera programada a la atención esencial priorizada durante las primeras etapas del ASPO. No obstante, se continúa utilizando también la vía virtual para realizar consultas.

“...se volvió de lleno con todas las facilidades de los centros de salud, del CAP. Eso sucedió hace un mes. Es como que estamos en el tercer momento, ¿no?... (...) El primer nivel está de lleno con su cronograma de atención.” (Entrevista Municipio B)

Algunos municipios, incluso, reanudaron la atención por demanda espontánea y actividades presenciales orientadas a la promoción de la salud o a la prevención que se encontraban suspendidas desde marzo. Para grupos reducidos y en espacios abiertos, volvieron a realizarse caminatas, clases de actividad físicas, talleres para la crianza y charlas vinculadas a enfermedades crónicas.

“...ya se están haciendo desde hará quince días, algunos talleres presenciales de menos de diez personas en lugares abiertos (...) talleres de distintas actividades que se hacían antes, viste (...) y ya están atendiendo también en persona y ya están saliendo a caminar, se hacían actividades físicas y ya empezaron a hacerlas los sábados.” (Entrevista Municipio A)

Los últimos meses también marcaron una ampliación en la agenda de vacunación municipal, que se desarrolló en articulación con diferentes actores del territorio; se avanzó en la vacunación de la población infantil con el objetivo de cumplir con el esquema de inmunización de las niñas y los niños.

“(...) hoy por hoy estamos con la vacunación infantil y en territorio. Justamente, la parte de gobierno con sus referentes barriales nos están indicando cuáles son los lugares donde asistir” (Entrevista Municipio C)

Con el propósito de garantizar una mayor cobertura en la atención primaria, las Secretarías locales de salud llevaron adelante varias iniciativas. Se ampliaron los servicios de tele consultas brindados por algunos municipios que ya contaban con los recursos humanos y tecnológicos para sostenerlos; esta llegada al territorio de modo remoto permitió expandir las actividades de prevención y de promoción. Asimismo, se desarrollaron actividades de impacto inmediato sobre el territorio como las orientadas a la prevención del dengue (a través de fumigaciones, descacharamiento y entrega de lavandina), el montaje de postas sanitarias en puntos nodales (o en los propios CAPS) orientadas a la prevención y la vacunación, y algunos servicios de consejería en salud sexual y distribución de métodos para el cuidado (Relevamiento hemerográfico y de redes social oct-nov, 2020).

Finalmente, la puesta en marcha de un laboratorio itinerante para el primer nivel de atención, con el objetivo de evitar el traslado hacia el hospital de los y las pacientes que requieren análisis clínicos (pacientes hipertensos, diabéticos, los niños con bajo peso, etc.), fue una novedosa prestación que se puso en práctica en uno de los municipios.

Una vez reorganizada la atención sanitaria, en este periodo cobraron importancia las iniciativas relacionadas con la promoción del bienestar. En un contexto tan complejo, los municipios fueron encontrando distintas opciones para favorecer el acceso a alimentos. Una estrategia fue promocionar semillas y capacitaciones virtuales para el auto cultivo en huertas dentro del hogar; otra, fue promover la utilización de los mercados de productores de entornos cercanos. En esta nueva etapa, también se desarrollaron dispositivos remotos de fomento para la alimentación saludable con ingestas de

comida accesible, como legumbres, vegetales y frutas (Relevamiento hemerográfico y de redes social oct-nov, 2020).

Fuera de los tres momentos hasta ahora presentados, encontramos algunas referencias de los municipios en términos generales. Los mismos se asocian a la falta de algunos medicamentos y los desafíos que implicaron aplicar una estrategia de salud mental adecuada.

Medicamentos y Vacunas

En general hubo dificultades desde Provincia con la entrega de medicamentos del programa PRO-DIABA, el mismo no estuvo garantizando la provisión de medicación e insumos desde hace meses. El PROEPI tuvo escaso cumplimiento y el Remediar está entregando muy pocos botiquines. Esto ha generado problemas en el stock de los municipios, quienes debieron salir a comprar (sobre todo la medicación para diabéticos). Algunos municipios trabajaron con licitaciones trimestrales, para proveer de medicación tanto al primer nivel como al segundo; otros cuentan con depósitos de medicamentos e insumos para seguir proveyendo a los CAPS y a los hospitales.

Con relación a la vacunación no se registraron faltantes, ya que la Provincia y la Región Sanitaria han garantizado la provisión. Mientras que en la fase inicial del ASPO la estrategia privilegiada fue acercar las vacunas a los hogares, posteriormente los municipios canalizaron las jornadas de vacunación en el territorio a través de las organizaciones sociales y polideportivos. Asimismo, se montaron postas para facilitar el cumplimiento del calendario. Por último, las escuelas también fueron centro de vacunación, aprovechando la distribución de alimentos como oportunidad de contacto con las familias (Relevamiento hemerográfico y de redes social oct-nov, 2020).

Salud mental

Sin dudas, uno de los desafíos más complejos para el primer nivel durante el ASPO fue brindar atención adecuada a la población para problemáticas vinculadas a salud mental.

En este marco, diferentes iniciativas fueron desplegadas desde el ámbito municipal en respuesta al incremento de síntomas por la pandemia y la situación de aislamiento: miedo, angustia, pánico, ansiedad, estrés, depresión, adicciones, entre otros.

Las estrategias desplegadas para la atención de cuadros nuevos o preexistentes -pero agravados por el aislamiento- incluyeron guardias telefónicas exclusivas para salud mental, consultas en líneas a través de la utilización de redes sociales, ampliación de los equipos profesionales orientados a la atención psicológica y/o psiquiátrica en los establecimientos y nuevos dispositivos para la articulación del primer nivel con hospitales o centros municipales especializados en la temática.

“Sí. Mirá, de salud mental fue un desafío y a su vez fue algo que fue una fortaleza porque muchas cosas que han quedado de lo que fue la organización (...) se creó de entrada una línea telefónica (...) están todos los días dos psicólogas que están acá, están atendiendo, atienden el teléfono y ellas

mismas también llaman, hacen intervenciones (...) cualquier articulación de salud mental que haya que hacer (...). Y se agregó en el Nores una demanda espontánea de psicología. ¿Para qué? Como los centros de salud no estaban atendiendo con turnos lo que se captaba por el callcenter y requería alguna actuación presencial o algo se mandaba directamente al Nores. Entonces ahí estaba la medicación, el psicólogo, el psiquiatra, todo”. (Entrevista Municipio A)

“Para resolver la demanda de atención psicológica de los vecinos, nuestro municipio centralizó en (...) los consultorios de psiquiatría y psicología (del centro). También se dispuso una guardia telefónica para Crisis dentro del mismo establecimiento”. (Entrevista Municipio E)

“El desafío actualmente en relación a la atención de Salud Mental está relacionado con el desarrollo de nuevos dispositivos que alojen y ofrezcan opciones no presenciales, para atender las necesidades de la comunidad que presenta padecimientos psíquicos...” (Entrevista Municipio D).

Una estrategia innovadora, o al menos no ensayada previamente por los municipios, fueron los “primeros auxilios” en salud mental. Este dispositivo tuvo por objetivo atender con celeridad las distintas necesidades originadas en el contexto del ASPO en los hogares. En particular, sobre los temas de violencia de género se fortalecieron los mecanismos de difusión de los espacios e instancias existentes para abordar las demandas. Además, se estimularon las actividades recreativas, artísticas, físicas y deportivas por vía remota (Relevamiento hemerográfico y de redes social oct-nov, 2020).

Matriz de orientaciones territoriales de las iniciativas sanitarias en los municipios de la RSV

El siguiente cuadro muestra un conjunto de iniciativas territoriales desarrolladas en los municipios de la Región Sanitaria V. El cuadro sitúa en qué momento emergieron y se desarrollaron las intervenciones que se mencionan. La clasificación en “territorios” diversos, refiere a poder determinar los modos en los cuales se despliegan las políticas sanitarias en el contexto de ASPO. Así, el *territorio de proximidad* es aquel donde se produce el encuentro cara a cara entre el Estado y la población. El *territorio en red* es aquel que teje, entrama relaciones y articulaciones entre los múltiples actores, particularmente entre el Estado y la comunidad. Finalmente le *territorio de conexión virtual* refiere a una nueva concepción de enlace y de vínculos entre el estado y la población, mediante diversos dispositivos, entornos y redes virtuales que favorecen el abordaje de problemáticas de salud.

	Territorio de proximidad	Territorio en red	Territorio de conexión virtual
Primer Momento	<ul style="list-style-type: none"> Operativos barriales para relevar necesidades Se brinda atención de prácticas esenciales en CAPS, aunque con restricciones Adaptación de CAPS al funcionamiento de sector limpio y otro específico para COVID 	<ul style="list-style-type: none"> Aparición de ollas populares Armado de comités de emergencia Articulación con organizaciones sociales para la entrega de bolsones Escuelas como centros de distribución de alimentos SAME como engranaje fundamental a escala barrial entre los servicios y la población 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y reconexión vía telefónica y WhatsApp Seguimiento remoto de pacientes con enfermedades crónicas
Segundo Momento	<ul style="list-style-type: none"> Despliegue de operativos en el marco del programa Detectar Vacunación en polideportivos Distribución de elementos de higiene y protección Desarrollo de la infraestructura dentro de los municipios de la Región Sanitaria V Las consultas en CAPS comenzaron a regularizarse; aunque con menor demanda 	<ul style="list-style-type: none"> Escuelas como centros de vacunación Vacunaciones al territorio a través de las organizaciones sociales Intervenciones en el territorio con jóvenes de las parroquias y de templos evangélicos, Consejerías y distribución de métodos de protección en salud sexual en sedes de organizaciones Coordinación entre las consejerías locales en SS e instancias de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Otorgamiento de turnos programados virtualmente o telefónicamente (en algunos municipios) “Primeros auxilios” en salud mental Expansión de las actividades de prevención y de promoción en salud mental Estrategias de acompañamiento virtual frente a cuadros de ansiedad y depresión
Tercer momento	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de prestaciones presenciales en CAPS Distribución de insumos para la promoción autogestión de alimentos Montaje de postas sanitarias, en puntos nodales o situadas en los CAPS Promoción de mercados de productores en entorno cercanos a la población 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas para la creación de “red de voluntarios” Grupos realizan actividades de prevención y promoción coordinados desde CAPS 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de los servicios de tele consultas Capacitaciones en la autogestión de alimentos y de ingestas saludables Desarrollo de actividades virtuales vinculadas al bienestar

Fuente: elaboración propia en base a datos de las entrevistas y de los relevamientos hemerográficos y de redes sociales oct.y nov. 2020.

Bibliografía

Maceira, V., Vazquez, G. (2020). El Conurbano en la Cuarentena II. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/El-Conurbano-en-cuarentena.-Segundo-informe.pdf>

Maceira, V., Vazquez, G. (2020). El Conurbano en la Cuarentena III. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/El-Conurbano-en-la-Cuarentena-III.-Tercer-informe-de-relevamiento.-Final.pdf>

Maceira, V. *et al* (2020). Pandemia y desigualdad social: los barrios populares del Conurbano bonaerense en el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Revista Argentina de Salud Pública. Suplemento COVID-19. Buenos Aires, 12 de noviembre.

Fuentes Hemerográficas Digitales

- Zona Norte Diario. www.zonanortediario.com.ar
- Aquilanoticia. www.aquilanoticia.com
- Gazeta Norte. www.gazetanorte.com.ar
- Que pasa Web. www.quepasaweb.com.ar

Redes sociales

- Cuenta Oficial del Intendente de Malvinas Argentinas. (twitter.com/Nardini_Leo)
- Cuenta Oficial de la Secretaría de Salud del Municipio de Tigre (twitter.com/MunicipioTigre)
- Cuenta Oficial del Municipio de San Martín (twitter.com/sanmartingob)
- Cuenta Oficial de la Secretaría de Salud del Municipio de Vicente López. (twitter.com/VLSaludable)
- Cuenta Oficial del Municipio de José C. Paz (twitter.com/ishiiargentina)
- Cuenta Oficial del Municipio de San Fernando (twitter.com/SanFerMunicipio)
- Cuenta Oficial del Municipio de San Isidro. (twitter.com/SanIsidroGob)
- Cuenta Oficial del Municipio de San Miguel. (facebook.com/MuniSanMiguelBA)

Acciones contra la violencia de género en el Conurbano Bonaerense. El rol de los Estados municipales en contexto de pandemia

/ MARISA FOURNIER y SANDRA HOYOS

1. Introducción

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia al Coronavirus causante del COVID-19.

En Argentina, tras conocer el ingreso del virus al país, el gobierno nacional tomó medidas inmediatas. Por medio de un Decreto de Necesidad y Urgencia se estableció el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio - ASPO- que comenzó a regir desde el 20 de marzo de 2020.

Estas medidas sanitarias de cuidado a la población trajeron consigo numerosas transformaciones en todos los niveles que hacen a los modos de vida habituales. La pandemia produjo reordenamientos radicales en el uso del tiempo y del espacio, en los vínculos cotidianos y en la dinámica económica, política, relacional, subjetiva de las familias y de la sociedad en su conjunto. Ello generó la aparición de nuevas problemáticas, la profundización de las ya existentes y desafíos inéditos para la gestión estatal y también para la labor comunitaria en lo que hace a la atención de las necesidades y problemas emergentes. El repliegue sobre lo local fue uno de los principales efectos y, junto con ello, el incremento de las necesidades básicas alimentarias, la falta de empleo e ingresos, la puesta en evidencia de los problemas de vivienda y la intensificación de las violencias.

En el caso de la violencia de género, los relatos de los diferentes actores entrevistados en el marco de la investigación coinciden en registrar el agravamiento de la situación. Esto es así tanto porque obliga a quien la padece a convivir con el agresor, como por el recrudecimiento de las tensiones intrafamiliares por la falta de ingresos, el incremento del trabajo de cuidado en las mujeres, el cierre de escuelas, de clubes y de centros comunitarios destinados a las infancias y juventudes, la permanencia en el mismo espacio de la totalidad de integrantes del hogar, la presión emocional y afectiva

que el aislamiento produce, entre otras cuestiones. En este contexto general crítico aparece recrudescida la violencia contra las mujeres y también sobre las infancias. Como es sabido, la violencia de género se ejerce en mayor medida en el ámbito doméstico, puertas adentro del hogar que es el mismo ámbito donde se reproducen las relaciones vinculares más cercanas. Se trata entonces, de un problema de suma complejidad en el que los afectos, la integridad psicofísica, la sostenibilidad económica y la posibilidad de “tener un techo” se ponen en juego de manera simultánea.

Las situaciones de violencia que atraviesan las mujeres y las disidencias sexuales se ven agravadas cuando son parte de contextos de mayor desigualdad social. La desigualdad se presenta como uno de los principales vectores para el incremento y la perpetuación de las condiciones de vulnerabilidad por razones de clase, de género y de etnia.

Sandra Hoyos y Liliana Puntano (2020) en el artículo *Construcción de redes públicas contra la violencia de género* y en base a los datos brindados por el Observatorio Lucía Pérez, comentan que en los primeros seis meses de 2020 se registraron 57 víctimas fallecidas a causa de femicidios en la provincia de Buenos Aires, mientras que 27 femicidios se perpetraron en 15 partidos del Conurbano Bonaerense. Además, registran 17 víctimas de transfemicidios/travesticidios en toda la provincia y 8 víctimas en partidos del Conurbano. Se destaca que desde la declaración de la emergencia sanitaria dispuesta el 12 de marzo, se registran 19 femicidios y 5 transfemicidios/ travesticidios en partidos del Conurbano Bonaerense.

En el segundo informe elaborado para la presente investigación *El conurbano en la cuarentena. Informe II (2020)* se identificó cierto cambio en el nivel de acatamiento del ASPO. Las dificultades para cumplir con el confinamiento se vinculan tanto con las condiciones habitacionales de hacinamiento, como con la falta de ingresos que empuja a la población a salir para buscar sustento diario. En las entrevistas realizadas también se registraron dificultades de acceso a la salud, mucha preocupación por la situación de las personas adultas mayores, el incremento o recrudescimiento de las situaciones de violencia de género o familiar y cierta visibilización de situaciones de abuso sexual infantil intrafamiliar.

Finalmente, en el estudio citado en el que se entrevistó a 137 referentes de organizaciones sociales de base territorial, se evidenció - una vez más- el rol central que tienen las tramas territoriales para la detección y acompañamiento en casos de violencia de género. Las y los entrevistados mencionaron acudir en primer lugar a las oficinas o los programas municipales dirigidos a la atención de las violencias. Evidentemente, los dispositivos y áreas municipales especializadas en temas de género son visualizados como un recurso institucional muy importante para acceder a información y acompañamiento.

Dado este panorama, cobra especial relevancia conocer cómo visualizan la cuestión las propias las áreas municipales de género. Lo distintivo de la política pública y de la institucionalidad estatal es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas (Aguilar Villanueva:2013). Es decir, nos interesa indagar en las acciones estatales municipales contra la violencia de género, pero a su vez, considerando su complejidad en este contexto de crisis que impacta en todos los ámbitos de la sociedad.

Hemos consultado a responsables municipales de las áreas de género de diferentes municipios del primer y segundo cordón del Conurbano Bonaerense¹³, a partir de un cuestionario semi estructurado, se consultó sobre el tipo y modalidades de violencia que llegan a las áreas de género; la evolución de la cuestión a ocho meses del ASPO; se indagó sobre el carácter de la demanda y si cuentan con registros para realizar algún tipo de estadística. También se preguntó por el modo de atención y por las acciones de articulación con áreas de género a nivel provincial y nacional. Finalmente, se integraron a la consulta algunas preguntas sobre la vigencia de las Mesas Locales de Violencia o de Género y sobre el vínculo de los dispositivos municipales con las organizaciones de la sociedad civil en el nivel local.

El informe se estructura en 4 apartados; esta introducción donde se contextualiza el contexto de pandemia, la complejidad de la implementación de políticas de género en el Conurbano Bonaerense. En el apartado Violencia de género en pandemia; realizamos una caracterización de las áreas de género, el carácter de la problemática que abordan como así también las modalidades de atención telefónica y presencial. En el tercer momento, Políticas de género. Articulaciones municipales, identificamos las políticas de género a nivel municipal, provincial y nacional y como se llevaron adelante instancias de articulación. El cuarto apartado está destinado a conocer acerca del funcionamiento de las Mesas Locales de Género y de los vínculos que establecen con organizaciones sociales por fuera de estos espacios de participación institucional.

2. Violencia de género en pandemia

El camino que recorren muchas de las mujeres que se encuentran en situación de violencia puede tener varios andariveles. Comienza por la enunciación del problema a otra persona (en general familiar o amiga) y desde ese momento, las que pueden tomar la decisión de buscar ayuda, otras llevan adelante la realización de la denuncia policial (suelen acudir a las comisarías de la mujer), la activación de redes de consultas informales entre personas, organizaciones o activistas comprometidas con la erradicación de la violencia (feministas y no feministas).

Una de las cuestiones a considerar es la importancia que tienen los espacios municipales para la atención de situaciones de violencia de géneros en el escenario local. Este es un dato muy importante que no siempre es tenido en consideración a la hora de pensar la estructura de gobierno, la jerarquía institucional de los dispositivos de atención, la cantidad y calificación de los equipos de trabajo y la

¹³ Dirección de Género y Diversidad del municipio de Almirante Brown; Dirección de Políticas de Género del Municipio de Escobar; Subsecretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia del Municipio de Malvinas Argentinas; Secretaría De Mujeres, Géneros y Diversidad del Municipio de Moreno; Secretaria de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos del Municipio Morón; Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio de Pilar, Secretaria de Mujeres y Diversidades del Municipio Quilmes; Dirección de la Mujer y Políticas de Género del Municipio de San Isidro; Dirección de Políticas de Género del Municipio de San Martín; Dirección General de Género y Diversidad del Municipio de Vicente López.

complejidad de la tarea que abordan las, predominantemente, trabajadoras que se desempeñan en este campo.

Al igual que sucede en temas vinculados con las infancias en situación de vulnerabilidad o riesgo, o en temas que hacen a la salud mental y emocional de las personas, o en lo que hace a la violencia que se ejerce sobre las mujeres y otras feminidades, desde los municipios se realizan una serie de intervenciones que suelen ser insuficientes y que a la vez han requerido un esfuerzo muy intenso por parte de las personas que integran los espacios de atención directa.

En efecto, se trata de un trabajo que exige la puesta en juego de conocimientos legislativos, de gestión, de escucha atenta y sensible, de compromiso personal, de capacidad de sostén y de la dosis de autoridad y flexibilidad suficientes para el ejercicio de estrategias singulares que den respuesta a la especificidad de cada situación, de cada “caso”.

En algunas de las entrevistas realizadas quienes están al frente de los dispositivos locales aluden a la complejidad de la tarea y a la insuficiencia relativa de los equipos de trabajo, al menos, en relación a las situaciones que se les presentan.

Las áreas de género que permitieron dar cuenta del rol de los municipios en contexto de pandemia, tiene diferentes lugares de jerarquía en los organigramas municipales. En el caso de Morón, Quilmes, Pilar y Moreno tienen jerarquía de Secretarías, de las cuales, las últimas 2 fueron creadas durante el ASPO. Malvinas Argentinas es una Subsecretaría y es la única que tiene bajo su injerencia Políticas de niñez y adolescencia. En los municipios de San Martín, Escobar, Vicente López, San Isidro y Almirante Brown las áreas de género se conforman como direcciones, con variaciones de nombre donde se utilizan de forma indistinta: género, géneros, diversidad, diversidades, diversidad sexual, mujer y mujeres.

Se consultó a las áreas de género sobre las modalidades y tipos de violencia que llegan a sus servicios y a su vez si podían dar cuenta de cambios desde el inicio del ASPO a la actualidad.

“Los tipos de violencia que han llegado en ASPO tiene que ver con violencias físicas, económicas y psicológicas. Muchas denuncias con amenazas, las cuales dan lugar a la instancia penal directamente, ya no es una simple medida cautelar de prohibición de acercamiento u hostigamiento. Fueron problemáticas más graves.” (Municipio de Pilar)

La Ley 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales; define los tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y simbólica; y las modalidades en que se manifiestan: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática.

Las modalidades de violencia que informan desde las áreas de género municipales se enmarcan en el ámbito doméstico; no se hace mención a otras modalidades de violencia entre las entrevistadas. Se hace mención a la violencia institucional, pero de forma excepcional en uno de los municipios.

En cuanto a la identificación de los tipos de violencia que se atienden y denuncian prevalece la violencia física, psicológica y económica. En menor medida identifican situaciones de violencia sexual. A su vez mencionan que las situaciones se vieron agravadas desde el inicio de la pandemia, ello es atribuido a la continuidad del aislamiento. Durante las entrevistas se desprende que el contexto de encierro, la falta de ingresos económicos y la vulnerabilidad emocional son factores que inciden en el agravamiento de la violencia de género.

“Durante el aislamiento estuvimos más abocadas a las urgencias porque las violencias se recrudecieron. Mucha más violencia física. Y un agravamiento de la violencia psicológica. También se evidenciaron más situaciones de violencia sexual durante esta etapa.” (Municipio de San Martín)

“A medida que pasaron los meses del ASPO, se presentaron situaciones graves donde hay que considerar el riesgo de vida. Sumado a ello en las intervenciones se considera como un factor de mayor riesgo que la persona denunciante se encuentre en contexto de aislamiento.” (Municipio de Malvinas Argentinas)

En las entrevistas surge con frecuencia la definición “alto riesgo” o “riesgo de vida” para identificar situaciones graves de violencia de género, las cuales se traducen en un signo de alarma ya que se incrementan los riesgos que puede llevar a un femicidio. En Malvinas Argentinas se creó la Dirección de Casos Críticos, área a la que se acude cuando las situaciones se complejizan o necesitan de mayor intervención y mayor concentración de recursos.

Las diferentes responsables de las áreas municipales afirman que las atenciones y acompañamientos en situación de violencia de género se han incrementado desde el inicio del ASPO, refieren que además se ha evidenciado un nivel de agravamiento de las situaciones tales como denuncias penales donde intervienen amenazas o uso arma de fuego, incremento de la violencia física y desobediencia a medidas cautelares judiciales.

“La demandada en esta etapa se agravaron. Eso hace que cada intervención requiera más trabajo, más estrategias. Eso representa un aumento de la demanda de trabajo en los equipos de atención.” (Municipio de San Martín)

Se mencionan como cuestiones que complejizan el trabajo en las áreas de género, las instancias judiciales, ya que se realizan medidas cautelares y por las modalidades de atención de los juzgados -vía mail o wasap- se torna dificultosa la elaboración de informes y evaluación de las situaciones de violencia de género y recae bajo la responsabilidad exclusiva de los equipos municipales.

“(…) recibimos gran caudal de pedido de intervenciones que solo podemos dar atención de manera fragmentada, parcial. Lejos estamos de realizar atención integral y en esto el ámbito judicial plantea el mayor desafío”. (Municipio de Vicente López)

Una de las cuestiones que ocupa y preocupa a las áreas de género entrevistadas es el sistema de registro y seguimiento de los casos que se les presentan. Las entrevistadas mencionaron elementos de relevamiento de carácter diverso tales como planillas Excel de acceso online en el caso de Malvinas Argentinas; relevamiento y evaluación cada 3 meses en el Municipio de Pilar, generación de

información en Escobar. En Almirante Brown se utiliza un Programa específico para la carga de situaciones y casos de violencia de género y el Municipio de Quilmes menciona la existencia de un observatorio de violencia de género.

En cuanto a la atención telefónica se evidencia un incremento en la incorporación de líneas de atención, que a su vez se articulan con la línea 144, como veremos más adelante. Todas las áreas de género cuentan con línea de atención para urgencias, además de la línea nacional. La mayor parte de las áreas de género utiliza la modalidad de atención telefónica y también la presencial, a excepción del Municipio de Vicente López que continúa trabajando de manera remota. En el caso de Quilmes, comenzaron con atención exclusivamente remota, pero integraron la modalidad presencial en el mes de octubre.

Como línea general las áreas de género sostienen la atención presencial, pero promueven la atención telefónica en los casos que se pueda realizar y garantizar el seguimiento.

“Solo se han atendido de manera presencial las situaciones de extrema urgencia y que han requerido ingreso a hogares de protección”. (Municipio de Vicente López)

El abordaje de la violencia de género, de por sí complejo, se vio tensionado por contexto de pandemia como un elemento que agrava la problemática y que presenta mayores desafíos y nuevas responsabilidades para los equipos que conforman las áreas de género municipales. Se trata de un cúmulo de tareas esenciales que vienen llevando adelante los equipos y áreas de género que rápidamente debieron adaptarse a la nueva situación. Creemos que resulta necesario conocer y reconocer tanto la complejidad es integralidad del problema como la labor que se realiza desde los dispositivos de intervención local para poder generar más y mejores políticas para la atención, el seguimiento y la prevención de la violencia de género.

3. Políticas de género. Articulaciones municipales

El Estado en sus diferentes niveles de gobierno es un actor fundamental en el abordaje y puesta en acción de diversas intervenciones para la reducción de la brecha de género. La intervención del Estado resulta indispensable para impulsar y sostener esos cambios.

Las áreas de género especializadas a nivel nacional, provincial y de los municipios del Conurbano

Bonaerense, despliegan acciones y actividades referidas a la violencia de género. A lo largo de las entrevistas realizadas a referentes de las áreas locales de atención a la violencia de género se pudo identificar dos grandes líneas de acción: Por un lado, la atención a las víctimas de violencia y por otro lado, la articulación de políticas de prevención. En relación a la primera cuestión se destacan el asesoramiento legal, la contención, la ayuda alimentaria y económica. En lo que hace a la prevención

se han desarrollado una importante cantidad de talleres, charlas, y otras formas de capacitación y sensibilización de agentes públicos y de la comunidad en general.

En las entrevistas se destaca el reconocimiento de las entrevistadas sobre el rol que pasaron a jugar áreas las áreas de género en los diferentes Ministerios Nacionales y, muy específicamente el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación (MMGyD) a cargo de Elizabeth Gómez Alcorta y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (MMP GyD) de la Provincia de Buenos Aires bajo la dirección de Estela Díaz.

En el informe *Violencia de género en el aislamiento: las respuestas de los municipios del conurbano*, realizado en el mes de mayo, a dos meses del inicio del ASPO, ya se remarcaba la importancia de los Ministerios como ámbitos de referencia para las áreas municipales para dar respuesta a las situaciones de violencia de género en contexto de pandemia.

Allí se menciona que, en el Conurbano, los servicios de atención a la violencia de género durante los primeros meses de la cuarentena redujeron los canales personales de atención y contención por el aislamiento impuesto. En ese sentido y por el contexto de crisis sanitaria, las dificultades para la atención impactaron en las formas de adaptación que fue adquiriendo cada área. Si bien no se detuvo la atención se llevó adelante un ordenamiento interno que fue acompañado y alentado por los Ministerios de Género de Nación y de Provincia que garantizaron la articulación e implementación de políticas de género.

Las entrevistas a responsables de áreas de género municipal en torno a las acciones que se incorporaron a nivel, municipal, provincial y nacional; dieron cuenta de los numerosos vínculos que se fortalecieron a medida que transcurrió el ASPO.

Tabla 1. Articulación de políticas de género según jurisdicción

Articulación de políticas de género según jurisdicción * **	
Nacional	Atención de la violencia género servicio indispensable en el marco de la emergencia sanitaria
	Refuerzo de los canales de atención de la Línea 144.
	Incorporación de mujeres y población LGTBIQ+ en situación de violencia por motivos de género al programa Potenciar Trabajo
	Creación del Programa Generar para el fortalecimiento de Áreas de Género y Diversidad
	Decreto de Necesidad y Urgencia sobre cupo laboral travesti trans
	Prórroga automática de las medidas de protección judicial que podían vencer durante la cuarentena.

	Recomendaciones para gobiernos provinciales y municipales en materia de políticas de género y diversidad en el contexto de la emergencia sanitaria.
	Capacitaciones en el marco de la ley Micaela
	Escuelas Populares de formación en género y diversidad.Fortalecimiento de dispositivos territoriales de protección integral"
	Reuniones de articulación y derivación con el MInisterio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.
	Convenio de trabajo en conjunto a partir de la firma del Programa Acompañar
Provincial	Fondo Especial de Emergencia en Violencias Por Razones de Género
	Coordinación para repatriación por motivos de violencia de género
	Asistencia alimentaria para población LGTBBIQ*
	Fortalecimiento y Derivación de llamados del 144
	Articulación permanente con la Dirección de Casos Críticos de la PBA
	Fortalecimiento de dispositivos territoriales de protección integral
	Implementación del Programa Sin Violencias
Municipal	Elaboración de estadísticas a nivel local
	Fortalecimiento de Mesas Locales de género
	Articulación con áreas provinciales y municipales en implementación de programas : Generar, Potenciar trabajo , Acompañar, Fondo económico por razones de violencia
	Entrega de módulos alimentarios para mujeres y población LGTTBIQ+
	Acciones preventivas sobre COVID-19
	Campañas de Difusión para la prevención de la VG y cuidados COVID-19
	Creación y funcionamiento de mesas locales con participación OSC e instituciones locales (Juzgado, comisaría, escuelas)

	Incremento de líneas telefónicas
	Sostenimiento / generación de mesas locales o espacios de articulación
	Capacitaciones internas para los equipos de atención a la VG
<p>*Relevamiento de prácticas de articulación de Políticas de Género en 10 municipios del Conurbano Bonaerense Oct-Nov 2020. ** Entrevistas realizadas por Fournier M. y Hoyos S.</p>	

Fuente: Elaboración propia, en base a entrevistas de responsables de Áreas de Género y Diversidad

Entre las políticas más destacadas se hace mención a las articulaciones con la línea 144 de atención a la violencia de género. Este recurso funciona a nivel nacional desde donde se centralizan las llamadas para denuncias y consultas sobre situaciones de violencia de género. A su vez este recurso a nivel provincial actúa como instancia de derivación a las áreas municipales.

El área de género del Municipio de Malvinas Argentinas y de Morón refieren instancias de articulación con la línea a nivel provincial y nacional. *“En provincia se mantiene articulación constante con el 144” (Municipio de Malvinas Argentinas); “nosotras trabajamos fuertemente en el fortalecimiento de dispositivos territoriales de protección integral de la línea 144 a nivel provincial y nacional” (Municipio de Morón).* A su vez los municipios dan cuenta de la creación de nuevas líneas telefónicas que garantizan la atención en una modalidad de guardia las 24 hs; que refuerzan las líneas locales y que actúan descomprimiendo la línea 144.

Potenciar Trabajo es un programa de transferencia monetaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En abril de 2020, a partir de un acuerdo con el MMGyD, el beneficio comenzó a ser dirigido a personas en situación de violencia por motivos de género. El MMGyD asumió el compromiso de realizar el seguimiento de los casos para facilitar la seguridad y el acceso a oportunidades a las mujeres y personas LGTTBIQ+ a través de las diferentes reparticiones a nivel municipal y provincial. En el caso de los municipios del Conurbano Bonaerense, las entrevistas dan cuenta de la implementación del programa. Hacen mención a las articulaciones realizadas para la gestión del beneficio en los municipios de Pilar, Malvinas Argentinas, San Martín, Morón, Moreno, Almirante Brown y Escobar.

“Asimismo también articulamos con programas como el potenciar Trabajo, fondo de emergencias y actualmente el Programa Acompañar.” (Municipio de Pilar)

A su vez se menciona el programa Acompañar que consiste en el otorgamiento, por única vez durante 6 meses, de una suma equivalente al Salario Mínimo, Vital y Móvil. Este programa tiene como objetivo central promover la autonomía de las mujeres y población LGTTBIQ+ que se encuentran en riesgo en contextos de violencias por motivos de género. Se pensó como un aliciente para contribuir, en el corto y mediano plazo, a la creación de condiciones básicas para la construcción de un proyecto

de vida autónomo y libre de violencias. Las responsables de las áreas mencionan el programa Acompañar y Potenciar Trabajo como instancias de articulación importantes. Ambos programas, una vez otorgados a las beneficiarias, cuentan con el seguimiento de las áreas locales y los modos de ingreso son a partir de los acompañamientos que se realizan a personas en situación de violencia de género o bien por las derivaciones de la línea 144.

A nivel de la Provincia de Buenos Aires (PBA) además de las articulaciones que se establecen por la línea 144, los municipios de Pilar, Morón, Malvinas Argentinas, Escobar y Almirante Brown mencionaron la implementación del Fondo Especial de Emergencia por Violencias por Razones de Género. Se trata de un instrumento específico para hacer frente a situaciones que reclamen la asistencia inmediata y el acompañamiento antes casos críticos de extrema gravedad vinculados a las violencias por razones de género. Así mismo hacen referencia a la Dirección de Casos de la PBA, un ámbito donde las áreas de género municipales toman contacto en situaciones de extrema gravedad.

Las acciones a nivel Municipal dan cuenta de políticas de género locales, como la implementación de nuevas líneas de atención telefónica, la generación de campañas de difusión y/o spots informativos y de sensibilización. Tal es el caso de las áreas de género de Moreno, Morón y San Martín. También se hace mención a instancias de capacitación con perspectiva de género a partir de charlas, encuentros y talleres, en los municipios de Vicente López, San Martín, Morón, Almirante Brown y Malvinas Argentinas. En cuanto a acciones de asistencia, se realizaron entregas de módulos alimentarios.

Todos los municipios refieren contar con algún tipo de relevamiento, lo cual les permite identificar que las situaciones de violencia de género se han incrementado. Si bien no hay un criterio uniforme, es un elemento de importancia que está empezando a ser considerado. La sistematización de la información, la generación de datos y construcción estadísticas son indispensables para implementar y evaluar políticas públicas.

La experiencia del Municipio de Morón se destaca por ser uno de los pioneros en el desarrollo de políticas integrales de género y en acciones para la transversalización de la perspectiva en toda la gestión local. La responsable del área realiza una descripción minuciosa de las políticas de género que dan cuenta de una trayectoria de varios años. Este municipio fue vanguardia en este tipo de políticas por ello destaca en acciones con carácter transversal en las secretarías de Salud, Desarrollo social, y la creación (desde hace muchos años) del Centro Vivir sin violencia, entre otras cuestiones. Por su lado, el municipio de Almirante Brown da cuenta de articulaciones de carácter integral, hace mención al registro de promotoras, a la articulación con Centros de Salud y menciona políticas dirigidas a la población LGTTBIQ+. Malvinas Argentinas implementó las entregas de módulo alimentarios y kits preventivos de COVID-19 dirigidos a la población LGTTBIQ+.

4. Espacios de participación y coordinación para el abordaje de la violencia de género

En los temas ligados a violencia de género las articulaciones, coordinaciones locales y el desarrollo de estrategias territorializadas son fundamentales tanto en lo que hace a la atención como a la prevención. La violencia de género es la expresión o manifestación de desigualdades estructurales basadas en la discriminación sexual. Se trata de un fenómeno muy complejo que abarca dimensiones materiales y subjetivas; relacionales y emocionales, económicas y políticas. La complejidad del fenómeno de la violencia de género, exige intervenciones realmente integrales. Para afrontar estas cuestiones en el año 2007 el gobierno de la Provincia de Buenos Aires impulsó la creación de mesas locales en vistas de la creación de un Sistema integrado de atención de la violencia hacia las Mujeres. Las mesas locales de género, o las mesas locales para la atención de las violencias tienen por finalidad articular recursos, miradas y estrategias en el escenario local. Las mesas locales debían vincularse con la Mesa Intersectorial Provincial.

Estos espacios de articulación impulsados desde el gobierno provincial para luego ser convocados en su especificidad desde los gobiernos locales, suelen agrupar a diversos actores interesados en la cuestión o necesarios para el abordaje institucional de las violencias. En este sentido, además de la participación de organizaciones sociales que abordan la problemática resulta estratégica la participación de las fiscalías, de las comisarías, de los servicios locales, entre otros. Las mesas debieran ser los espacios desde donde se renuevan las políticas y se potencian los recursos locales existentes y se aprovechan las oportunidades institucionales circulantes. En ellas se trabaja desde una perspectiva integral, intersectorial y territorial. Son algo así como el canal institucionalizado de participación social y de coordinación de políticas de género y contra las violencias desde el territorio en vistas de su articulación provincial por medio de un escalonamiento sucesivo y ascendente.

En esta etapa del estudio logramos entrevistar a representantes de dispositivos de intervención con distintos estatus institucionales. Algunas tenían el rango de Secretarías o Subsecretarías, otras eran Direcciones. Otro tanto sucede con la antigüedad tanto del equipo de trabajo, como de la unidad de gestión en temas de género. No obstante, estas diferencias todos los municipios entrevistados cuentan con una mesa de género local.

Las **Mesas** son un dispositivo muy valorado por todas las entrevistadas. Reconocen que se trata de un espacio muy importante para el abordaje intersectorial de la violencia de género y que también ha servido para comprometer a actores cuya actuación es central y estratégica en intervención sobre situaciones concretas. En este punto, algunas mesas han sido muy exitosas en la integración de representantes del poder judicial y de las fuerzas de seguridad. Reconoce que dicha articulación es clave tanto para generar un acercamiento interinstitucional como para que estos actores integren progresivamente la perspectiva de género y derechos en las actuaciones que llevan a cabo.

Salvo en uno de los Municipios entrevistados, las Mesas preexisten a la pandemia e incluso han atravesado distintas gestiones de gobierno. Pareciera que el componente de participación presenta una continuidad y permanencia que trasciende las disputas electorales. En simultaneidad con lo anterior las entrevistadas también dijeron que las Mesas y los escenarios de articulación local no están exentos de disputas políticas y del encuentro/tensión entre perspectivas ideológicas en conflicto.

El camino de estos espacios de coordinación no siempre ha sido lineal, por ejemplo, en el Municipio de Moreno existe la Mesa local intersectorial desde el año 2013 y se reconoce su institucionalidad, por Ordenanza Municipal desde 2018. Sin embargo, su funcionamiento ha sufrido algunas interrupciones. Según la referente municipal entrevistada “actualmente la integran organizaciones y referentes barriales, representantes de los juzgados, la fiscalía y la Dirección de géneros” y agrega que su función ha estado concentrada lo que hace a la prevención de las violencias por razones de género.

El municipio que más desarrollo tiene en lo que hace a la institucionalidad y productividad de las Mesas locales es el de Morón. En este Municipio hay una larga historia de trabajo interactoral producto de la creación, en el año 2006 de la Red para prevenir la Violencia de género. Una década más tarde dicha Red se convirtió en Mesa Local. En palabras de la Secretaría de Género del Municipio “*La Mesa Local Intersectorial de Abordaje Integral de la Violencia de Género es un espacio central de articulación e interacción donde se organizan y acuerdan acciones en relación con la problemática, participan instituciones locales, gubernamentales y comunitarias comprometidas con la temática. La Mesa está integrada por la Dirección de Abordaje Integral de la Violencia de Género municipal, la Comisaría de la Mujer local, Juzgados de Familia, Juzgados de Garantías, Organizaciones sociales que trabajan acompañando a personas que atraviesan situaciones de violencias por razones de género, Fiscalía especializada y Defensoría civil*”. Junto con ello la Mesa de Morón ha sido un actor clave para la promoción de otras políticas locales centradas en la prevención de las violencias con perspectiva de género.

Por su parte, la referente del municipio de Moreno menciona que la Mesa fue reconocida por ordenanza municipal en el año 2018, luego de 5 años de haber sido creada: “*Existe la Mesa local intersectorial, por Ordenanza Municipal desde 2018, pero con algunas interrupciones está vigente desde 2013; actualmente la integran organizaciones y referentes barriales, representantes de los juzgados, fiscalía y la Dirección de géneros. La función es promover y proponer políticas para el abordaje de las situaciones de violencia, históricamente fue capacitar a las FFSS de las Comisarías y aspirantes a policías, realizar actividades de promoción de derechos y prevención de las violencias por razones de género*”

En Quilmes la Mesa es de creación más reciente. Su creación tuvo una buena receptividad por parte de instituciones estatales y de la sociedad civil “*Hace tres meses que venimos trabajando en la Mesa Local, está integrada por 27 organizaciones sociales, fiscalía, comisaría, funcionarixs del municipio de Quilmes. Nos reunimos una vez por mes y sistematizamos el trabajo de la mesa local para luego retomar*”

En el caso de la municipalidad de Almirante Brown, la Mesa Local como espacio de articulación es muy valorada, desde allí se generan acciones que trascienden las fronteras del municipio, tal como es la creación de una Red de hogares y refugios de Almirante Brown y Lomas de Zamora.

Por su lado, el Municipio de Malvinas Argentinas es el que integró la figura de la Mesa Local en tiempos de pandemia. Tal como comenta la referente de área: “*En el mes de mayo se comenzó a*

organizar la mesa local de géneros y diversidad y ello permitió un mayor acercamiento y trabajo en conjunto, En la actualidad trabajan en comisiones y se llevan adelante propuestas para implementar en 2020. Previamente existían articulaciones tales como derivación de situaciones, o consultas sobre casos puntuales. Se trabajaba con algunas organizaciones para llevar adelante charlas informativas. Los vínculos siguen existiendo, pero mejoraron con la creación de las mesas locales”.

Junto con estos espacios de coordinación, participación y articulación las áreas municipales sostienen otro tipo de vínculos con las organizaciones. Una cantidad importante de casos o demandas llegan de parte de mujeres que han tenido un acompañamiento inicial de organizaciones o redes feministas territorializadas. También realizan campañas de sensibilización, o recorridas por comedores y merenderos, generan espacios de capacitación y difunden información útil para mujeres y disidencias.

Como se mencionó anteriormente, en la introducción, las áreas de género municipal son visualizadas como el primer escenario al cual recurrir ante casos de violencia por razones de género.

Junto con todo lo anterior, las referentes entrevistadas sostienen que la relación entre los dispositivos de género municipal y las organizaciones sociales es, en términos generales, buena pero que a la vez está surcada por las tensiones propias de la política partidaria o de las conflictividades emergentes por posicionamientos ideológicos. Sin embargo, esas tensiones no impiden la búsqueda de soluciones al tema de la violencia de género.

5. Consideraciones finales

El contexto de pandemia estableció escenarios de actuación local nuevos e imprevistos; impactó y transformó las relaciones interpersonales y tuvo implicancias fuertes en la hiper relocalización de los problemas. Las restricciones a la movilidad hicieron que los escenarios barriales y municipales cobrarán más relevancia.

En este contexto se recrudeció o intensificó la violencia por razones de género. El aislamiento y las condiciones de desigualdad social y económica agravaron este tipo de problemas. A lo largo del escrito hemos visto que:

- La violencia de género es una cuestión que preocupa tanto al estado como a la sociedad en su conjunto.
- Las áreas de género municipales son actores reconocidos al interior de los municipios.
- La modalidad de violencia que prevalece es la doméstica. A su vez los tipos de violencia que se ejercen son la violencia física, en primer lugar; seguidas por la violencia económica, psicológica y sexual.
- La violencia doméstica en pandemia tiene un modo de accionar que abarca numerosas dimensiones de la vida de las personas que la padecen. Ello requiere abordajes integrales y

mayores articulaciones al interior del municipio, del municipio con el nivel nacional y provincial y del municipio con otros actores locales (estatales y no estatales)

- Los “casos críticos” o de “alto riesgo” refieren a situaciones donde la mujer víctima de violencia se encuentra en peligro de vida. En ese sentido, las áreas de género despliegan mayores instancias de articulación a nivel provincial y nacional.
- Las áreas de género cuentan con mecanismos y prácticas de relevamiento y sistematización de la información sobre casos de violencia de género, si bien no hay criterios unificados, se destaca que las áreas consultadas hayan brindado información a partir de sus propios datos y no de estimaciones.
- La atención telefónica durante los primeros meses de pandemia fue el servicio que se utilizó con mayor frecuencia, incluso en algunos servicios, desplazando la atención presencial. Después de 8 meses de cuarentena se evidenció un incremento y sostenimiento de las líneas telefónicas de atención y de guardia, sumada a la línea nacional 144. Junto con ello se retomó la atención presencial. La atención telefónica que en principio vino a reemplazar la atención presencial, se consolidó como una herramienta de seguimiento y acompañamiento adicional.
- Las áreas de género Municipales sostienen instancias de articulación con los Ministerios de las Mujeres y Géneros a nivel nacional y provincial. La creación de dichas instancias con rango ministerial fue muy importante para los espacios locales en tanto les confirió recursos y legitimidad.
- Las Mesas locales resultan ser espacios de articulación interactoral muy importantes tanto para la coordinación de acciones como para el establecimiento de mayores grados de integralidad en las acciones gubernamentales.

Todos los elementos han colaborado en generar instancias de articulación entre las diferentes jurisdicciones y niveles de la intervención estatal en materia de violencia de género. Se pudo evidenciar que las diferentes políticas de género de carácter nacional y provincial anunciadas durante el ASPO - Potenciar Trabajo, Fondo económico por razones de género, Línea 144 de atención a la violencia de género, Ley Micaela, Acompañar y Generar - fueron incorporadas en las gestiones locales para dar respuesta a los problemas emergentes. Las acciones más destacadas, o sobre las que se identifican mayores niveles de articulación, corresponden a la asistencia económica y por otro lado a la generación de instancias de formación y prevención de la violencia de género.

Considerando la información recabada puede asegurarse que las áreas de género municipal estuvieron muy activas en tiempos de pandemia y que para ello fue importante el trabajo realizado desde los municipios y reforzado y estimulado desde los Ministerios de Provincia y de Nación. Junto con ello se destaca también el accionar permanente de las organizaciones sociales que mantienen la agenda de un modo sistemático y vital. Finalmente se destacan los espacios de vinculación y articulación intersectorial e interactoral para la integración progresiva de la perspectiva de género en instancias y dispositivos que son fundamentales para el abordaje de las violencias.

6. Bibliografía

Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020. Aislamiento social preventivo y obligatorio. Recuperado de [AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO - Decreto 297/2020](#)

Fernando, L. (2013). *El estudio de las políticas públicas*. L. F. A. Villanueva (Ed.). Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Hoyos S., Puntano L. (2020). Construcción de redes públicas contra la violencia de género. 2da. SERIE ESPECIAL COVID-19 AMBA resiste. Actores territoriales y políticas públicas. ICCO/UNGS <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/Puntano-Hoyos.pdf>

Hoyos S., Puntano L., Rodríguez Barrios E., Rofman A, (2020). Violencia de género en el aislamiento: las respuestas de los municipios del conurbano. *Conurbano en Debate*. Observatorio del Conurbano ICO/UNGS. <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/Violencia-de-genero-en-el-aislamiento-1.pdf>

La OMS declaró que el coronavirus es una pandemia. (11 de marzo de 2020). Página/12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/252280-la-oms-declaro-que-el-coronavirus-es-una-pandemia>

Ley 26485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009). Recuperado en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

Maceira V, Vázquez G. (2020) El conurbano en la cuarenta. Informe II. ICO/UNGS. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/El-Conurbano-en-cuarentena.-Segundo-informe.pdf>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020) Medidas en materia de género y diversidad en el marco de la emergencia sanitaria. Ministerio de las mujeres, géneros y diversidad. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/medidas-en-materia-de-genero-y-diversidad-en-el-marco-de-la-emergenciasanitaria>

Observatorio Lucía Pérez de Violencia Patriarcal (2020). Primer padrón autogestionado y público de femicidios, travesticidios, muertas por aborto clandestino y desaparecidas. Disponible en: <http://niunamenos.lavaca> <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/Violencia-de-genero-en-el-aislamiento>